



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

CUENTA GENERAL DEL TESORO

Vigencia fiscal 2020

Héctor Alexander

Ministro de Economía y Finanzas

Enelda Medrano de González

Viceministra de Economía

Jorge Almengor

Viceministro de Finanzas

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
I. DESEMPEÑO ECONÓMICO	11
A. Crecimiento del PIB real por actividades económicas.....	13
B. Composición del PIB por actividades económicas	17
C. Sector externo	17
1. Balanza de Pagos	17
2. Inversión Extranjera Directa en Panamá	19
3. Principales estadísticas de comercio exterior en 2020	20
4. Nivel de precios.....	22
D. Mercado Laboral.....	23
1. Desocupados	24
2. Ocupados.....	25
3. Población No Económicamente Activa	26
4. Informalidad	26
II. BALANCE FISCAL.....	27
Introducción	27
A. Balance del Sector Público No Financiero	28
1. Resumen.....	28
2. Principales Componentes	31
B. Balance del Gobierno Central.....	32
1. Resumen.....	32
2. Principales Componentes	34
C. Balance de la Caja de Seguro Social.....	45
1. Resumen.....	45
2. Principales Componentes	46
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO.....	47
A. Presupuesto General del Estado	47
B. Presupuesto del Sector Público No Financiero	48
1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF	48
2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF.....	48
3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central.....	49
4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central.....	50
5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero	51
C. Presupuesto del Sector Público Financiero.....	54
1. Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero	54
D. Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público.....	55
1. Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público	55
E. Planilla del Sector Público – Servicios Personales.....	55
1. Años 2019 y 2020	55
F. Inversión Pública	56
1. Inversiones del Gobierno Central	57
2. Inversiones de las Instituciones Descentralizadas.....	57
3. Inversiones de las Empresas Públicas	58
4. Inversiones de los Intermediarios Financieros.....	59
5. Inversiones del Sector Público Financiero.....	60

IV. DEUDA PÚBLICA	61
A. Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2020	61
B. Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo	61
C. Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales	62
D. Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública	64
V. CUENTA ÚNICA DEL TESORO	68
A. Cuenta Única del Tesoro Nacional	68
1. Etapas del Proyecto	68
2. Incorporación de Instituciones	69
3. Cuentas y Saldos	70
4. Comité de Inversiones	75
5. Entregables	76
6. Procedimientos TGN-CUT	76
7. Tratamiento Contable TGN-CUT/ ISTMO	76
8. Carga de los movimientos bancarios del sistema Istmo	76
G. Pagos Efectuados en por el Tesoro Nacional	78
H. Reservas de Caja	79
VI. FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ	80
A. Antecedentes	80
B. Hechos Relevantes del Periodo	80
C. Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS)	81
D. Inversiones en Valores	81
E. Rentabilidad del FAP	83
F. Presupuesto del FAP	85
G. Transferencias al Tesoro Nacional	85
H. Transferencias al Tesoro Nacional	85
VII. ANEXOS	86
A. Anexos Fiscales	86
B. Anexos Presupuestarios	89
VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS	99

CUADROS

Cuadro No. 1 Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la República de Panamá: Años 2016 – 2020	14
Cuadro No. 2 Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá 2018 – 2020	15
Cuadro No. 3 Composición porcentual de las principales actividades económicas en el PIB real en la República de Panamá: Años 2016 – 2020	17
Cuadro No. 4 Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá: Al Tercer trimestre de 2019 y 2020.....	18
Cuadro No. 5 Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante1): Al Tercer trimestre de 2018 - 2020	20
Cuadro No. 6 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios: Años 2019 y 2020	23
Cuadro No. 7 Población Total de 15 años y más, por condición económica: Encuesta de Mercado Laboral de Agosto 2016 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de 2020.....	24
Cuadro No. 8 Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF: Años 2019, 2020, 2021 y 2022 en adelante.....	27
Cuadro No. 9 Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF: Años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 en adelante.....	27
Cuadro No. 10 Balance Fiscal Preliminar Sector Publico No Financiero: A diciembre de 2020.....	28
Cuadro No. 11 Balance Fiscal Preliminar Operaciones del Gobierno Central: A diciembre de 2020.....	28
Cuadro No. 12 Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF: Años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 en adelante	29
Cuadro No. 13 Balance Fiscal del Sector Público No Financiero: Años 2020 y 2019 30	
Cuadro No. 14 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2020 y 2019.....	32
Cuadro No. 15 Balance Fiscal del Gobierno Central: Años 2020 y 2019.....	33
Cuadro No. 16 Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019.....	35
Cuadro No. 17 Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019	36
Cuadro No. 18 Ingresos No Tributarios: Años 2020 y 2019.....	36
Cuadro No. 19 Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019	37
Cuadro No. 20 Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2020.....	39
Cuadro No. 21 Cuentas por Pagar por Entidad y Antigüedad Gobierno Central: Año 2020.....	41
Cuadro No. 22 Monto Otorgado en Concepto de Subsidios: Años 2020 y 2019.....	42
Cuadro No. 23 Número de personas beneficiadas con el vale digital del Plan Panamá Solidario: Al 30 de diciembre de 2020.....	44
Cuadro No. 24 Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2020 y 2019	45
Cuadro No. 25 Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019	46
Cuadro No. 26 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020.....	48
Cuadro No. 27 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020.....	49
Cuadro No. 28 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2020.....	49

Cuadro No. 29 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2020.....	50
Cuadro No. 30 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero Al 31 de diciembre de 2020	52
Cuadro No. 31 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero: Al 31 de diciembre de 2020.....	54
Cuadro No. 32 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2020	55
Cuadro No. 33 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2020 y 2019.....	56
Cuadro No. 34 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2020	57
Cuadro No. 35 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2020	58
Cuadro No. 36 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2020	59
Cuadro No. 37 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2020	59
Cuadro No. 38 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inv. del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2020.....	60
Cuadro No. 39 Deuda Pública Total: Años 2020 Y 2019	61
Cuadro No. 40 Costo Promedio de la Deuda Pública: Años 2020 y 2019	61
Cuadro No. 41 Movimiento de la Deuda Pública: Año 2020	62
Cuadro No. 42 Evolución de los precios de los Bonos Globales más Líquidos de la República de Panamá: Años 2020 y 2019	63
Cuadro No. 43 Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico: Años 2020 y 2019.....	64
Cuadro No. 44 Principales Indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2020 y 2019	66
Cuadro No. 45 Gobierno Central – diciembre.....	71
Cuadro No. 46 Universidades – diciembre	71
Cuadro No. 47 Descentralizadas – diciembre	72
Cuadro No. 48 Municipios – diciembre.....	72
Cuadro No. 49 Empresas Públicas – diciembre	73
Cuadro No. 50 Pendientes – Saldos BNP	73
Cuadro No. 51 Pendientes – Organismos Internacionales Saldos en BNP	73
Cuadro No. 52 Cuentas Pendientes BNP Gobierno Central – FASE 1.a.....	74
Cuadro No. 53 Cuentas Pendientes BNP OIT Gobierno Central – FASE 1.b.....	74
Cuadro No. 54 Cuentas Pendientes Descentralizadas – FASE 2.a.....	74
Cuadro No. 55 Cuentas Pendientes BNP OIT Descentralizadas – FASE 2.b.....	75
Cuadro No. 56 Cuentas Pendientes Empresas Públicas – FASE 3.a.....	75
Cuadro No. 57 Registro al cierre anual de Inversión de Excedentes: Años 2016 – 2020	75
Cuadro No. 58 Revisión de los movimientos de las cuentas en CUT y en el BNP: Años 2015 – 2017	77
Cuadro No. 59 Consolidado de cuentas pendientes.....	78
Cuadro No. 60 Pagos Realizados: vigencia fiscal 2020	78
Cuadro No. 61 Reservas de Caja del Gobierno Central: Años 2018 – 2020	79
Cuadro No. 62 Patrimonio del FAP	81
Cuadro No. 63 Distribución de Inversiones según gestor: Año 2020.....	83
Cuadro No. 64 Rentabilidad Anual FAP: Años 2017 – 2020.....	84
Cuadro No. 65 Resultados del FAP: Años 2019 y 2020	84
Cuadro No. 66 Presupuesto de la Secretaria del FAP.....	85

GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Tasa de variación del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá: Años 2016 – 2020.....	11
Gráfica No. 2 Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá: Años 2016 – 2020.....	12
Gráfica No. 3 Exportaciones de bienes de origen nacional: Años 2016 - 2020	21
Gráfica No. 4 Variación porcentual del valor de las importaciones para uso en el territorio nacional, según utilidad económica: Años 2017 – 2020.....	21
Gráfica No. 5 Tasa de inflación en la República de Panamá: Años 2016 – 2020	22
Gráfica No. 6 Tasa de desocupación total: Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2001 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020.....	25
Gráfica No. 7 Población ocupada de 15 y años más de edad en la República: Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2010 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020	26
Gráfica No. 8 Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola: Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2004 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020	26
Gráfica No. 9 Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2013 – 2020	31
Gráfica No. 10 Ingresos del Gobierno Central: Años 2019 y 2020	34
Gráfica No. 11 Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2019 y 2020.....	35
Gráfica No. 12 Gastos Corrientes Gobierno Central: Años 2020 y 2019	38
Gráfica No. 13 Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2013 – 2020	38
Gráfica No. 14 Monto de subsidio otorgado como Apoyo social COVID-19: Año 2020	44
Gráfica No. 15 Distribución Porcentual Preliminar de las Inversiones del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2020.....	56
Gráfica No. 16 Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá: Años 2020 y 2019.....	63
Gráfica No. 17 Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus Pares Latinoamericanos: Año 2020	65
Gráfica No. 18 CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2020.....	66
Gráfica No. 19 Vencimientos Acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2020 y 2019	67
Gráfica No. 20 Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre 2020	67
Gráfica No. 21 Composición de los Pagos.....	79
Gráfica No. 22 Composición de los portafolios: por clase de activo y calificación de riesgo*	82
Gráfica No. 23 Distribución de Inversiones según gestor	83
Gráfica No. 24 Desempeño: Año 2020.....	84

ANEXOS

Anexo No. 1 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal: Años 2020 y 2019.....	86
Anexo No. 2 Financiamiento Neto del Gobierno Central Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal: Años 2020 y 2019.....	87
Anexo No. 3 Recaudación con Documentos Fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019	88
Anexo No. 4 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020	89
Anexo No. 5 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020	89
Anexo No. 6 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central Al 31 de diciembre de 2020	90
Anexo No. 7 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Al 31 de diciembre de 2020	91
Anexo No. 8 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero Al 31 de diciembre de 2020.....	92
Anexo No. 9 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero Al 31 de diciembre de 2020	94
Anexo No. 10 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público Al 31 de diciembre de 2020.....	94
Anexo No. 11 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2020 y 2019	95
Anexo No. 12 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2020.....	95
Anexo No. 13 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2020.....	96
Anexo No. 14 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2020	97
Anexo No. 15 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2020.....	97
Anexo No. 16 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inv. del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2020	98

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de cumplir con el principio de rendición de cuentas en las finanzas públicas que sirve de guía a esta administración gubernamental, el Ministerio de Economía y Finanzas presenta ante el Pleno de la Asamblea Nacional, el Informe sobre la Cuenta General del Tesoro correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2020, de acuerdo a lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Panamá, Título V, artículo 161, numeral 8: *“Son funciones administrativas de la Asamblea Nacional: Examinar y aprobar o deslindar responsabilidades sobre la Cuenta General del Tesoro que el Ejecutivo le presente, con el concurso del Contralor General de la República”*; y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, de *Responsabilidad Social Fiscal*.

El documento se ha estructurado con seis apartados: (i) Desempeño Económico; en este se describe la situación económica general del país. (ii) Balance Fiscal; presenta un análisis del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)¹, del Gobierno Central y de la Caja de Seguro Social, así como de sus respectivos componentes de ingresos y gastos; adicionalmente, incluye el movimiento de las cuentas bancarias del SPNF en la banca gubernamental. (iii) Ejecución del Presupuesto General del Estado; el cual presenta información sobre la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos del Gobierno Central, del Sector Descentralizado, de las Empresas Públicas y de los Intermediarios Financieros. De igual manera, aporta un espacio para el análisis de la planilla del Sector Público. (iv) Deuda Pública; contempla un análisis completo del movimiento de la deuda pública, el desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales, así como un análisis de los riesgos financieros de la deuda pública. (v) Cuenta Única del Tesoro; presenta el avance de las etapas de la implementación, además de las operaciones de inversión y pagos efectuados por el Gobierno Central. (vi) Fondo de Ahorro de Panamá; los eventos relevantes acontecidos durante el 2020, presentan tanto el balance de situación con un análisis de los activos e inversión en valores, como el estado de resultados del mismo, entre otros aspectos.

El Producto Interno Bruto (PIB) Real, es decir, en medidas encadenadas de volumen, con año de referencia 2017, fue de B/.35,308.7 millones en 2020, 17.9% menos que el año anterior. Esta fue una de las caídas más marcadas de la economía, tanto en Panamá como a nivel mundial, ante la presencia de la pandemia del COVID-19 y la necesidad de implementar medidas para controlar el contagio y reducir sus efectos en términos de salud y pérdidas humanas. Entre las actividades más afectadas estuvieron Hoteles y restaurantes y la Construcción; también influyó, particularmente, el Comercio al por mayor y al por menor, por ser la de mayor peso en el PIB. Contrapesaron las Minas y canteras, por el dinamismo de la minería metálica, así como otras que siguieron funcionando. El PIB Nominal de 2020 fue de B/.52,938.1 millones, 20.7% menos.

En 2020, la variación del nivel de precios fue negativa por segundo año consecutivo. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el promedio anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano decreció en 1.6%, influyendo el entorno económico y las medidas aplicadas por la pandemia. Es así, que de los 12 grupos que componen el IPC, 8 mostraron variaciones negativas, destacando: Transporte (5.6%), asociado a la caída del precio internacional del petróleo, y Vivienda, agua, electricidad y gas (4.1%),

¹ La Ley de Responsabilidad Social Fiscal, en su artículo 8, establece que se aplicará el método de caja siguiendo normas internacionales de registro contable para determinar el déficit del Sector Público No Financiero. A partir del año 2012, el déficit fiscal incluye las vigencias expiradas en el año en que son devengadas en lugar del año en que son pagadas (Decreto Ejecutivo N° 71 de 2013).

inciendiando que se amplió la aplicación del subsidio eléctrico, como medida de apoyo a la población. Entre los grupos que mostraron un aumento estuvieron: Restaurantes y hoteles (0.5%) y Salud (0.3%).

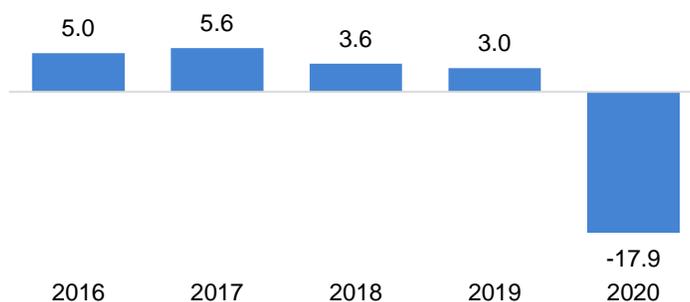
Por su parte, balance total del Sector Público No Financiero (SPNF), totalizó B/.5,350.4 millones en 2020, B/.3,437.2 millones más que el año anterior en su versión revisada. Influyeron el descenso de los ingresos y el aumento de los gastos, ya que el Estado continuó cumpliendo con sus compromisos y se requirieron recursos para fortalecer el sistema de salud, así como dar apoyo a la población más afectada por la pandemia. De esta forma, el déficit del SPNF representó un 10.1% del PIB, quedando dentro de lo estipulado por la legislación.

El saldo total de la deuda pública fue de B/.36,959.9 millones al final del 2020, B/.5,941.5 millones más que el año anterior, dado que se requirió financiamiento adicional para hacer frente a la crisis sanitaria. La deuda externa representó 80.7% del total y la interna, 19.3%.

I. DESEMPEÑO ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto (PIB) real de la República de Panamá totalizó B/.35,308.7 millones en el año 2020, lo que significó una reducción de B/.7,724.1 millones o -17.9%, respecto de lo registrado en 2019, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Gráfica No. 1
Tasa de variación del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá:
Años 2016 – 2020
(En porcentaje)

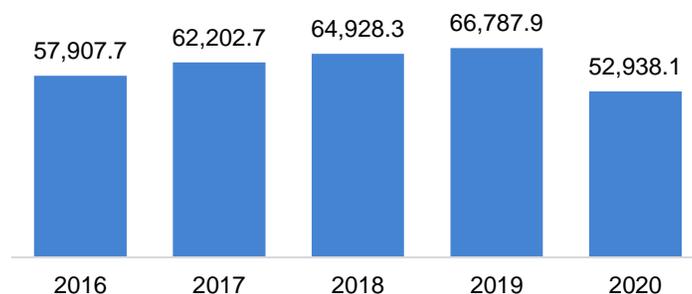


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En 2020, se registró una de las caídas más profundas de la actividad económica, tanto en Panamá como a nivel mundial, como consecuencia del virus SARS-COV-2 que generó la pandemia de COVID-19, el cual desde inicios de ese año comenzó su diseminación, primero en China hasta extenderse a todo el mundo. Ello conllevó a que se tomaran medidas extraordinarias como el cierre de fronteras internacionales, afectando especialmente a las exportaciones de servicios, principalmente las relacionadas al turismo; y también a nivel interno de los países, según el grado de contagio que se experimentaba, las autoridades aplicaron protocolos sanitarios, entre los que estaban el confinamiento de la población y cierres de actividades económicas consideradas no esenciales; manteniendo siempre abiertas aquellas indispensables para el funcionamiento de los países. Todas estas medidas se aplicaron con el objetivo de frenar el contagio de las personas, a fin de evitar hospitalizaciones, muertes y el colapso de los sistemas sanitarios.

En cuanto al PIB a precios corrientes, sumó B/.52,938.1 millones en 2020, B/.13,849.8 millones o -20.7% inferior al registrado en 2019, esto significa que el nivel del PIB nominal retrocedió a lo alcanzando en más de un quinquenio, entre 2014 (B/.49,921.5 millones) y 2015 (B/.54,091.7 millones).

Gráfica No. 2
Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá:
Años 2016 – 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Es importante indicar que con la pandemia COVID-19 se experimentó impactos o shocks económicos negativos a nivel internacional y también en Panamá, tanto de oferta como de demanda. El shock de oferta se produjo por el cierre actividades económicas, que aminoró la producción de bienes y servicios. El shock de demanda vino por la menor posibilidad de movilización de la población por cuarentenas, toques de queda y medidas para evitar aglomeraciones que incidió en el consumo; y principalmente por una reducción del ingreso de los hogares para una parte importante de la población, debido al cese de actividades laborales y la suspensión de contratos de trabajo, limitando la capacidad adquisitiva.

Luego del inicio de la pandemia en Panamá, en el mes de marzo de 2020, y tras la aplicación de protocolos sanitarios de cierres de actividades económicas y confinamientos; a través del año se avanzó en el plan de reapertura gradual denominado “Ruta a la nueva normalidad”, que significó permitir la apertura de aquella parte de las actividades económicas no esenciales inicialmente cerradas, como industria manufacturera, construcción, comercio, inmobiliarias, profesionales y administrativas, deportivas sin público, restaurantes, aviación comercial de pasajeros local e internacional, hoteles, lotería, casinos, cines, entre otras; quedando solo una porción pequeña que no tenía fecha de apertura presencial, por las características especiales que imposibilitan el cumplimiento efectivo de las medidas de bioseguridad. Esta reapertura conllevó a progresos en la reactivación de trabajadores con contratos suspendidos. Todo esto contribuyó a que la tasa de caída del PIB real por trimestres fuera acortándose desde -38.2% en el II trimestre, a un -23.6% en el III trimestre y hasta un -10.9% en el IV trimestre.

En el escenario internacional también se experimentó una reducción de la actividad económica. Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB a precios constantes en el año 2020 se contraería en el mundo en -3.5% y en América Latina y el Caribe en -7.4%. Mientras que, según la Organización Mundial de Comercio, el volumen de comercio mundial de mercancías disminuiría en -9.2%. En el tercer y cuarto trimestre se presentó una mejoría progresiva en la mayor parte de los países, a pesar de ello, al cierre de 2020, las principales economías, a excepción de China, seguían en terreno negativo en comparación con 2019, por nuevas olas de la epidemia que llevaron a retomar medidas de cierres y confinamientos. Por su parte, todos los organismos internacionales apuntan a que América Latina y el Caribe fue la región más golpeada por la crisis de la pandemia. Por todo lo descrito, se aplicaron en el mundo estímulos fiscales y monetarios para mitigar los efectos de la crisis.

Específicamente en Panamá, para enfrentar la situación económica y social que trajo como consecuencia la pandemia, el Gobierno Nacional mantuvo su presupuesto de gastos, ejecutando una estrategia financiera para priorizar en todo momento los recursos para el combate a la crisis sanitaria por medio de lo destinado al Ministerio de Salud (MINSAL) y al Programa Panamá Solidario, que brindó apoyo económico a través de vales digitales, bonos físicos y bolsas de comida a la población más vulnerable; aunado a que se mantuvo el pago de transferencias sociales y subsidios en beneficio de los hogares. Es decir, se aplicó una política fiscal contra cíclica y expansiva que es la pertinente utilizar en épocas de crisis, que se complementó con extensión de fechas de pago de impuestos, así como de la amnistía tributaria y reducción de tasas del impuesto sobre la renta a pequeñas y medianas empresas, que han sido las más afectadas.

Es importante resaltar que Panamá no dispone de un Banco Central ni de Política monetaria, por el uso del dólar de los Estados Unidos, por tanto, no hay una ventanilla que preste apoyos financieros al sector privado, tales como compra de acciones privadas, bonos estatales y avales del estado a préstamos privados. Aun así, el Gobierno Nacional pudo captar recursos crediticios a nivel internacional a competitivas tasas de interés que permitieron financiar el presupuesto y comenzar a ejecutar un Plan de reactivación económica, que concedió financiamiento a empresas especialmente pequeñas y medianas y se mantuvo un fondo de estímulo a la liquidez bancaria para asegurar en todo momento la fluidez del crédito a los sectores económicos y hogares.

Hacia el 2021, se prevé crecimiento del PIB y el comercio mundial; y también de la economía panameña, tanto por rebote estadístico, como por los avances en la ejecución del plan de reactivación económica, aunado a una mayor producción de mineral de cobre para la exportación y el inicio de la construcción de la línea 3 del Metro de Panamá.

A. Crecimiento del PIB real por actividades económicas

Las actividades económicas que lograron crecer en el año 2020 fueron: Explotación de minas y canteras (34.1%), Pesca (12.2%), Otra producción de no mercado – Gobierno general (9.9%), Servicios sociales y de salud privada (4.7%), Propiedad de vivienda (3.1%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (3.0%). Respecto de algunas de estas actividades es importante indicar lo siguiente:

- **Explotación de minas y canteras**, creció 34.1%, por la mayor producción en la mina de cobre, con 205,548 toneladas de cobre, 84,667 onzas de oro y 1,595,561 onzas de plata, según información de la empresa productora, para totalizar ventas por USD 1,455 millones, 177.7% más que el año previo, esto a pesar del cierre de operaciones durante el segundo trimestre por efecto de las medidas de contención de la pandemia. La minería no metálica, que le provee insumos a la construcción, sí retrocedió por la menor ejecución de obras públicas y privadas.
- **Pesca**, aumentó 12.2%, dado el crecimiento del volumen de exportaciones de productos de la pesca (6.6% más en peso neto), por las correspondientes a pescado fresco y filete (23.0% en valor y 23.7% en peso neto).
- **Agricultura, ganadería, caza y silvicultura**, incrementó 3.0% por el aumento de la superficie sembrada y cosechada de arroz y maíz. También, por las exportaciones de bananos (8.9% más en peso). Además, subió el sacrificio de ganado porcino (3.6%) y la producción de leche natural (0.2%) y huevos (7.7%). El sector también se favoreció por las compras de proteínas, frutas, vegetales y otros rubros, con el fin de entregarlos a la población para consumo interno a través del Programa Panamá Solidario.

Cuadro No. 1
Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la
República de Panamá: Años 2016 – 2020

Actividades Económicas	2016	2017	2018	2019	2020
Incrementos:					
Explotación de minas y canteras	8.1	8.1	2.8	41.3	34.1
Pesca	-11.1	0.6	-2.2	-21.0	12.2
Otra Producción de no mercado: Gobierno General	10.3	8.2	10.0	5.9	9.9
Servicios sociales y salud privada	2.1	2.9	5.6	4.9	4.7
Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda)	4.4	2.8	2.9	3.2	3.1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.6	1.2	3.6	9.9	3.0
Caídas más moderadas:					
Intermediación financiera	7.3	4.5	3.5	2.8	-1.5
Suministro de electricidad, gas y agua	10.2	7.3	2.1	4.6	-5.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.8	11.4	5.6	6.3	-6.2
Caídas más significativas:					
Servicio de educación	10.9	4.1	6.7	3.8	-9.2
Hogares privados con servicio doméstico	-5.0	1.6	2.6	13.2	-15.7
Comercio al por mayor y al por menor	4.0	3.6	3.9	2.1	-19.4
Industrias manufactureras	1.1	2.6	1.0	-1.1	-22.0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.8	2.4	2.5	0.9	-30.8
Actividades comunitarias	3.7	1.8	2.4	-1.2	-46.2
Construcción	8.1	8.3	3.2	0.1	-51.8
Construcción (no mercado)	8.0	8.3	3.4	0.1	-52.6
Hoteles y restaurantes	2.2	2.4	-4.7	-0.6	-55.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las actividades económicas que **anotaron caídas más moderadas**, durante el año 2020 fueron: Intermediación financiera (-1.5%), Suministro de electricidad, gas y agua (-5.8%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-6.2%): Se resalta lo siguiente:

- **Intermediación financiera**, su disminución de -1.5% se debe a la reducción del saldo de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional (SBN) en -3.0% (a noviembre, información disponible), las disminuciones se dieron tanto en los préstamos internos como los externos (-3.0% y -2.9%, en orden). Es importante indicar que los depósitos crecieron 10.1%, los internos lo hicieron en 9.9% y los externos en 10.7%, todo esto por la estabilidad del SBN que genera confianza en los ahorristas.
- **Suministro de electricidad, gas y agua**, bajó en -5.8% su valor agregado, por la menor facturación de electricidad (-10.9%), principalmente de los sectores industrial (-28.7%) y comercial (-25.4%), a pesar del aumento del residencial (7.0% más). En cuanto a la generación bruta de electricidad disminuyó por la del tipo térmico (-53.9%), mientras que las renovables aumentaron 37.9%.
- **Transporte, almacenamiento y comunicaciones**, tuvo caída de -6.2%, principalmente en el transporte aéreo de pasajeros, primero por el cierre de fronteras a nivel internacional para el ingreso de turistas, dándose la reactivación hasta el último trimestre del año. Los ingresos de operaciones de la principal aerolínea residente cayeron -70.4%. También, se impactó negativamente el transporte terrestre de pasajeros por las restricciones a la movilidad (los pasajeros del Metro y Metro Bus fueron -59.3% y -53.1%, menos respectivamente; y el aforo de corredores

cayó en -46.6%). Por su parte, se dio desempeño positivo de los ingresos por peajes del Canal de Panamá que aumentaron 1.7% y los servicios a naves 33.8%. Mientras que la actividad portuaria, medida por el movimiento de carga tuvo un crecimiento de 9.8%, por la carga contenerizada (12.0% más) y la a granel (8.5% más).

Cuadro No. 2
Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá 2018 – 2020

Indicadores	Variación Porcentual		
	2018	2019	2020
Electricidad			
Generación bruta, miles de kwh	0.7	-1.7	-1.9
Facturación, miles de kwh	-0.6	0.6	-10.9
Construcción			
Inversión, valor de permisos	-38.8	-13.9	-54.9
Producción de concreto premezclado	-20.3	-17.2	-69.7
Producción de cemento	-13.8	-16.5	-45.0
Comercio			
Ventas de autos, unidades	-10.6	-5.9	-49.7
Ventas de combustibles, miles de galones	-3.9	1.9	-35.9
Valor de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón	3.6	-9.2	-21.0
Valor de las importaciones de bienes de consumo	8.4	-1.7	-36.4
Transporte			
Canal de Panamá			
Ingresos por peajes	8.5	6.1	1.7
Toneladas netas	7.8	8.4	-2.2
Toneladas largas	4.7	0.8	0.9
Movimiento de carga de los puertos, toneladas métricas	-2.7	10.4	9.8
Valor de las exportaciones de transporte aéreo	5.6	0.7	-67.5*
Turismo			
Valor de las exportaciones de viajes	4.4	-2.1	-75.3*
Agricultura y Ganadería			
Peso neto de exportaciones de bananos	4.7	194.1	8.9
Sacrificio de ganado vacuno	0.1	5.7	-4.4
Sacrificio de ganado porcino	8.9	-9.3	3.6
Producción de carne de pollo	5.6	-0.2	-12.6
Pesca			
Valor de las exportaciones de la pesca	-17.9	-26.4	-7.6
Industria manufacturera			
Leche natural, miles de kilos	-3.5	-9.0	0.2
Derivados del tomate, miles de kilos	0.0	-2.5	16.3
Azúcar, miles de kilos	5.9	-5.0	-4.4
Bebidas alcohólicas, miles de litros	-2.2	-5.6	-29.4
Bebidas gaseosas, miles de litros	-6.0	-4.5	-17.6
Peso neto de exportaciones de aceite y harina de pescado	3.7	92.5	-37.4

*Los datos corresponden al acumulado de enero a septiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las actividades que registraron las **caídas porcentuales más significativas durante el año 2020**, según el INEC, fueron: Hoteles y restaurantes (-55.8%), Construcción de

mercado (-51.8%), Otras actividades comunitarias, personales y de servicio (-46.2%), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler -contabilidad, jurídica e inmobiliaria- (-30.8%), Industria manufacturera (-22.0%) y Comercio al por mayor y menor (-19.4%). De estas resalta lo siguiente:

- **Hoteles y restaurantes**, con una reducción de 55.8% fue la actividad más afectada, por la aplicación de los protocolos sanitarios internacionales y locales para contener la propagación del virus, por el cierre de las fronteras aéreas y terrestres y por el cese de operaciones presenciales por varios meses; siendo hasta el cuarto trimestre del año cuando se les dio autorización de apertura a ambos sectores, pero no todos lograron abrir y los que lo hicieron presentaron bajas ventas. En algo favoreció que se permitiera los servicios entrega a domicilio a los restaurantes y que algunos hoteles sirvieran de hospitales para el aislamiento de enfermos con COVID-19.
- **Construcción**, tuvo fuerte caída de 51.8%, porque las construcciones privadas estuvieron cerradas entre el 25 de marzo y el 7 de septiembre, luego se dio una reactivación gradual. En cuanto a las obras de infraestructura pública, progresivamente desde junio se permitió la apertura a un grupo de obras; en tanto siempre se mantuvo funcionando reparaciones y construcciones indispensables por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y para la atención hospitalaria de la epidemia, aun así, la ejecución de inversiones en construcciones disminuyó por la necesaria priorización de recursos para la atención de la crisis sanitaria.
- **Otras actividades comunitarias, personales y de servicio**, bajó -46.2%, ante el cierre de las ventas de lotería, los juegos de suerte y azar en casinos, carreras del hipódromo, teatros, cines, salas de baile y discotecas, entre otros segmentos. La mayor parte de los sectores que forman parte de esta actividad fueron autorizados a abrir en el último trimestre del año con aforos controlados para garantizar el distanciamiento social; sin embargo, en su reactivación incidió la aplicación de toques de queda y cuarentena de algunos días en diciembre y el bajo consumo por parte de la población de estos servicios.
- **Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler**, la caída en el valor agregado fue de 30.8%, se presentó especialmente en servicios de ventas y alquileres de bienes, empresariales y profesionales de arquitectura, jurídicos, contables, publicidad, dotación de personal y otras actividades empresariales. En indicadores relacionados a la actividad, el registro de propiedades acumuló baja de -40.5% y de sociedades en -26.7% en lo acumulado a diciembre.
- **Industria manufacturera**, afectada en -22.0%, mayormente por la parte que fabrica insumos a la construcción, como fue el caso de la disminución en la producción de concreto premezclado y cemento gris (-69.7% y -45.0%, respectivamente). La elaboración de alimentos también disminuyó en productos cárnicos, ante el menor sacrificio de ganado bovino (-4.4%) y la producción de carne de aves (-12.6%); también bajó la correspondiente a bebidas alcohólicas en 29.4% y gaseosas en 17.6%. Tuvieron comportamiento positivo, la producción de leche condensada, evaporada y en polvo y la pasteurizada y los derivados del tomate.
- **Comercio al por mayor y menor**, la caída se situó en -19.4% y se dio en todas las ramas que conforman la actividad, por el cierre de los establecimientos para ventas de forma presencial de productos no esenciales hasta el mes de septiembre; sin embargo, frenó el descenso el crecimiento del volumen de ventas de alimentos, farmacéuticos y productos de limpieza. La sostenibilidad en el consumo de estos bienes básicos vino en parte por el apoyo a las familias por el Programa Panamá Solidario, a través del vale digital y bono físico canjeables en supermercados. En cuanto a las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, retrocedieron -21.0% en

valor, reflejo de una menor demanda en la región de América Latina y el Caribe, afectada por la pandemia.

B. Composición del PIB por actividades económicas

La economía panameña se ha caracterizado por una alta diversificación de las actividades económicas. Sobresalieron por sus aportes (en referencia a 2020): Comercio al por mayor y menor (17.5%), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (16.0%), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler en sus componentes de mercado y para uso final propio (13.4%, el de mercado aportó un 6.0%), Otra producción de no mercado – Gobierno General (10.2%) y Construcción en su componente de mercado y para uso final propio (9.5%, el de mercado representó un 8.7%).

Cuadro No. 3

Composición porcentual de las principales actividades económicas en el PIB real en la República de Panamá: Años 2016 – 2020

Actividades Económicas	2016	2017	2018	2019	2020
Comercio al por mayor y al por menor	18.3	17.9	18.0	17.8	17.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12.6	13.3	13.6	14.0	16.0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (mercado y para uso final)	13.6	13.3	13.1	13.0	13.4
Otra Producción de no mercado (P.13): Gobierno General	6.8	7.0	7.4	7.6	10.2
Construcción (mercado y para uso final)	16.3	16.7	16.7	16.2	9.5
Intermediación financiera	7.4	7.3	7.3	7.3	8.7
Suministro de electricidad, gas y agua	4.1	4.1	4.1	4.1	4.7
Industrias manufactureras	5.5	5.3	5.2	5.0	4.7
Explotación de minas y canteras	1.7	1.8	1.8	2.4	4.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.0	2.0	2.0	2.1	2.6
Hoteles y restaurantes	2.5	2.5	2.3	2.2	1.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Es importante indicar que, por la situación económica atravesada a causa del COVID-19, algunas actividades han ganado y perdido peso en la economía. La que más ganó fue Gobierno General (2.6 puntos porcentuales más), porque siguió su funcionamiento y se reforzó por el rubro de salud para afrontar la pandemia; Transporte, almacenamiento y comunicaciones (2.0 puntos porcentuales), por el desempeño positivo del Canal y los puertos; y Explotación de minas y canteras (1.5 puntos porcentuales), por el aumento de la producción de minerales de cobre que generó más ventas.

En tanto que los sectores que más perdieron en contribución al PIB total fueron: Construcción de mercado y para uso final propio (6.7 puntos porcentuales), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler de mercado (1.1 puntos porcentuales) y Hoteles y restaurantes (1.0 punto porcentual).

C. Sector externo

1. Balanza de Pagos

El saldo de la *cuenta corriente* de la balanza de pagos registró un superávit de B/.337.0 millones al tercer trimestre de 2020, en contraposición al déficit alcanzado al mismo periodo

de 2019 (B/.2,999.3 millones). El superávit representó 0.9% del PIB. Este inusual saldo superavitario solo se ha registrado en Panamá durante crisis económicas y el 2020 es explicado por la caída del déficit de la balanza de bienes, ante las menores compras al exterior, dado el cierre de actividades económicas y medidas de confinamiento a la población para el control de los contagios de COVID-19; también por una importante caída en las retribuciones a la inversión directa extranjera.

Cuadro No. 4
Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá:
Al Tercer trimestre de 2019 y 2020

Detalle	Valor (en millones de balboas)		Variación porcentual
	2019	2020	
CUENTA CORRIENTE	-2,999.3	337.0	-111.2
BIENES	-7,369.2	-3,183.2	-56.8
Exportaciones	9,654.7	7,323.6	-24.1
Importaciones	17,023.9	10,506.8	-38.3
SERVICIOS	7,244.3	4,755.2	-34.4
Exportaciones	11,087.7	6,962.0	-37.2
Importaciones	3,843.4	2,206.8	-42.6
RENTAS	-2,843.4	-1,335.6	-53.0
Exportaciones	1,941.7	1,308.8	-32.6
Importaciones	4,785.1	2,644.4	-44.7
TRANSFERENCIAS	-31.0	100.6	-424.2
Recibidas	726.1	546.7	-24.7
Efectuadas	757.1	446.1	-41.1
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	2,852.8	-1,138.8	-139.9
Capital	16.3	8.3	-49.1
Financiera	2,836.5	-1,147.1	-140.4
ERRORES Y OMISIONES	146.5	801.8	447.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La *balanza de bienes* totalizó un déficit de B/.3,183.2 millones, 56.8% menos que el observado en 2019. Las exportaciones bajaron 24.1%, influyendo en el resultado la reducción de las ventas de la Zona Libre de Colón, ya que, las exportaciones de origen nacional aumentaron 28.8%, principalmente por los envíos de minerales de cobre y sus concentrados y en menor medida por los aumentos de banano, pescado y filete de pescado, azúcar y carne de bovino. En cuanto al valor de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, cayeron 23.7%, por la disminución de las ventas de químicos de uso en medicamentos, prendas de vestir, calzados, cosméticos y fragancias, joyas y aparatos electrónicos, entre otros. Por otra parte, las importaciones que realizó el país se redujeron 38.3%, de estas las realizadas para uso interno tuvieron caída de 40.4%, dadas las bajas

en las de bienes de consumo, intermedio y de capital. En tanto, las que realizaron las empresas de la Zona Libre de Colón descendieron en 26.4%.

La *balanza de servicios* registró un superávit de B/.4,755.2 millones, 34.4% inferior que el observado el año previo. Las exportaciones sumaron B/.6,962.0 millones, B/.4,125.7 millones o 37.2% menores; las que más disminuyeron fueron: viajes (B/.2,709.8 millones o -75.3%) y transporte aéreo (B/.1,351.2 millones o -67.5%), como consecuencia del cierre de fronteras internacionales y nacionales que imposibilitaron el turismo. Es importante resaltar el aumento que tuvieron las exportaciones de transporte marítimo, especialmente por los ingresos del Canal de Panamá (B/.164.9 millones o 7.1% más) y también por los de los puertos (B/.26.2 millones o 3.2% más). Por su parte, las importaciones disminuyeron (B/.1,636.6 millones o -42.6%), mayormente por las de viajes (B/.683.1 millones o -64.6%), transporte aéreo (B/.271.9 millones o -57.1%) y gastos en servicios empresariales (B/.243.1 millones o -37.9%).

La *balanza de rentas* registró déficit (B/.1,335.6 millones), disminuyendo 53.0% en comparación con el de 2019. Las rentas pagadas a no residentes bajaron (44.7%), por las correspondientes a retribuciones a la inversión directa y a otra inversión. También cayeron las rentas recibidas (32.6%), también por la inversión directa, otra inversión e inversión de cartera.

El saldo de la *balanza de transferencias* registró un superávit de B/.100.6 millones. Se redujeron las transferencias recibidas (24.7%) y las efectuadas (41.1%). En las recibidas, disminuyeron las del Gobierno (37.6%), por los recaudos consulares y de la marina mercante; y también las correspondientes a remesas de trabajadores (20.4%), provenientes en su mayoría de Estados Unidos (B/.111.5 millones). En las efectuadas, las remesas, el componente más significativo (83.1% del total) sumaron B/.370.8 millones, B/.248.6 millones o 40.1% menos en comparación con el año anterior, a consecuencia de la crisis sanitaria y el cierre de actividades económicas; la mayoría de las remesas se dirigieron a Colombia (B/.127.9 millones), Nicaragua (B/.58.5 millones), Estados Unidos (B/.20.4 millones) y República Dominicana (B/.17.8 millones).

La cuenta de capital y financiera tuvo entradas netas por -B/.1,138.8 millones. Sólo por la cuenta financiera fueron -B/.1,147.1 millones, resultado de los ingresos de capital extranjero (pasivos) por B/.4,539.9 millones, salidas de capital al exterior (activos) por B/.225.4 millones y activos de reserva por -B/.5,912.4 millones que es principalmente de los bancos.

2. Inversión Extranjera Directa en Panamá

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Panamá totalizó B/.1,915.6 millones al tercer trimestre de 2020, suma que representó un 5.0% del total del PIB nominal. La IED disminuyó 43.7% o B/.1,484.6 millones, disminución explicada por la menor reinversión de utilidades (B/.1,767.8 millones menos). Las actividades más afectadas por la caída de su IED según el INEC fueron: Minas y canteras, Construcción, Actividades profesionales, científicas y técnicas, producto de la crisis económica por el COVID-19.

La IED en América Latina y el Caribe, también se redujo ampliamente, es así como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta que la disminución de entrada de flujos de inversión estaría entre -45% y -55% menor que el año anterior. En tanto a nivel mundial el descenso lo estiman en -40%, resultado del impacto de oferta y de demanda que ha traído la pandemia, ya que los confinamientos a lo largo del mundo han frenado proyectos de inversión existentes y las proyecciones de ganancias de empresas multinacionales han ido a la baja y también las hay con pérdidas, lo cual repercute especialmente en la reinversión de ganancias, así lo señala el Informe sobre las Inversiones

en el Mundo de 2020, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Cuadro No. 5
Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante¹):
Al Tercer trimestre de 2018 - 2020

(En millones de balboas)

Detalle	2018	2019	2020	Variación porcentual 2020/2019
Inversión directa	<u>3,727.5</u>	<u>3,400.1</u>	<u>1,915.6</u>	<u>-43.7</u>
Acciones	-7.5	147.1	2.1	-98.6
Utilidades reinvertidas	1,628.1	1,797.9	30.2	-98.3
Otro capital	2,106.9	1,455.1	1,883.3	29.4

¹ Inversiones directas que hacen empresas en Panamá.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por tipo de partidas, el componente otra inversión, es decir los financiamientos o préstamos de las casas matrices a las empresas filiales establecidas en el territorio nacional, sumó B/.1,883.3 millones o 98.3% del total de la IED, así mismo creció en B/.428.2 millones o 29.4%.

Las utilidades reinvertidas solo sumaron B/.30.2 millones, ya que la desinversión en el segundo trimestre por -B/.569.0 millones, contrarrestó las reinvertidas en el primer trimestre (B/.524.5 millones) y en el tercer trimestre (B/.74.6 millones).

El componente acciones y otras participaciones de capital registró leve inversión de B/.2.1 millones, debido a que las adquisiciones realizadas en el primer (B/.36.5 millones) y segundo (B/.77.8 millones) trimestre, les siguió una desinversión de B/.112.2 millones, fenómeno observado especialmente en las empresas no financieras.

Por tipo de capitales, las empresas no financieras radicadas en el país recibieron inversiones directas por B/. 1,232.8 millones (B/.1,072.8 millones menos). En orden de monto invertido, siguió lo recibido por los bancos de licencia general (B/.333.6 millones), las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón (B/. 237.4 millones) y los bancos de licencia internacional (B/.111.7 millones), disminuyendo el flujo de inversión en todos estos sectores.

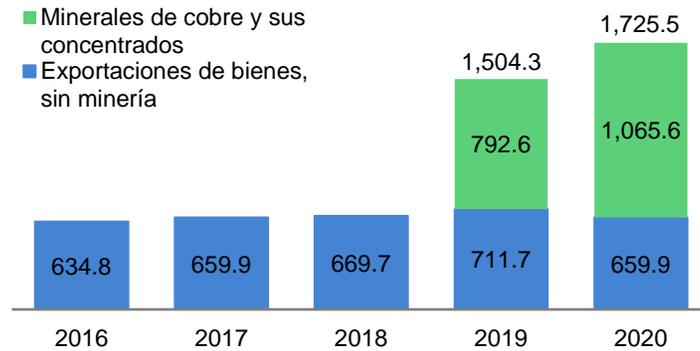
3. Principales estadísticas de comercio exterior en 2020

Las exportaciones de bienes de origen nacional siguen marcando récords en su valor exportado al totalizar B/.1,725.5 millones, lo que significó un incremento de B/.221.3 millones o 14.7%, según estadísticas de la sección de comercio exterior del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Las exportaciones mayoritarias correspondieron a minerales de cobre y sus concentrados que sumaron un valor de B/.1,065.6 millones, equivalente al 61.8% del total exportado, aumentando en B/.273.0 millones o 34.4%.

Otros bienes que lograron crecimientos fueron banano (B/.13.7 millones más), pescado y filete de pescado (B/.10.7 millones) y azúcar sin refinar (B/.1.0 millones). Mientras que las principales bajas se dieron en harina y aceite de pescado (B/.22.5 millones), desechos de

acero, cobre y aluminio (B/.16.7 millones), camarón (B/.15.7 millones) y madera (B/.9.5 millones).

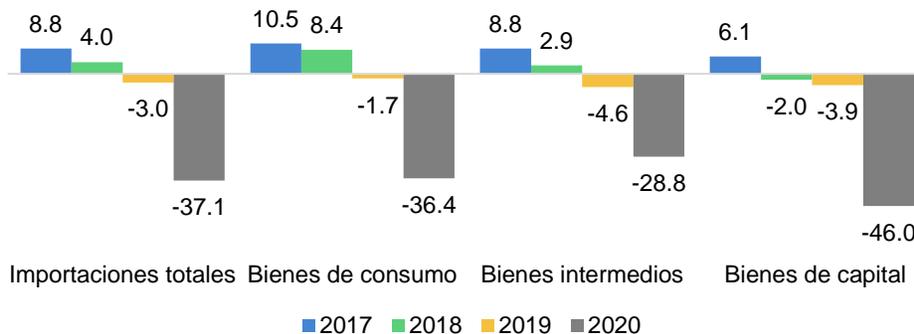
Gráfica No. 3
Exportaciones de bienes de origen nacional: Años 2016 - 2020
(En millones de balboas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Respecto de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, sumaron B/.7,757.0 millones, disminuyendo en B/.2,057.0 millones o 21.0% respecto de 2019, resultado que se atribuye mayormente a la caída en ventas a Puerto Rico en B/.424.8 o 59.2%, las internas a Panamá en B/.360.1 millones o 37.2% y a Colombia B/.296.9 millones o 34.5%. Por productos, bajaron más los químicos de uso en medicamentos (B/.694.4 millones o 73.2%), prendas de vestir (B/.419.8 millones o 33.1%), calzados (B/.275.5 millones o 32.3%) y cosméticos y fragancias (B/.116.2 millones o 23.5%).

Gráfica No. 4
Variación porcentual del valor de las importaciones para uso en el territorio nacional, según utilidad económica: Años 2017 – 2020



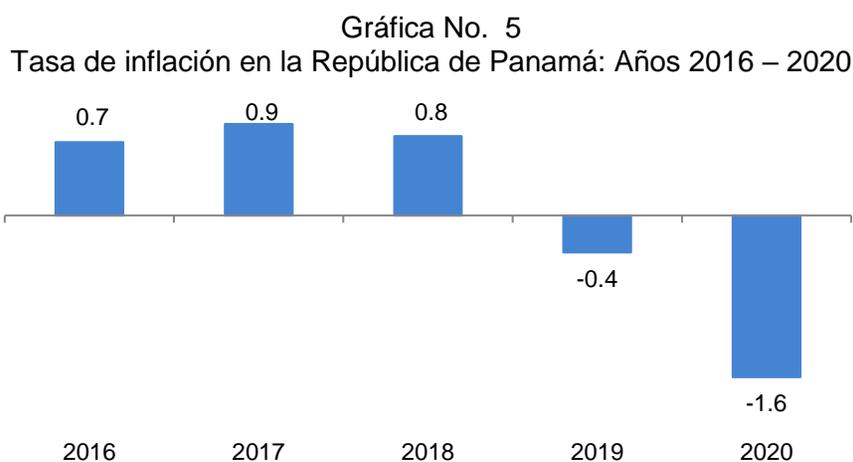
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En las importaciones, las que se hacen para uso en el territorio nacional, disminuyeron su valor 37.1%, resultado de la reducción: del consumo por parte de la población, de la producción de la industria y de la inversión en construcciones y equipos, por causa de los efectos de la pandemia. Por uso económico, todos los grupos disminuyeron: bienes de consumo, -36.4%, mayormente por combustibles, utensilios domésticos y semi duraderos, ya que precisamente los establecimientos dedicados a la venta de estos productos tuvieron

varios meses cerrados; bienes intermedios, -28.8%, especialmente por materiales de construcción e insumos para la manufactura, y bienes de capital, -46.0%, por los utilizados en la construcción y equipo de transporte.

4. Nivel de precios

La variación del nivel de precios del año 2020 fue negativa, correspondiendo a la segunda baja consecutiva de acuerdo con los registros del INEC. Datos del índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPC) elaborado por el INEC, señalan un descenso de 1.6% en la variación promedio anual de este índice, superior a la experimentada un año antes (0.4%). Esta reducción estuvo mayormente relacionada a las bajas en el IPC de los grupos de Transporte y Vivienda, agua, electricidad y gas. La pandemia por el COVID-19, que dio paso al estado de emergencia en el país desde el mes de marzo y algunas medidas adoptadas para reducir los efectos negativos, principalmente en la salud de la población, permitieron, entre otros factores, un descenso en el nivel de precios.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

De los 12 grupos de bienes y servicios del IPC, en 8 la variación fue negativa y en los otros 4 fue positiva, pero por debajo del 1%. Las bajas correspondieron a:

- Transporte: que representa el segundo grupo de mayor peso en la estructura de este índice, mostró una reducción de 5.6%, por las bajas en combustible para autos (19.4%) y pasaje de avión (11.5%), asociadas a los abarataamientos en el precio internacional del petróleo.
- Vivienda, agua, electricidad y gas: sobresaliendo la reducción en tarifa eléctrica (13.6%), por la aplicación de un subsidio eléctrico por parte del Gobierno como medida de apoyo a la población ante las restricciones establecidas por la pandemia.
- Educación: principalmente por enseñanza secundaria (5.9%), que, ante la suspensión de las clases presenciales por la pandemia, algunos colegios particulares concedieron descuentos en la colegiatura por impartir las clases virtuales.
- Recreación y cultura: observándose bajas en los precios de juego de mesa (5.7%) y computadora e impresora (5.1%).
- Comunicaciones: por equipo telefónico (5.8%), que mantiene un constante abarataamiento por las promociones y descuentos de los comercios.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas: por precios más accesibles en frutas (2.6%) y carnes (2.1%).
- Prendas de vestir y calzado: por calzado (1.6%), principalmente en los de mujeres (2.2%) y de niñas (2.0%).
- Bebidas alcohólicas y tabaco: por el vino (3.7%).

Los grupos que reflejaron encarecimiento -que oscilaron entre 0.2% y 0.5%- fueron: Restaurantes y hoteles, Salud, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar y Bienes y servicios diversos.

Cuadro No. 6
Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano,
según grupos de artículos y servicios: Años 2019 y 2020

Grupos de artículos y servicios	2019	2020
TOTAL	-0.4	-1.6
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	0.5	-0.7
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1.0	-0.1
Prendas de Vestir y Calzado	-0.9	-0.4
Vivienda, Agua, Electricidad, y Gas	-0.3	-4.1
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar	-0.6	0.2
Salud	1.1	0.3
Transporte	-2.4	-5.6
Comunicaciones	-1.3	-0.8
Recreación y Cultura	-0.6	-1.0
Educación	1.0	-2.8
Restaurantes y Hoteles	1.3	0.5
Bienes y Servicios Diversos	0.2	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

D. Mercado Laboral

Sin duda la contracción económica que provocó el coronavirus (COVID-19) en el país en el año 2020 tuvo un efecto directo en el aumento de la desocupación y la disminución de los contratos de trabajo nuevos. La intensidad y la profundidad de esta enfermedad, como mencionaron organismos internacionales a inicios de la pandemia, iba a depender de las condiciones internas de cada economía, del comercio mundial, la duración de la epidemia y las medidas sociales y económicas que se adoptaran para prevenir el contagio.

Al igual que en otros países, la estructura del mercado laboral panameño no es uniforme, lo que implicó que ciertas actividades económicas experimentaran los mayores incrementos en el número de desocupados.

Inclusive la situación sanitaria provocó retos en la disposición de información y en la recolección de datos; no obstante, en la adaptación a las nuevas circunstancias, se fueron incorporando herramientas que permitieron realizar la medición habitual de las variables del mercado laboral.

Encuesta de Mercado Laboral Telefónica

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) realizó en septiembre del 2020 la Encuesta de Mercado Laboral Telefónica (EMLT). Esta modalidad se aplicó debido a las restricciones y normas de bioseguridad impuestas por las autoridades de salud dada la

crisis sanitaria generada por el COVID-19; por lo cual, la recolección de los datos se realizó a través de llamadas telefónicas a los informantes. Cabe mencionar que el Instituto señaló que las series de la Encuesta de Mercado Laboral anteriores al 2020, solo pueden ser tomadas como elementos referenciales, ya que, ante la crisis sanitaria y económica sin precedentes, se produce una ruptura de la serie estadística para la medición del mercado laboral.

Cuadro No. 7
Población Total de 15 años y más, por condición económica:
Encuesta de Mercado Laboral de Agosto 2016 – 2019
y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de 2020

Año	Población total de 15 y más años	Condición de actividad económica de la población de 15 y más años					
		Económicamente activa					No económicamente activa
		Total	Porcentaje	Ocupada	Desocupada		
					Número	Porcentaje	
2016	2,909,973	1,873,655	64.4	1,770,711	102,944	5.5	1,036,318
2017	2,973,286	1,902,477	64.0	1,785,849	116,628	6.1	1,070,809
2018	3,038,407	1,986,940	65.4	1,868,602	118,338	6.0	1,051,467
2019	3,105,765	2,066,753	66.5	1,920,642	146,111	7.1	1,039,012
2020	3,180,962	2,003,258	63.0	1,631,691	371,567	18.5	1,177,704

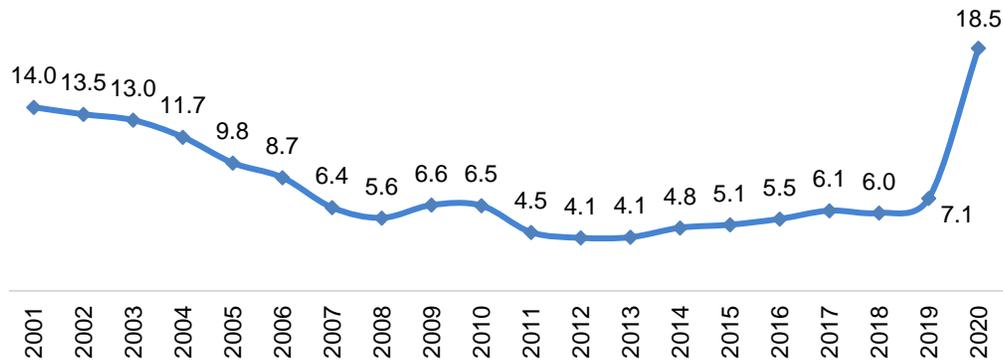
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Propiamente, antes de iniciar con los resultados de la encuesta, a pesar de que la oferta laboral aumentó en el año 2018 y 2019 (la Tasa Global de Participación subió de 64.0% en 2017 a 65.4% en 2018 y a 66.5% en 2019), las condiciones en el mercado laboral ya venían presentando un debilitamiento en correspondencia con la deceleración económica, lo cual se vio reflejado en el incremento de la tasa de desocupación, que se ubicó en 7.1% en 2019. Para el año 2020 la situación se agrava aún más, dado el impacto negativo que generó COVID-19 en la economía, si bien la población en edad de trabajar continuó creciendo (los resultados de la encuesta mostraron que la población total de 15 y más años de edad se ubicó en 3,180,962 personas; 75,197 o 2.4% personas más en comparación con agosto de 2019), la Población Económicamente Activa (PEA) presentó su primer descenso desde el año 2001, este fue de 63,495 o 3.1% con respecto a agosto 2019, lo que conllevó a que la tasa de participación económica bajara de 66.5% a 63.0%.

1. Desocupados

De los datos publicados por el Instituto, solo se pudo extraer que el número de desocupados aumentó de 146,111 a 371,567; 225,456 o 154.3% más. La tasa de desocupación tuvo un incremento significativo respecto a los últimos 20 años; en comparación con agosto de 2019, esta pasó de 7.1% a 18.5% en septiembre 2020.

Gráfica No. 6
Tasa de desocupación total: Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2001 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

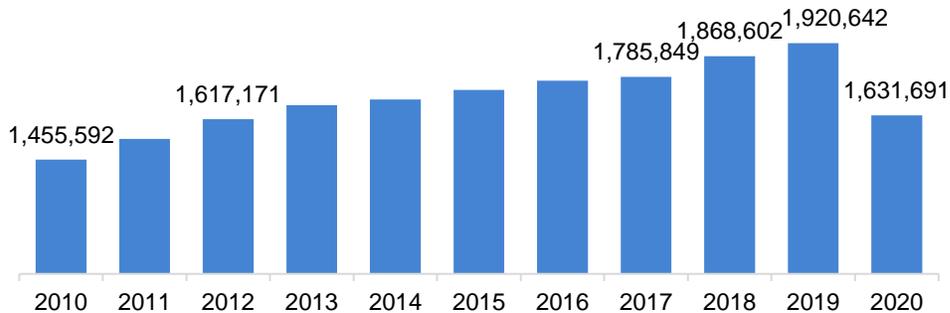
2. Ocupados

La cantidad de ocupados pasó de 1,920,642 en agosto 2019 a 1,631,691 en septiembre 2020, lo que equivalió a una disminución de 288,951 o 15.0%. Con excepción de las actividades de Enseñanza, Industria manufacturera y Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y actividades no declaradas, que aumentaron en 19,432, 2,723 y 395 trabajadores, respectivamente; en el resto de las 20 actividades económicas, descendió el número de ocupados, principalmente en: Comercio al por mayor y al por menor (73,265), Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (47,155), Construcción (34,148), Hoteles y restaurantes (31,836) y Transporte, almacenamiento y correo (27,898).

Según ocupación, los mayores descensos se dieron en: Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales (71,255), Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (68,046), Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza (35,756), Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de maquinarias móviles (31,172), Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social (30,825) y Técnicos y profesionales de nivel medio (29,736).

Por categoría en la ocupación, la encuesta reveló que el número de empleados en general pasó de 1,167,148 a 909,188 personas; 257,960 o 22.1% menos. En tanto, la cantidad de trabajadores independientes se redujo en 30,991 o 4.1%, descendiendo el número de Patronos o dueños (20,161 o 36.1%) y Trabajadores familiares (21,626 o 20.6%), mientras que los Cuenta propia aumentaron en 10,796 o 1.8%.

Gráfica No. 7
 Población ocupada de 15 y años más de edad en la República:
 Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2010 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral
 Telefónica de septiembre de 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

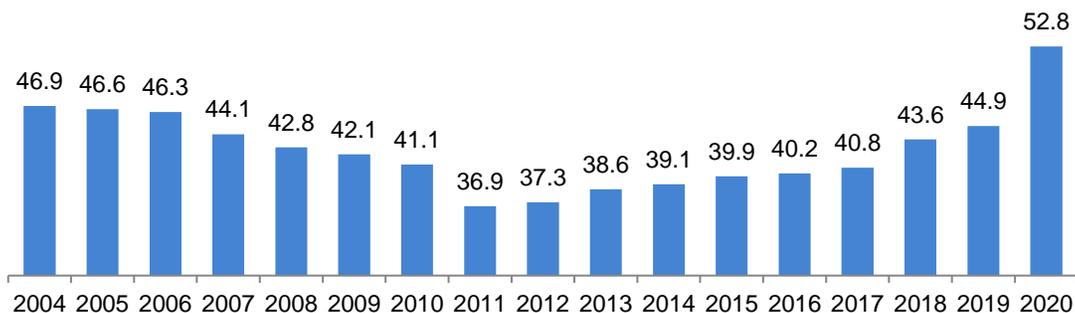
3. Población No Económicamente Activa

La Población No Económicamente Activa (NEA) presentó un aumento de 138,692 o 13.3%, después de dos años consecutivos de descensos. En este incidió el incremento de las personas no económicamente activas que informaron "No buscar trabajo durante las últimas cuatro semanas" a la encuesta, ni tenían intenciones de "buscar trabajo en los seis meses posteriores" a la fecha de la encuesta, los denominados inactivos puros (187,369 o 20.2% más). Mientras que el número de personas no económicamente activas que declararon "tener intenciones de buscar trabajo en los seis meses posteriores" a la fecha de la encuesta, los potencialmente activos, descendió en 48,677 o 43.1%.

4. Informalidad

La encuesta telefónica también dio detalle sobre el nivel de informalidad. Según los datos, la cantidad de personas ocupadas en un empleo formal no agrícola disminuyó en 185,199 o 21.1%, mientras que aquellos con un empleo informal aumentaron en 61,049 u 8.5% (al pasar de 716,113 a 777,162). La proporción de informales con respecto a la población ocupada no agrícola (tasa de informalidad) pasó de 44.9% a 52.8%, un incremento de 7.9 puntos porcentuales.

Gráfica No. 8
 Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola: Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2004 – 2019 y Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

II. BALANCE FISCAL

Introducción

De acuerdo con las modificaciones realizadas a la ley de responsabilidad social fiscal en el año 2019, el déficit establecido por la ley para el año 2020 correspondiente al Sector Público No Financiero se fijó en 2.75% del Producto Interno Bruto y la economía se estimaba en un crecimiento de 4.0% a 4.5%, de esa manera iniciaba el año 2020 de manera optimista.

Cuadro No. 8
Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF:
Años 2019, 2020, 2021 y 2022 en adelante

2019	2020	2021	2022
3.50%	2.75%	2.50%	2.0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Para finales del año 2019 e inicios del 2020 el mundo empezaba a enfrentarse a una situación que no se había vivido en los últimos 100 años y para Panamá no fue la excepción, inicia una pandemia, la cual auguraba una posición complicada para el país, por lo que se tuvieron que ejecutar distintas estrategias, entre las cuales, se contemplaron algunos cambios en materia fiscal como medidas tributarias, manejo adecuado del gasto, el cambio a los límites del déficit del SPNF, entre otras que ayudaron a manejar la emergencia nacional que se desarrollaba.

Los nuevos límites de déficit fiscal fijados en el año 2020 de acuerdo con la ley No.185 del 25 de noviembre de 2020 son los siguientes:

Cuadro No. 9
Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF:
Años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 en adelante

2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante
9.0%-10.5%	7.0%-7.5%	4.0%	2.0%	2.0%	1.5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Para el año 2020 el déficit del SPNF fue de 10.1% del PIB, como resultado de ingresos totales por B/.9,761.0 millones y gastos totales que ascendieron a B/.15,111.4 millones.

Cuadro No. 10
Balance Fiscal Preliminar
Sector Publico No Financiero: A diciembre de 2020
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2020
Ingresos Totales	9,761.0
Gastos Totales	15,111.4
Gastos de Capital	3,763.7
Ahorro Corriente del SPNF	-1,569.6
Balance Total del SPNF	-5,350.4
% del PIB	-10.1%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas (MEF).

Por otro lado, los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a B/.6,627.1 millones, mientras que los gastos totales alcanzaron la cifra de B/.11,513.4 millones, esto da como resultado un déficit de B/.-4,886.3 millones que representan 9.2% del PIB.

Cuadro No. 11
Balance Fiscal Preliminar
Operaciones del Gobierno Central: A diciembre de 2020
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2020
Ingresos Totales	6,627.1
Gastos Totales	11,513.4
Gastos de Capital	3,521.6
Ahorro Corriente del GC	-1,379.9
Balance Total del GC	-4,886.3
% del PIB	-9.2%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas (MEF)

Es importante resaltar que a pesar de la pandemia que ha azotado al país, las distintas estrategias adoptadas por el Gobierno Nacional han permitido cumplir la disposición de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal en materia de tope fiscal.

A. Balance del Sector Público No Financiero

1. Resumen

En el año 2020, el balance total del SPNF presentó un déficit de B/.-5,350.4 millones, equivalentes a -10.11% del PIB², resultando en un incremento de B/.-3,437.2 millones en comparación con el balance total del año anterior.

² PIB utilizado en el Balance Fiscal 2020 fue B/. 52,938 millones, cifra publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los ingresos totales del SPNF del año 2020 comparados con el 2019 disminuyeron 21.2%, es decir, B/.2,621.9 millones, mientras que los gastos totales aumentaron B/.815.3 millones, es decir 5.7%.

El SPNF alcanzó un ahorro corriente negativo de B/.1,569.6 millones, si lo comparamos con el año anterior que fue positivo en B/.1,739.6 millones. Dicha caída provocó un incremento en la dependencia de los recursos del crédito.

Cuadro No. 12
Límites Máximos de Déficit Fiscal Para el SPNF:
Años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 en adelante

2020	2021	2022	2023	2024	2025
9.0% - 10.5%	7.0% - 7.5%	4.0%	2.0%	2.0%	1.5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El déficit fiscal del año 2019, pasó de ser B/.1,913.3 millones a B/.5,350.4 millones preliminar en el año 2020. Este incremento de B/.3,437.2 millones se explican principalmente por las medidas, tanto internacionales como nacionales, tomadas para combatir la pandemia del COVID-19. Además, es importante indicar que esta emergencia económica a nivel mundial está provocando la disminución de la actividad económica y la caída en los ingresos fiscales en todo el mundo y Panamá no escapa de esto.

Como se señaló con anterioridad, el Gobierno mediante la Ley No.185 de 25 de noviembre de 2020, modificó los límites existentes del déficit fiscal del SPNF, tal como se observó en el cuadro anterior. Estableciendo por primera vez rangos y no techo fijo de déficit para los años 2020 y 2021 por la incertidumbre que la pandemia genera en el desempeño económico, que esta afecta directamente los ingresos fiscales del país.

Cuadro No. 13
Balance Fiscal del Sector Público No Financiero: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2020 Preliminar 1	Diciembre 2019 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3= 1-2	Porcentual 4=3/2
Ingresos Totales	9,761.0	12,382.8	-2,621.9	-21.2%
Ingresos Corrientes Gobierno General	9,732.5	12,328.9	-2,596.3	-21.1%
Gobierno Central	6,492.5	8,360.9	-1,868.5	-22.3%
CSS	3,055.5	3,711.9	-656.3	-17.7%
Agencias Consolidadas	184.6	256.1	-71.5	-27.9%
Balance Operacional de las Empresas Públicas	-92.9	8.8	-101.7	-1,152.1%
Agencias no Consolidadas y Otros	138.6	52.0	86.6	166.6%
Ingresos de Capital	18.8	10.9	7.9	72.4%
Concesión Neta de Préstamos ^{1/}	-37.1	-17.8	-19.3	108.6%
Donaciones	1.0	0.0	1.0	...
Gastos Totales	15,111.4	14,296.1	815.3	5.7%
Gastos Corrientes	11,347.8	10,650.0	697.7	6.6%
Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)	9,931.6	9,385.3	546.3	5.8%
Gobierno Central	5,884.0	5,456.4	427.6	7.8%
CSS	3,726.9	3,629.7	97.3	2.7%
Agencias Consolidadas	320.7	299.2	21.4	7.2%
Intereses	1,416.1	1,264.7	151.4	12.0%
Intereses Externos	1,127.0	1,021.7	105.4	10.3%
Intereses Internos	289.1	243.1	46.0	18.9%
Gastos de Capital	3,763.7	3,646.1	117.6	3.2%
% del PIB	7.11%	5.46%	1.65%	
Ahorro Corriente del Gobierno General	-1,615.2	1,678.8	-3,294.0	-196.2%
% del PIB	-3.05%	2.51%	-5.56%	
Ahorro Corriente del SPNF	-1,569.6	1,739.6	-3,309.2	-190.2%
% del PIB	-2.96%	2.60%	-5.57%	
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	-1,586.8	1,732.8	-3,319.6	-191.6%
% del PIB	-3.00%	2.59%	-5.59%	
Balance Primario	-3,934.3	-648.5	-3,285.8	506.6%
% del PIB	-7.43%	-0.97%	-6.46%	
Balance Total^{2/}	-5,350.4	-1,913.3	-3,437.2	179.6%
% del PIB	-10.11%	-2.86%	-7.24%	

^{1/} Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA.

^{2/} Tiene ajustes por financiamiento.

PIB Nominal 2019 = B/. 66,801 millones

PIB Nominal 2020 = B/. 52,938 millones

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

2. Principales Componentes

a. Ingresos Totales

Los ingresos del SPNF en el año 2020 sumaron B/.9,761.0 millones, presentando una disminución de B/.2,621.9 millones o 21.2% respecto al año 2019, explicado en el siguiente detalle:

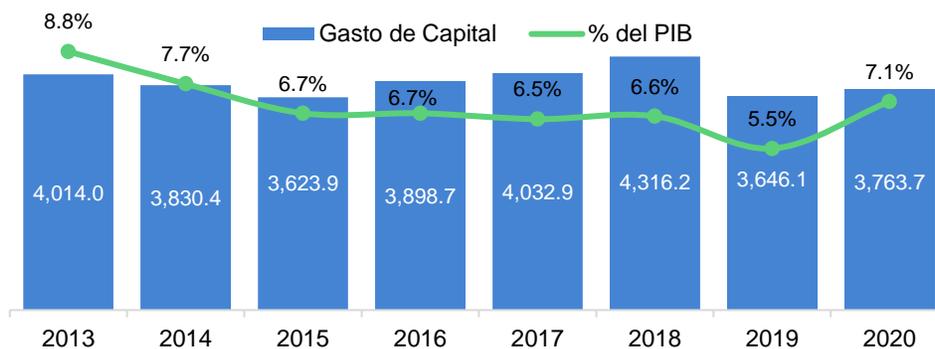
- Los ingresos corrientes del Gobierno General disminuyeron B/.2,596.3 millones respecto al año 2019, representando 21.1%, distribuyéndose de la siguiente manera: (i) Gobierno Central, disminuyó B/.1,868.5 millones; es decir un 22.3%; (ii) Caja de Seguro Social, disminuyó B/.656.3 millones; es decir 17.7%, (iii) Agencias Consolidadas, fue menor en B/.71.5 millones; es decir 27.9%.
- En cuanto al resto de las entidades, las Empresas Públicas presentaron una Balanza Operacional de menos B/.92.9 millones reflejando una baja de B/.101.7 millones con relación al año anterior; y las Agencias No Consolidadas reportaron depósitos por B/.138.6 millones, lo cual indica que acumularon depósitos por B/.86.6 millones más en relación al año 2019.
- Los ingresos de capital para el año 2020 fueron de B/.18.8 millones, mientras que 2019 fue de B/.10.9 millones, incrementando B/. 7.9 millones, sin embargo, la concesión neta de préstamos tuvo una disminución de B/.19.3 millones en 2020 en comparación con 2019, que fue de menos B/.17.8 millones, representando una caída porcentual de 108.6.

b. Gastos Totales

Los gastos totales consolidados del SPNF en el año 2020 fueron de B/.15,111.4 millones, el cual aumentó en B/.815.3 millones respecto al 2019. Del total de gastos en el año 2020, el 75% corresponde a gastos corrientes y 25% a gastos de capital.

Los gastos corrientes del Gobierno General, excluyendo el pago de intereses, aumentaron B/.546.3, en donde el Gobierno Central y la CSS incrementaron en B/.427.6 y B/.97.3, respectivamente.

Gráfica No. 9
Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2013 – 2020
(En millones de Balboas)



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

El gasto de capital en el 2020 alcanzó la cifra de B/.3,763.7 millones, es decir 7.1% del PIB. Esta importante inversión se realizó en un gran número de proyectos, entre los cuales se

destacan: Asistencia Alimentaria y Vale Digital del Programa Panamá Solidario (MIDES), Apoyo Vale Solidario CoViD-19 (Ministerio de la Presidencia), Mantenimiento y Rehabilitación Vial (MOP).

c. Financiamiento Neto del SPNF:

El Balance Total del SPNF del año 2020, es de un déficit de B/.5,350.4 millones, que equivale a un 10.1% del PIB. El déficit fue financiado por recursos externos principalmente por un aumento del saldo de la Deuda Neta Consolidada de B/.5,501.6 millones, mientras que en los recursos domésticos o internos se logró una variación de Saldo de Activos Líquidos por B/-.151.2 millones. Este resultado de acumulación de Activos Líquidos obedece a una mayor acumulación de depósitos de las del Gobierno Central y de las Descentralizadas en la Banca Oficial (ver en el siguiente cuadro).

Cuadro No. 14
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2020 y 2019

(En Millones de Balboas)

Detalles	2020	2019	Diferencia
TOTAL ^{1/}	5,350.4	1,913.3	3,437.2
Como % del PIB	10.11%	2.86%	
Externo	5,501.6	3,591.4	1,910.1
Desembolso neto	5,539.6	3,643.1	1,896.5
Desembolso ^{2/}	7,233.5	4,112.7	3,120.8
Amortización	1,693.9	469.6	1,224.3
Inversión Financiera	-38.0	-51.6	13.6
Doméstico	-151.2	-1,678.2	1,527.0
Crédito neto del Banco	-1,181.4	-2,302.6	1,121.2
Financiamiento Interinstitucional	-1.1	-1.6	0.5
Crédito neto no bancario	307.3	1,469.2	-1,161.8
Ajustes ^{3/}	724.0	-843.1	1,567.2

^{1/} Incluye saldos de devengados.

^{2/} Incluye saldo devengado

^{3/} Los ajustes corresponden a pagos de vigencias vencidas, cuentas por pagar y préstamos MYPIME Programa Global

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

B. Balance del Gobierno Central

1. Resumen

El Balance Total preliminar del Gobierno Central en el 2020, presentó un déficit de B/.4,886.3 millones equivalente al 9.2% del PIB. Este desempeño comparado con el resultado fiscal preliminar del año 2019 presenta un aumento en el déficit de B/.2,124.7 millones, producto de una caída en los ingresos totales de B/.1,869.5 millones.

Cuadro No. 15
Balance Fiscal del Gobierno Central: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2020 Preliminar 1	Diciembre 2019 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3 = 1-2	Porcentual 4 = 3/2
Ingresos Totales	6,627.1	8,496.6	-1,869.5	-22.0%
Ingresos Corrientes	6,611.9	8,486.6	-1,874.7	-22.1%
1. Tributarios	3,975.1	5,499.0	-1,523.9	-27.7%
Directos	2,265.2	2,956.7	-691.5	-23.4%
Indirectos	1,709.9	2,542.3	-832.4	-32.7%
d/c Documentos fiscales	122.3	154.8	-32.4	-21.0%
2. No Tributarios ^{3/}	2,636.8	2,987.6	-350.8	-11.7%
Ingresos de Capital	14.2	10.0	4.2	42.0%
Donaciones	1.0	0.0	1.0	...
Gastos Totales	11,513.4	11,258.2	255.2	2.3%
Gastos Corrientes	7,991.8	7,566.2	425.6	5.6%
Servicios Personales	3,510.6	3,210.9	299.7	9.3%
Bienes y Servicios	618.1	666.1	-48.0	-7.2%
Transferencias	2,363.8	2,280.0	83.8	3.7%
d/c Documentos fiscales	122.3	154.8	-32.4	-21.0%
Intereses de la Deuda	1,416.1	1,258.4	157.7	12.5%
Otros	83.2	150.9	-67.7	-44.9%
Ahorro Corriente	-1,379.9	920.4	-2,300.3	-249.9%
% del PIB	-2.61%	1.38%	-3.98%	
Ahorro Total (Ing. Totales menos Gastos Corrientes)	-1,364.7	930.4	-2,295.1	-246.7%
% del PIB	-2.58%	1.39%	-3.97%	
Gastos de Capital	3,521.6	3,692.0	-170.4	-4.6%
% del PIB	6.65%	5.53%	1.13%	
Balance Primario	-3,470.2	-1,503.3	-1,966.9	130.8%
% del PIB	-6.56%	-2.25%	-4.30%	
Balance Total	-4,886.3	-2,761.6	-2,124.7	76.9%
% del PIB	-9.23%	-4.13%	-5.10%	

PIB Nominal 2019 = B/. 66,801 millones

PIB Nominal 2020 = B/. 52,938 millones

^{1/} Contiene Prima y Otros ingresos.

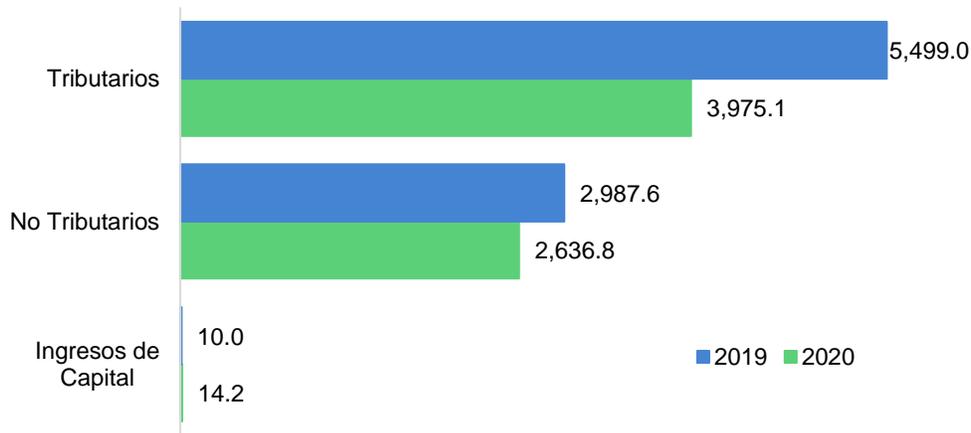
Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos de Panamá, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

2. Principales Componentes

a. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno Central en el año 2020 alcanzaron la suma de B/.6,627.1 millones, que al compararlo con el mismo periodo del 2019 disminuyeron B/.1,869.5 millones, es decir 22.0%, explicados principalmente por una caída de los ingresos corrientes específicamente en los ingresos tributarios que representó el 81.5% de la caída de los ingresos totales.

Gráfica No. 10
Ingresos del Gobierno Central: Años 2019 y 2020
(En millones de Balboas)



Fuente: DGI, Tesorería y DFP – MEF.

En comparación con el resultado del año 2019, los ingresos corrientes de 2020 con documentos fiscales disminuyeron B/.1,874.7 millones, es decir 22.1%.

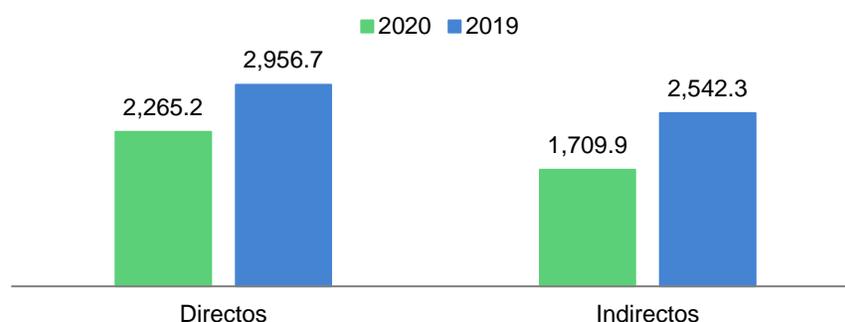
La recaudación de los ingresos tributarios con documentos fiscales en el 2020, alcanzaron la cifra de B/.3,975.1 millones presentando una disminución de B/.1,523.9 millones, es decir 27.7% menos que el año 2019, afectado principalmente por los impuestos indirectos que representó el 54.6% de la caída de los impuestos tributarios.

En la presentación del Balance Fiscal se incluyen el registro de documentos fiscales, utilizados para el pago de subsidios, tanto en el ingreso como en el gasto y corresponden a subsidios al sector privado como el gas licuado (tanque de gas de 25 libras) que alcanzó la suma de B/.75.6 millones y los intereses hipotecarios preferenciales, B/.46.8 millones en el año 2020.

Al hacerse el registro de estas operaciones de forma bruta, no se pierde información y transparencia respecto a estas operaciones y se entrega información correcta sobre la carga tributaria efectiva y sobre el pago de subsidios totales, lo que no es el caso si no se registran en los ingresos y los gastos, es decir, si el registro se hace en forma neta.

En la siguiente gráfica se presenta la recaudación de los ingresos tributarios con documentos fiscales, desglosados en sus componentes de impuestos directos e indirectos para los años 2019 y 2020.

Gráfica No. 11
Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2019 y 2020
(En millones de Balboas)



Fuente: DGI y DFP – MEF.

Los impuestos directos con documentos fiscales del 2020 disminuyeron en B/.691.5 millones o un 23.4% al compararlo con el año 2019, dentro de los impuestos que más disminuyeron fueron: Persona Jurídica en B/.290.9 millones, Planillas en B/.153.5 millones, Seguro Educativo en B/.37.7 millones y Ganancias de Capital – Inmuebles en B/.37.3 millones.

Los impuestos indirectos con documentos fiscales de 2020, presentaron una disminución de B/.832.4 millones comparados con la recaudación de 2019, mayormente explicados por una disminución de la actividad comercial interna del país provocada por la pandemia COVID-19, en donde el I.T.B.M.S. – Ventas se redujo en B/.357.6 millones, I.S.C. – Automóviles disminuyó en B/.64.2 millones, mientras que los rubros aduaneros como, I.T.B.M.S. – Importación y el Impuesto de Importación disminuyeron B/.162.4 millones y B/.101.4 millones, respectivamente.

El detalle de la recaudación en concepto de impuestos directos e indirectos se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro No. 16
Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Total de Impuestos Directos^{1/}	2,265.2	2,956.7	-691.5	-23.4%
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>57.0%</i>	<i>53.8%</i>		
Renta Jurídica (ISR)	613.0	933.3	-320.3	-34.3%
Planilla	838.9	992.4	-153.5	-15.5%
Impuestos de Dividendos y Complementarios	218.1	265.6	-47.5	-17.9%
Impuestos de Inmuebles	104.7	134.2	-29.5	-22.0%
Licencias Comerciales / Avisos de Operación	107.6	126.4	-18.7	-14.8%
Ganancia de Capital	102.0	141.6	-39.6	-28.0%
Otros	280.9	363.1	-82.2	-22.6%

^{1/} Incluye subsidio de interés preferencial.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de CGR.

Cuadro No. 17
Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Total de Impuestos Indirectos^{1/}	1,709.9	2,542.3	-832.4	-32.7%
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>43.0%</i>	<i>46.2%</i>		
Importación	211.4	312.8	-101.4	-32.4%
ITBMS - Importación	310.8	473.2	-162.4	-34.3%
ITBMS - Ventas	621.0	978.6	-357.6	-36.5%
Consumo Combustible	198.0	274.1	-76.1	-27.8%
Otros	368.7	503.7	-135.1	-26.8%

(P) Cifra Preliminar.

^{1/} Incluye subsidio al tanque de gas de 25 libras.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de CGR.

La recaudación de los Ingresos No Tributarios acumulados a diciembre de 2020, resultó en B/.2,636.8 millones, disminuyendo en B/.350.8 millones comparado con lo recaudado durante en el mismo periodo 2019, es decir 11.7% menos. Los Dividendos y Peajes de la Autoridad del Canal presentaron un aumento de B/.69.0 millones, seguido de Empresas Eléctricas con B/.20.8 millones y Dividendos PTP con un incremento de B/.9.2 millones con relación al año 2019.

Cuadro No. 18
Ingresos No Tributarios: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Total de Ingresos no tributarios^{1/}	2,636.8	2,987.6	-350.8	-11.7%
<i>% de los ingresos corrientes</i>	<i>39.9%</i>	<i>35.2%</i>		
Dividendos y Peajes	2,034.7	2,018.7	16.1	0.8%
Cable and Wireless	14.3	30.3	-16.0	-52.7%
Autoridad el Canal	1,827.1	1,758.1	69.0	3.9%
Dividendos	1,281.4	1,217.8	63.6	5.2%
Peajes y Servicios del Canal	545.7	540.3	5.4	1.0%
Empresas Eléctricas	100.3	79.4	20.8	26.2%
Banco Nacional	62.2	79.2	-17.0	-21.5%
PTP y CALV	30.8	21.5	9.2	42.9%
Caja de Ahorro	0.0	0.0	0.0	...
AITSA	0.0	50.0	-50.0	-100.0%
Transferencias Resto Sector Público No Financiero	154.8	287.7	-132.8	-46.2%
Otros	447.3	681.3	-234.0	-34.4%

^{1/} Incluye primas.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de CGR.

La recaudación preliminar con documentos fiscales, según la Dirección General de Ingresos (DGI) en el año 2020 fue B/.154.3 millones; 40.0% corresponde a impuestos directos cuyo rubro principal es Renta Jurídica con una recaudación de B/.59.9 millones; 58.1% a impuestos indirectos cuyo rubro principal es Consumo de Gasolina con B/.75.6 millones. La recaudación con documentos fiscales respecto al año 2019 presentó una disminución de B/.6.1 millones. El detalle se muestra en el siguiente cuadro, en donde se incluyen todos los documentos fiscales, mientras que en el Balance Fiscal solo se toma en cuenta el Interés Preferencial y Gas Licuado.

Cuadro No. 19
Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	154.3	160.4	-6.1	-3.8%
Impuestos Tributarios	151.6	160.4	-8.8	-5.5%
Impuestos Directos	61.8	67.1	-5.4	-8.0%
Renta Natural	0.3	0.0	0.3	18153.7%
Renta Jurídica	59.9	65.4	-5.5	-8.4%
Dividendo y Complementario	0.2	0.7	-0.5	-77.9%
Inmueble	0.2	0.3	-0.1	-42.8%
Licencia Comercial	1.1	0.7	0.4	53.5%
Otros	0.1	0.0	0.1	0.0%
Impuestos Indirectos	89.8	93.3	-3.5	-3.7%
ITBMS Importación	2.4	1.0	1.3	126.0%
ITBMS Ventas	1.3	2.5	-1.2	-49.1%
Importación	1.6	0.9	0.7	83.5%
Consumo de Gasolina	75.6	78.8	-3.2	-4.1%
Otros	9.0	10.1	-1.1	-10.5%
Impuestos No Tributarios	2.7	0.0	2.7	...
Tasa Única, S.A.	0.0	0.0	0.0	...
Regalía por Recursos Minerales Metálicos	2.7	0.0	2.7	...
Otros Ingresos Varios	0.0	0.0	0.0	...

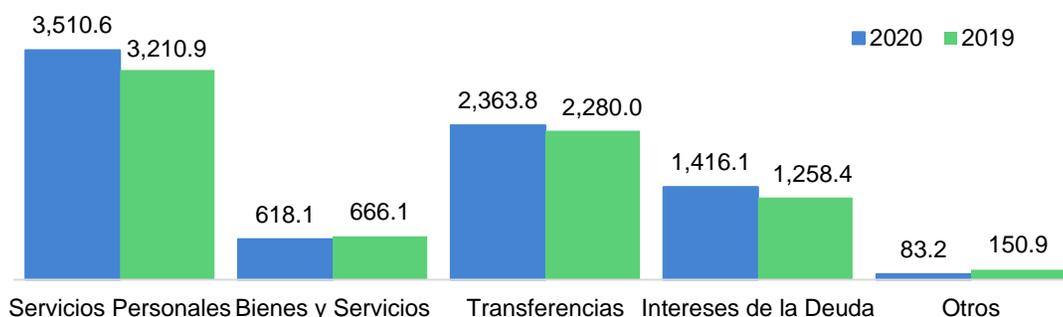
(P) Cifra Preliminar.

Fuente: Dirección General de Ingresos - MEF.

b. Gastos Totales

Los gastos del Gobierno Central en el año 2020 totalizaron B/.11,513.4 millones, que al compararlo con el año 2019 fue mayor en B/.255.2 millones, es decir 2.3%. Del total de gastos el 69.4% corresponde a gastos corrientes y el 30.6%, a gastos de capital. En la siguiente gráfica se presenta la descomposición comparativa del gasto corriente del GC de los años 2020 y 2019.

Gráfica No. 12
Gastos Corrientes Gobierno Central: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)



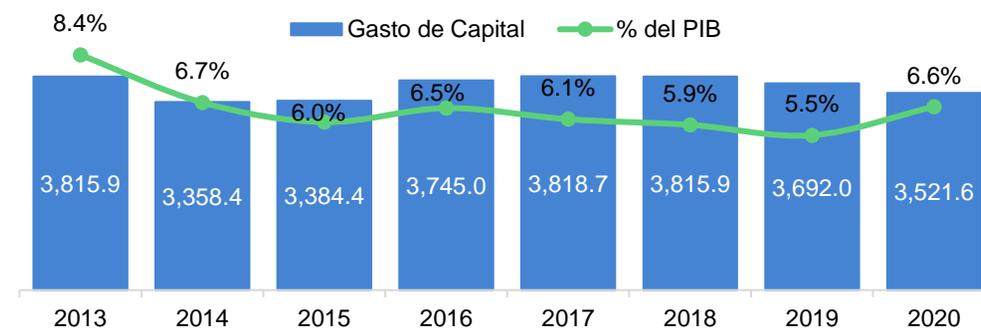
Fuente: DIPRENA - MEF y Contraloría General de la República.

Los gastos corrientes aumentaron en B/.425.6 millones, es decir 5.6% respecto al año 2019, explicados por incrementos de: B/.299.7 millones en los Servicios Personales, B/.157.7 millones en el rubro de Intereses de la Deuda y B/.83.8 millones en las transferencias corrientes, pero estos aumentos en los gastos fueron compensados un poco por una disminución en los gastos de Bienes y Servicios que fue de B/.48.0 millones y en Otros gastos que disminuyeron B/.67.7 millones.

Los gastos de capital totalizaron B/.3,521.6 millones que equivale al 6.7% del PIB, entre los proyectos de mayor envergadura realizados podemos mencionar: Asistencia Alimentaria Vale Digital Panamá Solidario (MIDES), Apoyo Vale Solidario CoViD-19 (Ministerio de la Presidencia), Mantenimiento y Rehabilitación Vial (MOP).

La siguiente gráfica muestra la evolución del gasto de capital del Gobierno Central en millones de Balboas y como porcentaje de Producto Interno Bruto Nominal³ durante el período 2013 – 2020 y el siguiente cuadro se presenta un detalle de las entidades con mayor ejecución y descripción de principales proyectos.

Gráfica No. 13
Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2013 – 2020
(En millones de Balboas)



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

³ PIB publicado por INEC.

Cuadro No. 20
Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2020
(En millones de Balboas)

Entidad / Proyecto	Ejecutado
Gobierno Central	2,386.06
Asamblea Nacional	9.61
Fortalecimiento de la Administración	4.78
Mejoramiento Apoyo Logístico	4.84
Ministerio de Ambiente	3.05
Implementación Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050	3.05
Ministerio de Cultura	8.94
Construcción de la Ciudad de las Artes	8.94
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	100.55
Equipamiento Planta Productora de Moscas Estériles	11.35
Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos	89.19
Ministerio de Desarrollo Social	817.68
Asistencia Alimentaria Bono Nutricional	8.77
Asistencia Alimentaria Vale Digital Panamá Solidario	580.12
Desarrollo de Acciones por una Esperanza	8.83
Transferencia "120 para los 65"	178.55
Transferencia a Personas con Discapacidad Severa Ángel Guardián	17.46
Transferencia del Sistema de Protección Social (Transferencias)	23.96
Ministerio de Economía y Finanzas	58.76
Administración Banco Centroamericano Integración Económica (BCIE)	0.00
Administración Fondo de Capitalización	9.75
Administración Maddem – Colón	7.20
Administración Suscripción de Acciones CAF	34.56
Adquisición Maquinarias y Equipos a Nivel Nacional del MEF	4.47
Mejoramiento de la Eficiencia en el Sector Público	2.78
Ministerio de Educación	48.53
Apoyo Pedagógico Integral	6.61
Apoyo Sistema Nacional de Evaluación	2.04
Capacitación Teacher Training Local e Internacional	7.27
Construcción Nuevas Infraestructuras para la Premedia-Media	10.11
Construcción y Reposición Escuelas Ngobe Bugle	13.45
Desarrollo Innovación de la Infraestructura Escolar	1.97
Fortalecimiento Apoyo Logístico (Educación Agropecuaria) S.E.	7.06
Ministerio de la Presidencia	633.60
Ampliación Mej. Sostenible y para los Sistema de Acueductos	19.15
Apoyo SALUD PROTECCIÓN E HIGIENE COVID-19	79.07
Apoyo Vale Solidario CoViD-19	256.33
Construcción Catastro de Usuario de la Ciudad de P	6.25

Entidad / Proyecto	Ejecutado
Construcción del Edificio del Instituto Técnico Superior del Este	15.33
Construcción Obras en Colón	13.99
Construcción Planta Tratamiento de Planta Residuales II Etapa	25.88
Desarrollo Proyectos Sociales	12.36
Fortalecimiento Administración y Seguimiento	4.05
Fortalecimiento al Programa de Asistencia Social	12.17
Fortalecimiento Operaciones y Bienestar Social	11.57
Implementación Municipal de Impuesto de Bienes Inmueble (IBI)	137.66
Mantenimiento Operación del Sistema	32.02
Proyectos Bienestar y Seguridad Social	7.78
Ministerio de Obras Públicas	252.65
Construcción Carretera Changuinola-Almirante	10.90
Construcción Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá	25.25
Construcción Ensanche Puente de las Américas -Arraiján	10.47
Construcción Hospital Modular CoViD_19	7.22
Fortalecimiento Administración de Proyectos	7.07
Mejoramiento Calles y Veredas Dist. de la Chorrera	6.59
Rehabilitación Calles de Panamá y San Miguelito	3.87
Rehabilitación Calles Distrito de Panamá	47.03
Rehabilitación Camino Cañazas-Puente Kankint-	5.11
Rehabilitación Caminos de Producción	8.11
Rehabilitación Caminos Distrito de Besiko	5.36
Rehabilitación Carretera San Andrés-Sta Cruz-Dominical-Caizán-Monte	11.64
Rehabilitación Carretera El Guabal-Río Luis-Calovébora.	5.17
Rehabilitación Carretera Gualaca-Chiriquí Grande	7.97
Rehabilitación Carretera Pedregal-Gonzalillo(Corredor de Pobres)	8.13
Rehabilitación Carretera Transístmica (Tramo Metro)	22.72
Rehabilitación CPA Tramo: David-Frontera	18.53
Rehabilitación de Caminos Distrito David	6.43
Rehabilitación de Caminos Distrito La Mesa	8.29
Rehabilitación de Caminos Distrito La Pintada	6.40
Rehabilitación de Caminos Distrito Santiago	11.45
Rehabilitación Proyectos Urbanos de Comunidades Visitadas en Gabinete	8.94
Ministerio de Salud	228.2
Adquisición Equipos Médicos Sanitarios CoViD-19	6.57
Adquisición Insumos de Laboratorios CoViD-19	31.27
Apoyo Hotel Solidario	8.98
Apoyo Insumos Sanitarios y Medicamentos CoViD-19	41.98
Apoyo Protección, Higiene, Equip, Hospital Nacional CoViD-19	18.30
Apoyo Respuesta de Emergencia CoViD-19 BIRF 9150-P	8.71
Construcción Acueductos y Unidades Básicas Sanitarias	0.00
Desarrollo Sistema de Expediente Electrónico	5.72
Fortalecimiento Redes Integradas de Servicios de Salud.	27.26
Mejoramiento Hospital Modular Albrook- CoViD-19	7.68
Ministerio de Seguridad Pública	37.72
Adquisición Maquinaria y Equipo SEDE	6.54
Apoyo Hoteles solidarios COVID-19	14.35
Mejoramiento Apoyo Logístico	10.37
Mejoramiento Capacidad de Respuesta Operacional Marítima	6.46

Entidad / Proyecto	Ejecutado
Ministerio de Vivienda	253.42
Construcción Complejo Habitacional en Arraiján	5.89
Construcción Renovación Urbana Colon	52.77
Construcción Techos de Esperanza	72.01
Construcción Viviendas afectadas por fenómenos climatológicos	10.21
Subsidio Fondo Solidario de Vivienda de interés Social	112.56
Órgano Judicial	5.07
Rehabilitación de Infraestructura - Sistema Penal Acusatorio	5.07

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF e IFARHU.

c. Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a B/.1,406.9 millones. El 64% corresponden a los Ministerios de: Salud, Educación, Educación, Presidencia y Obras Públicas. Mayor detalle se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro No. 21
Cuentas por Pagar por Entidad y Antigüedad Gobierno Central: Año 2020
(En millones de Balboas)

Entidad	0 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mayor a 120 días	Totales	DIST%
TOTAL	791.4	201.5	170.1	44.5	199.4	1,406.9	100%
Participación (en %)	56%	14%	12%	3%	14%		100%
Asamblea Nacional	12.27	3.7	0.2	0.1	0.2	16.5	1%
Contraloría General de la República	8.8	0.1	0.1	0.1	0.0	9.1	1%
Ministerio de la Presidencia	136.9	22.2	15.3	17.8	3.7	195.9	14%
Ministerio de Relaciones Exteriores	11.1	0.6	0.0	0.0	0.0	11.7	1%
Ministerio de Educación	110.1	24.9	0.9	0.5	65.4	201.8	14%
Ministerio de Comercio e Industrias	3.7	1.6	14.9	2.2	0.4	22.8	2%
Ministerio de Obras Públicas	63.1	8.0	29.0	5.2	63.4	168.8	12%
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	89.2	1.1	0.6	0.0	0.0	91.0	6%
Ministerio de Salud	218.6	73.7	17.1	11.4	8.9	329.7	23%
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1.1	0.1	0.0	0.0	0.1	1.4	0%
Ministerio de Vivienda y Ordenación Territorial	8.5	7.7	62.4	0.1	18.0	96.7	7%
Ministerio de Economía y Finanzas	17.8	40.4	1.2	2.0	34.3	95.8	7%
Ministerio de Gobierno	46.6	0.1	23.4	-0.1	0.0	70.1	5%
Ministerio de Seguridad	42.2	5.5	2.1	0.7	1.9	52.4	4%
Ministerio de Desarrollo Social	3.1	1.1	0.2	2.0	0.1	6.5	0%
Tribunal Administrativo Tributario	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0%
Ministerio de Ambiente	4.6	0.3	0.1	0.1	0.1	5.2	0%
Ministerio de Cultura	0.5	3.5	1.1	0.3	0.8	6.1	0%
Órgano Judicial	3.5	4.1	0.3	1.7	0.3	9.8	1%
Procuraduría General de la Nación	3.6	2.5	1.2	0.2	1.1	8.6	1%
Procuraduría de la Administración	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0%
Tribunal Electoral	3.7	0.1	0.0	0.1	0.2	4.1	0%
Fiscalía General Electoral	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.5	0%
Otros Gastos Administrativos	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0%
Tribunal de Cuentas	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0%
Fiscalía General de Cuentas	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección Nacional de Contabilidad / ISTMO.

d. Principales Subsidios Pagados⁴

Los mayores beneficiarios en subsidios en la vigencia fiscal 2020 fueron los hogares de menores recursos, cuyo monto totalizó B/.1,848.3 millones, que comparado con el subsidio del año 2019 refleja un aumento de B/.927.9 millones. Del total de subsidios dirigidos a los hogares, 52.5% corresponde a Apoyo Social COVID-19; 10.9% al Subsidio Eléctrico; 10.3% a las Becas Universales o PASE-U; 9.7% al Programa 120 a los 65; 4.1% de Gas licuado; 3.7% Metrobus y 2.9% al Fondo Solidario de Vivienda.

Cuadro No. 22
Monto Otorgado en Concepto de Subsidios: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 Preliminar	2019 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
TOTAL	2,415.1	1,688.55	726.57	43.03
A. Hogares	1,848.3	920.4	927.9	100.8
Intereses Preferenciales	46.8	76.2	-29.4	-38.6
Gas Licuado	75.6	78.6	-3.1	-3.9
Subsidio Eléctrico	201.5	193.1	8.3	4.3
FET	38.5	165.2	-126.7	-76.7
FET Extraordinario (COVID-19)	111.1	0.0	111.1	0.0
FTO	51.9	28.0	23.9	85.5
Fondo Solidario de Vivienda	53.5	27.6	25.9	93.9
Programa 120/65	179.6	180.0	-0.4	-0.2
Red de Oportunidades	25.7	27.6	-1.9	-7.0
PASE-U	190.4	187.3	3.1	1.7
Ángel Guardián	20.1	20.6	-0.5	-2.6
Metrobus	68.4	117.2	-48.7	-41.6
Metro	15.8	12.2	3.6	29.7
Apoyo Social COVID-19	970.9	0.0	970.9	0.0
B. Caja de Seguro Social	444.0	581.0	-137.0	-23.6
Aporte para sostenibilidad del régimen IVM	142.5	140.0	2.5	1.8
0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados	116.0	126.0	-10.0	-7.9
Aumento de pensiones (2007-2009-2011) y FEJUPEN	115.6	217.1	-101.5	-46.7
Aporte especial para maternidad y enfermedad	25.0	25.0	0.0	0.0
Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado	20.5	20.5	0.0	0.0
Aporte- Junta Técnica Actuarial	0.1	0.1	0.0	0.0
Part. del imp. selectivo al consumo bebidas	13.2	38.2	-25.0	-65.4
Pensión vitalicia dietilenglicol	7.2	10.3	-3.0	-29.4
Pensión de viudez (D. Gab No. 33 de 25-11-14)	1.3	1.4	-0.1	-10.4
Subsidio a Víctimas Afectadas en Changuinola	2.0	2.3	-0.2	-10.3
Aporte para neonatos afectados por intoxicación con Heparina (Ley 64 de 22-10-15)	0.1	0.1	0.0	-27.2
Transf. Del Gob. Central para cubrir pago de Prestaciones Económicas a trabajadores de las bananeras y productores independientes de Bananos.	0.4	0.0	0.4	0.0

⁴ Los subsidios buscan apoyar el ingreso familiar de los hogares de menores recursos y mitigar el costo de la energía. Generalmente son de tipo monetario y en consideraciones especiales son pagados a ciertos contribuyentes a través de documentos fiscales.

Detalle	2020 Preliminar	2019 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
C. Empresas	122.9	187.2	-64.3	-34.4
CEFA, CFI, CFP	15.6	21.7	-6.2	-28.4
Eurocertificados1/	0.0	0.1	-0.1	0.0
CPC, devolución de impuestos	16.4	9.8	6.5	66.5
Subsidio Tasa de Interés (FECI)2/	55.8	63.5	-7.7	-12.1
Exoneración de Impuesto de Importación	25.9	82.8	-56.9	-68.7
Exoneración de Impuestos sobre la renta	9.2	9.2	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación, ANIP, Superintendencia de Bancos, Secretaría de Energía, ASEP, CGR.

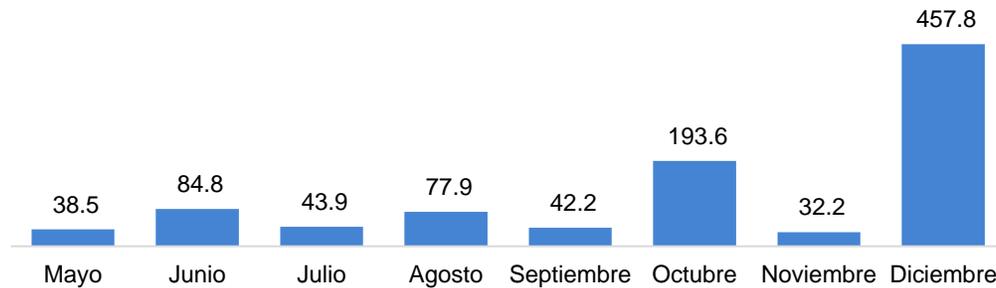
Las principales variaciones se dieron en los siguientes rubros:

- El subsidio eléctrico presentó un aumento de B/. 8.3 millones, debido a incorporación de B/.111.1 millones al Fondo de Estabilización Tarifaria Extraordinario por COVID-19(FET), este subsidio es *“debido a la Pandemia de la COVID-19, que aqueja a nuestro país y al mundo, el Gobierno Nacional ejecutó una serie de medidas para mitigar los efectos financieros causados a la población, aprobando la implementación de un aporte extraordinario del Estado al Fondo de Estabilización Tarifaria Extraordinario(FET), para los meses de abril a junio y de julio a septiembre 2020, el cual le permite una disminución en el monto de la factura de electricidad de los clientes finales beneficiados con la medida”*.
- Subsidio de PASE-U mostró un incremento de B/.3.1 millones. Cabe señalar que la nueva Ley 148, del 1 de abril de 2020, crea el Programa de Asistencia Social Educativa (Pase-U) suplantando la Beca Universal. Este cambio introdujo importantes modificaciones a la anterior ley sobre la Beca Universal, para permitir el pago de un doble beneficio de becas a aquellos estudiantes con becas de concurso general, puestos distinguidos, estudiantes sobresalientes en deportes, bellas artes y a los estudiantes que reciben una asistencia económica por discapacidad. Por motivos de la pandemia de la COVID-19 las clases presenciales fueron suspendidas a partir del 10 de marzo retornando a clases el 20 de julio, pero en modalidad virtual.
- El Interes Preferencial mostró una caída de B/.29.4 millones, esta disminución es debido a la Pademia del COVID-19, a razón de esto el Gobierno implementó medidas de restricción de circulación a las personas y la suspensión de actividades económicas según el Decreto No.251. Adicional, debido a las restricciones de las actividades económicas muchos de los contratos fueron suspendidos lo cual afectó grandemente el pago de préstamos e intereses.
- El Fondo Solidario de Vivienda en 2020 se incrementó en B/.25.9 millones en comparación al 2019, esto se debio a ajustes por creditos adicionales al presupuesto por B/. 80 millones para el apoyo de nuevas viviendas.

Apoyo social COVID-19

Como parte de los subsidios otorgados por el Estado en 2020, los hogares también recibieron ayuda en concepto de Apoyo Social COVID-19, por un total de B/.970.9 millones. Inició en el mes de mayo por un monto de B/.38.5 millones, siendo superior en el mes de octubre (B/.193.6 millones) y diciembre (B/.457.8 millones).

Gráfica No. 14
Monto de subsidio otorgado como Apoyo social COVID-19: Año 2020
(En millones de balboas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Este subsidio surgió como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a los efectos de la pandemia por el Coronavirus, detectado en el país en el mes de marzo y por el cual las autoridades del país decretaron el estado de emergencia nacional. Así, mediante el Decreto Ejecutivo No.400 de 27 de marzo de 2020, se creó el Plan Panamá Solidario destinado a “atender las necesidades urgentes como resultado de la pandemia del COVID-19 que afecten, en mayor o menor proporción, a los ciudadanos dentro del territorio nacional”, mediante la entrega de bolsas de comida, bonos solidarios en modalidad física y vales digitales. En referencia, según datos del Ministerio de la Presidencia, al 30 de diciembre de 2020, se entregaron aproximadamente 4,822,300 bolsas solidarias y 2,420,523 bonos físicos. En tanto, del vale digital fueron 1,253,391 personas beneficiadas (asignándose un monto de B/.586.5 millones), la mayor parte ubicadas en las provincias de Panamá (53.8%), Panamá Oeste (18.6%), Colón (10.6%) y Chiriquí (7.7%).

Cuadro No. 23
Número de personas beneficiadas con el vale digital del Plan Panamá Solidario:
Al 30 de diciembre de 2020

Provincias y comarcas indígenas	Cantidad
Total	<u>1,253,391</u>
Panamá	674,351
Panamá Oeste	233,129
Colón	133,144
Chiriquí	95,955
Veraguas	52,184
Herrera	29,858
Coclé	17,463
Los Santos	5,361
Bocas del Toro	5,032
Comarca Ngäbe Buglé	3,616
Darién	1,568
Comarca Guna Yala	1,260
Comarca Emberá	320
Comarca Guna de Madungandí	87
Comarca Guna de Wargandí	30
No consta	33

Fuente: Ministerio de la Presidencia.

El total de subsidios de la Caja del Seguro Social es de B/.444 millones, que comparado con el año 2019 refleja una disminución de B/.137 millones. Del total de los subsidios de la CSS podemos indicar que disminuyeron en los siguientes rubros: Pensiones FEJUPEN B/.101.5 millones, el impuesto selectivo al consumo de bebidas B/.25.0 millones, el 0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados B/.10.0 millones, Pensión vitalicia dietilenglicol B/.3.0 millones, entre otros.

El subsidio total a las empresas reflejó una disminución de B/. 64.3 millones en comparación al año 2019, esta diferencia se debió a la exoneración del impuesto de importación que bajaron B/.56.9 millones

e. Financiamiento Neto

El déficit del Gobierno Central fue de B/.4,886.3 millones para 2020, B/.2,124.7 millones más que 2019. El déficit fue financiado a través de un endeudamiento neto de B/.5,886.8 millones, el cual permitió una acumulación de depósitos de B/.1,000.5 millones.

El financiamiento externo neto fue de B/. 5,539.58 millones, mientras que el interno fue de B/.347.20 millones. El uso de activos líquidos bancarios, resultó una acumulación de depósitos de B/.1,301.4 millones, mientras otros que corresponden a cheques en circulación, vigencias expiradas, constitución de reservas, depósitos en tránsito y otros dieron como saldo B/.300.9 millones.

Cuadro No. 24
Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2020 y 2019
(En Millones de Balboas)

Detalle	2019 P.	2018	Diferencia
Balance Total del Gobierno Central	-4,886.3	-2,761.6	-2,124.7
Porcentaje del PIB	9.1%	4.1%	
Financiamiento Neto del GC	4,886.3	2,761.6	2,124.7
A. Endeudamiento Neto Consolidado	5,886.8	5,415.4	471.4
B. Uso de Activos Líquidos y otros ^{1/}	-1,000.5	-2,653.8	1,653.3

1/ Corresponde a Uso de activos bancarios, Cheques en circulación, Inversión Financiera, Créditos Reconocidos, Constitución de reservas, Pago de Vigencias Expiradas, Depósitos en Tránsito, Documentos Fiscales.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

C. Balance de la Caja de Seguro Social

1. Resumen

El balance de operaciones de la CSS⁵ en 2020 presentó un déficit de B/.482.3 millones, monto inferior en B/.886.3 millones al superávit registrado en el año 2019.

⁵ Excluye las cuentas de ahorro y capitalización individual del subsistema mixto de la CSS, tal como lo exige la Ley 34 de RSF de 2008.

Cuadro No. 25
Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	3,055.5	3,711.9	-656.4	-17.7%
Ingresos Corrientes ^{1/}	3,055.5	3,711.9	-656.4	-17.7%
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0%
Gastos Totales	3,841.8	3,733.1	108.7	2.9%
Gastos Corrientes	3,726.9	3,629.7	97.2	2.7%
d/c Transferencias Corrientes	2,098.6	2,056.6	42.0	2.0%
Gastos de Capital	114.9	103.4	11.5	11.1%
Superávit o Déficit Consolidado	-786.3	-21.2	-765.1	36.1%
más: Transferencias del Gobierno Central ^{2/}	304.0	425.2	-121.2	-28.5%
Superávit o Déficit	-482.3	404.0	-886.3	-219.4%

^{1/} Incluye las Cuotas Obrero Patronales y no incluyen las transferencias del Gobierno Central.

^{2/} Transferencias del Gobierno Central producto de la ley 51 y Otras.

Fuente: C.S.S.

2. Principales Componentes

a. Ingresos Totales

Los ingresos de la CSS en 2020 totalizaron B/.3,055.5 millones, reflejando una disminución de B/.656.4 millones respecto al año 2019, explicados por la baja recaudación de cuotas, así como las Primas de Riesgo Profesional, la Renta de Inversión y otros ingresos del año.

Las transferencias del Gobierno Central a la CSS disminuyeron 28.5% en 2020 con respecto a las de 2019 (explicado principalmente por una disminución en el subsidio de Aumentos Pensiones y Jubilaciones (DG 51).

b. Gastos Totales

Los gastos totales ascendieron a B/.3,841.8 millones, reflejando un incremento de B/.108.7 millones respecto al año 2019. Los gastos corrientes aumentaron en B/.97.2 millones, de los cuales B/.42 millones fueron por un incremento del gasto de transferencias, mientras que los Salarios y Sueldos aumentaron en B/.57.5 millones y Bienes y servicios disminuyeron en B/.2.3 millones respectivamente.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO

La evaluación presupuestaria está constituida por un conjunto de procesos de análisis que permiten determinar, a partir de una base continua en el tiempo, los avances financieros alcanzados en un momento determinado y la comparación con el Presupuesto Modificado, e igualmente la incidencia en la obtención de los objetivos establecidos en el período de análisis.

En la presente sección, el Informe Preliminar de la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 da continuidad al proceso de presentación de la evaluación presupuestaria, a través del análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Mediante la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019, la Asamblea Legislativa aprobó el Presupuesto General del Estado, la misma fue promulgada en Gaceta Oficial Digital No.28,889-A del 12 de noviembre de 2019. El mismo totalizó B/.23,322.4 millones, sin considerar B/.2,860.3 millones en concepto de Transferencias Interinstitucionales del Sector Público No Financiero.

A. Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado, constituye la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrían comprometer los grupos de sectores institucionales. Clasificados así, el Sector Público No Financiero compuesto por (el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros). El Sector Público Financiero integrado por La Caja de Seguro Social (inversiones financieras), El Banco Nacional de Panamá y La Caja de Ahorros y por último Las Otras Entidades del Sector Público que lo conforman (el Aeropuerto Internacional de Tocumen, La Empresa Nacional de Autopista y La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.).

Durante el período enero a diciembre, el Presupuesto General del Estado se vio modificado a través de créditos extraordinarios y traslados, que ascendieron a B/.1,698.8 millones; como resultado de ello, el Presupuesto Modificado alcanza para el período de análisis, B/.25,021.2 millones, lo que representa un incremento de 7.3% con respecto al Presupuesto Ley. Lo cual fue incidido fundamentalmente por la situación de pandemia mundial generada por el virus del coronavirus.

Del monto total de créditos y traslados, B/.1,148.1 millones corresponden a Gobierno Central, B/.68.0 millones a Instituciones Descentralizadas, B/-.68.6 millones a Empresas Públicas y B/.8.0 millones a Intermediarios Financieros, dentro del Sector Público No Financiero que incluyen B/-.31.6 millones por transferencias interinstitucionales

También encontramos modificaciones presupuestarias en los intermediarios financieros del Sector Público Financiero por el orden de B/.542.0 millones. Y B/-.30.4 millones que corresponden al sector de Otras Entidades del Sector Público.

En cuanto a la ejecución de ingresos y gastos sin transferencias del Presupuesto General del Estado, hasta el mes de diciembre de 2020, fueron recaudados B/.21,991.6 millones (87.9%) y ejecutado B/.20,543.9 millones (82.1%) respectivamente. Por otro lado, el presupuesto de Inversiones Públicas sin transferencias alcanzó un monto de B/.6,658.8 millones, lo que representó el 73.9% de ejecución.

B. Presupuesto del Sector Público No Financiero

1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Ingresos del Sector Público No Financiero al mes de diciembre de 2020, alcanzó los B/.22,309.6 millones, correspondiéndole B/.14,233.1 millones al Gobierno Central, B/.6,380.8 millones a las Instituciones Descentralizadas, B/.1,532.3 millones a las Empresas Públicas, y B/.163.4 millones a los Intermediarios Financieros. Estos montos incluyen transferencias interinstitucionales por B/.2,828.7 millones. En cuanto a la recaudación del Sector Público No Financiero los aportes fueron los siguiente: B/.13,797.0 millones del Gobierno Central, B/.4,745.1 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.1,014.6 millones las Empresas Públicas y B/.125.4 millones los intermediarios financieros, todo esto totaliza un monto de B/.19,682.1 millones recaudados que incluyen transferencias por monto de B/.2,628.2 millones. El Cuadro siguiente resume esta información y muestra los montos y el porcentaje de ejecución correspondiente a los ingresos del Sector Público No Financiero.

Cuadro No. 26
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,797,038	96.9
Instituciones Descentralizadas	6,312,792	68,056	6,380,848	4,745,099	74.4
Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	1,014,545	66.2
Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	125,419	76.8
Subtotal	21,154,130	1,155,554	22,309,684	19,682,101	88.2
Menos: Transferencias Interinstitucionales	2,860,304	-31,611	2,828,693	2,628,247	92.9
Total Ingresos SPNF	18,293,826	1,187,165	19,480,990	17,053,854	90.5

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Gastos del Sector Público No Financiero al mes de diciembre de 2020, corresponde a los mismos montos que para el presupuesto de ingresos. En cuanto a la ejecución del gasto del Sector Público No Financiero corresponde a los siguientes renglones: B/.13,514.0 millones del Gobierno Central, B/.5,245.1 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.926.1 millones de las Empresas Públicas y B/.119.8 millones de los intermediarios financieros, todo esto totaliza un monto de B/.19,805.0 millones ejecutados que también incluyen transferencias interinstitucionales por monto de B/.2,628.2 millones. El Cuadro siguiente resume esta información y muestra los montos y el porcentaje de ejecución correspondiente a los gastos del Sector Público No Financiero.

Cuadro No. 27
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,514,021	94.9
Instituciones Descentralizadas	6,312,792	68,056	6,380,848	5,245,102	82.2
Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	926,044	60.4
Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	119,838	73.3
Subtotal	21,154,130	1,155,553	22,309,683	19,805,004	88.8
Menos: Transferencias Interinstitucionales	2,860,304	-31,611	2,828,693	2,628,247	92.9
Total Ingresos SPNF	18,293,826	1,187,164	19,480,990	17,176,757	90.5

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI

3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central

Para la vigencia 2020, se estimó en el Presupuesto Ley, que el Gobierno Central recaudaría ingresos por B/.13,085.0 millones. Se realizaron en ese periodo modificaciones por un monto de B/.1,148.1 millones, quedando el presupuesto modificado en B/.14,233.1 millones.

Cuadro No. 28
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos					
Ingresos Corrientes					
Ingresos Tributarios	5,651,085	-2,149,691	3,501,394	4,004,366	114.4
Ingresos No Tributarios	2,869,524	-467,530	2,401,994	2,292,724	95.5
Aportes al Fisco	334,334	0	334,334	154,839	46.3
Otros Ingresos Corrientes ¹	174,328	-31,415	142,912	33,910	23.7
Ingresos Corrientes Incorporados	165,453	5,315	170,768	80,955	47.4
Total de Ingresos Corrientes	9,029,271	-2,648,636	6,380,635	6,485,838	101.6
Ingresos de Capital	4,055,759	3,796,723	7,852,482	7,311,200	93.1
Total de Ingresos	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,797,038	96.9

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

La recaudación preliminar de los ingresos al 31 de diciembre de 2020 fue de B/.13,797.0 millones, de los cuales B/.6,485.8 millones corresponden a Ingresos Corrientes y B/.7,311.2 millones a Ingresos de Capital. Esto significa una ejecución del 96.9%.

Observando los niveles de ejecución en términos porcentuales, tenemos que los ingresos tributarios alcanzan un 114.4% y los ingresos No tributarios alcanzan en tanto un 95.5%. Y los ingresos de capital por su parte logran un 93.1% de ejecución. Esta situación atípica obedece a modificaciones que se realizaron, disminuyendo el presupuesto de ingresos, para darle entrada a recursos de financiamientos del crédito público, para balancear el presupuesto en tiempos de pandemia.

4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central

En cuanto a lo relacionado al gasto, encontramos un presupuesto modificado igual al presupuesto de ingresos, la ejecución del Gobierno Central fue de B/.13,514.0 millones, (94.9%) de los cuales fueron ejecutados B/.7,916.1 millones (94.2%). en gastos corrientes y otro monto por B/.5,597.9 millones (96.0%) en gastos de capital.

Cuadro No. 29
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central:
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecución 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Gastos					
Gastos Corrientes					
Servicios Personales	3,640,715	48,585	3,689,300	3,512,305	95.2
Servicios No Personales	384,943	28,955	413,899	362,417	87.6
Materiales y Suministros	215,236	130,718	345,954	309,303	89.4
Transferencias Corrientes	1,096,615	-226,052	870,563	843,847	96.9
Subsidios Corrientes	1,492,575	8,646	1,501,221	1,394,071	92.9
Intereses de la Deuda	1,541,693	-13,076	1,528,617	1,441,440	94.3
Asignaciones Globales	53,635	1,669	55,304	52,733	95.4
Total de Gastos Corrientes	8,425,412	-20,554	8,404,858	7,916,117	94.2
Gastos de Capital					
Inversión	2,929,050	1,158,706	4,087,755	3,897,597	95.3
Corrientes	2,017,567	1,051,543	3,069,110	2,882,603	93.9
Transferencias de Capital	911,483	107,163	1,018,645	1,014,994	99.6
Otros Gastos de Capital	618	7,416	8,034	6,450	80.3
Amortización de la Deuda	1,729,951	2,519	1,732,470	1,693,857	97.8
Total de Gastos de Capital	4,659,619	1,168,640	5,828,259	5,597,904	96.0
Total de Gastos	14,020,074	291,330	14,311,404	13,405,382	93.7
Diferencia Financiera	0	0	0	283,018	0.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

Siendo esto así, tenemos los grupos de gasto con una ejecución más significativos en el gasto corriente son: las transferencias corrientes con una ejecución de B/.843.8 millones (96.9%), los servicios personales con una ejecución de B/.3,512.3 millones (95.2%), y los intereses del servicio de la deuda con un gasto de B/.1,394.1 millones (92.9%).

Por el lado de los gastos incurridos en inversiones de capital, observamos que las transferencias de capital que corresponden en su mayoría a las transferencias interinstitucionales con una ejecución de B/.1,014.9 millones (99.6%), la amortización del servicio de la deuda con un gasto de B/.1,693.8 millones (97.8%) y la inversión corriente compuesta por (maquinaria y equipo, inversión financiera y obras y construcciones) con una ejecución de B/.2,882.6 millones (93.9%).

Esta información la encontramos en detalle en el siguiente cuadro que muestra la ejecución presupuestaria de los gastos del Gobierno Central.

5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero

El Resto del Sector Público No Financiero compuesto por las Instituciones Descentralizadas, Las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros muestra cifras preliminares de recaudación de ingresos al 31 de diciembre de 2020, por un total de B/.5,885.1 millones (74.9%) y una ejecución de gastos por un total de B/.6,290.9 millones (80.0%). A continuación, describimos de forma resumida los detalles más sobresalientes de esta ejecución.

Instituciones Descentralizadas

Las Instituciones Descentralizadas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020, por un total de B/.6,163.3 millones de los cuales en concepto de ingresos presentan una recaudación preliminar de B/.4,745.1 millones (77.0%) y una ejecución en gastos por B/.5,245.1 millones (85.1%), generando un déficit de ejecución preliminar de B/.500.0 millones.

La institución, que por sus resultados incide mayormente en estos datos, es La Caja de Seguro Social, que recaudó ingresos por B/.3,226.3 millones (75.5%) y ejecutó gastos por B/.3,787.5 millones (88.7%) arrojando un déficit de B/.561.2 millones.

Empresas Públicas

En cuanto a las Empresas Públicas estas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020, por un total de B/.1,532.3 millones de los cuales en concepto de ingresos presentan una recaudación preliminar de B/.1,014.5 millones (66.2%) y una ejecución en gastos por B/.926.0 millones (60.4%), generando un superávit de ejecución preliminar de B/.88.5 millones.

Por sus resultados de manejo administrativo las instituciones que inciden en estos datos son: el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), que recaudó ingresos por B/.239.4 millones (65.2%) y ejecutó gastos por B/.101.4 millones (27.6%) y La Lotería Nacional de Beneficencia con una recaudación de B/.85.8 millones (85.2%) y una ejecución de gastos por el orden de B/.70.6 millones (70.1%).

Intermediarios Financieros

Por el lado que le corresponde a los Intermediarios Financieros estos presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020 de B/.163.4 millones de los cuales en concepto de ingresos presentan una recaudación preliminar de B/.125.4 millones (76.8%) y una ejecución en gastos por B/.119.8 millones (73.3%), generando un superávit de ejecución preliminar de B/.5.6 millones.

La institución que muestra mejores datos a nivel de su manejo administrativo es la Superintendencia de Bancos que recaudó ingresos por B/.23.7 millones (104.8%) y ejecutó gastos por B/.16.0 millones (70.7%).

El cuadro que se presenta a continuación, muestra en detalle la ejecución presupuestaria preliminar correspondiente al Resto del Sector Público No Financiero al 31 de diciembre de 2020.

Cuadro No. 30
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	PRESUPUESTO			INGRESOS		GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Total Instituciones Descentralizadas	6,312,792	-149,487	6,163,305	4,745,099	77.0	5,245,102	85.1	-500,002
AMPYME	9,849	14,995	24,844	8,105	32.6	9,480	38.2	-1,375
Autoridad del Tránsito	187,418	10,000	197,418	168,151	85.2	154,102	78.1	14,049
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25,350	0	25,350	23,923	94.4	16,948	66.9	6,975
ANATI	14,910	641	15,551	17,785	114.4	14,265	91.7	3,520
Autoridad Nacional de Aduanas	39,348	657	40,004	28,716	71.8	36,485	91.2	-7,769
Caja de Seguro Social	4,409,899	-137,528	4,272,371	3,226,312	75.5	3,787,546	88.7	-561,234
Instituto Conmemorativo Gorgas	19,584	6,083	25,667	18,051	70.3	17,861	69.6	190
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0	1,008	1,008	814	80.7	703	69.8	110
Autoridad de Protección al Consumidor	10,724	-153	10,571	14,181	134.2	8,967	84.8	5,214
SIACAP	1,525	0	1,525	1,381	90.6	1,044	68.5	337
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	404,162	-3,590	400,572	356,501	89.0	356,501	89.0	0
SENADIS	11,854	-1,000	10,854	9,497	87.5	6,887	63.4	2,610
AUPSA	8,352	-447	7,906	6,992	88.4	6,991	88.4	0
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	16,863	-481	16,382	12,991	79.3	14,646	89.4	-1,655
ARAP	9,406	-50	9,356	9,824	105.0	7,804	83.4	2,020
Contrataciones Públicas	6,001	-943	5,058	4,410	87.2	1,637	32.4	2,773
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2,201	-234	1,967	1,535	78.0	1,625	82.6	-89
SERTV	19,447	0	19,447	13,580	69.8	11,586	59.6	1,994
SENACYT	56,190	-858	55,332	38,300	69.2	36,448	65.9	1,852
Instituto Nacional de la Mujer	6,268	-250	6,018	5,581	92.7	3,763	62.5	1,818
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	6,614	441	7,054	2,351	33.3	5,529	78.4	-3,177
PANDEPORTES	80,541	-8,087	72,454	50,695	70.0	45,499	62.8	5,196
INADEH	54,876	2,175	57,052	34,077	59.7	29,359	51.5	4,717
ITSE	9,171	-1,150	8,021	5,540	69.1	4,438	55.3	1,102
Instituto Panameño de Habilitación Especial	63,516	0	63,516	46,386	73.0	55,916	88.0	-9,530

Detalle	PRESUPUESTO			INGRESOS		GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Autoridad de Pasaportes de Panamá	5,009	179	5,187	5,158	99.4	4,951	95.4	207
Instituto Panameño Cooperativo	16,525	0	16,525	10,726	64.9	9,861	59.7	864
Autoridad de Turismo de Panamá	82,362	-6,000	76,362	45,895	60.1	46,417	60.8	-523
Innovación Gubernamental	25,230	8,969	34,200	20,566	60.1	28,636	83.7	-8,070
Registro Público	65,418	-24,253	41,165	37,061	90.0	34,011	82.6	3,050
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	2,249	-309	1,940	1,940	100.0	1,659	85.5	281
Autoridad Nacional de Transparencia	77,368	-3,007	74,361	53,424	71.8	21,238	28.6	32,186
Universidad Autónoma de Chiriquí	88,486	-2,182	86,304	73,760	85.5	74,031	85.8	-272
Universidad de Panamá	309,122	-126	308,996	247,230	80.0	257,236	83.2	-10,005
Universidad Marítima Inter. De Panamá	13,318	-1,284	12,034	9,593	79.7	8,931	74.2	662
UDELAS	31,466	0	31,466	26,851	85.3	26,334	83.7	517
Universidad Tecnológica	121,641	-2,704	118,937	106,707	89.7	95,373	80.2	11,334
Zona Franca del Barú	530	0	530	509	96.0	394	74.3	115
Total Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	1,014,545	66.2	926,044	60.4	88,501
Autoridad Marítima de Panamá	200,704	-30	200,674	142,994	71.3	148,908	74.2	-5,915
Bingos Nacionales	879	80	959	442	46.1	503	52.5	-61
Autoridad Aeronáutica Civil	66,854	1,000	67,854	29,225	43.1	31,387	46.3	-2,163
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	302,724	64,674	367,398	239,394	65.2	101,483	27.6	137,911
Instituto de Mercadeo Agropecuario	87,870	163,325	251,195	105,837	42.1	154,840	61.6	-49,003
Empresa de Generación Eléctrica	1,566	0	1,566	939	59.9	1,329	84.9	-391
Cadena de Frio	9,814	0	9,814	4,658	47.5	5,198	53.0	-540
Metro de Panamá	394,199	-176,971	217,228	194,309	89.4	182,825	84.2	11,484
Transporte Masivo de Panamá	175,894	10,000	185,894	100,476	54.1	132,400	71.2	-31,924
Lotería Nacional de Beneficencia	231,429	-130,668	100,761	85,812	85.2	70,637	70.1	15,175
Zona Libre de Colón	52,028	0	52,028	34,347	66.0	33,455	64.3	892
Agencia Panamá Pacífico	8,413	0	8,413	5,321	63.3	5,680	67.5	-359
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68,530	0	68,530	70,791	103.3	57,397	83.8	13,394
Total Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	125,419	76.8	119,838	73.3	5,581
Superintendencia de Bancos	22,665	0	22,665	23,745	104.8	16,029	70.7	7,716
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,811	0	9,811	7,182	73.2	3,310	33.7	3,872
Banco de Desarrollo Agropecuario	78,643	8,000	86,643	61,196	70.6	69,707	80.5	-8,510
Banco Hipotecario Nacional	19,430	0	19,430	17,422	89.7	14,635	75.3	2,787
Superintendencia del Mercado de Valores	6,107	0	6,107	6,688	109.5	4,992	81.8	1,696
Instituto de Seguro Agropecuario	18,750	0	18,750	9,185	49.0	11,165	59.5	-1,980

Detalle	PRESUPUESTO			INGRESOS		GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Total Resto del Sector Público No Financiero	8,069,100	-210,076	7,859,023	5,885,063	74.9	6,290,983	80.0	-405,921

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

C. Presupuesto del Sector Público Financiero

1. Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero

Para la vigencia 2020, fue considerado para el Sector Público Financiero compuesto por la Caja de Seguro Social (Inversiones Financieras), el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, un Presupuesto Ley de B/.4,283.9 millones los cuales fueron modificados en la vigencia alcanzado un presupuesto modificado de B/.4,825.9 millones. En cuanto a la gestión observamos una recaudación de ingresos por el orden de los B/.4,569.5 millones (94.7%) y una ejecución de gastos de B/.3,064.9 millones (63.5%), generando un superávit de ejecución preliminar para el Sector de B/.1,504.6 millones.

Estos datos descritos se detallan en el cuadro que le presentamos a continuación.

Cuadro No. 31
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social	1,698,785	-332,209	1,366,576	1,722,566	126.0	217,937	15.9	1,504,629
Banco Nacional de Panamá	1,847,348	619,561	2,466,909	2,029,467	82.3	2,029,467	82.3	0
Caja de Ahorros	737,824	254,670	992,494	817,499	82.4	817,499	82.4	0
Total Sector Público Financiero	4,283,957	542,023	4,825,980	4,569,532	94.7	3,064,904	63.5	1,504,629

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) y Sistema de Presupuesto (SIPRES -DIPRENA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

D. Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

1. Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

En cuanto al Sector denominado Otras Entidades del Sector Público, conformado por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, La Empresa Nacional de Autopistas y la Empresa de Transmisiones Eléctricas S.A., se le estimó un Presupuesto Ley de B/.744.7 millones teniendo modificaciones por el orden de los B/.-30.4 millones, lo que nos da un resultado para el presupuesto modificado de B/.714.2 millones. Sobre el ejercicio realizado nos muestran una recaudación de ingresos por el orden de los B/.368.2 millones (51.6%) y una ejecución de gastos de B/.302.3 millones (42.3%), generando un superávit de ejecución preliminar para el Sector de B/.65.9 millones.

Estos datos aparecen en detalle en el cuadro que a continuación presentamos.

Cuadro No. 32
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Internacional de Tocumen	380,586	-30,425	350,161	153,163	43.7	154,501	44.1	-1,338
ENA	2,995	0	2,995	1,949	65.1	1,973	65.9	-24
ETESA	361,089	0	361,089	213,158	59.0	145,860	40.4	67,298
Total Otras Entidades Sector Público	744,670	-30,425	714,245	368,270	51.6	302,334	42.3	65,936

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

E. Planilla del Sector Público – Servicios Personales

1. Años 2019 y 2020

Con la información actualizada al 30 de noviembre de 2020 se ejecutó la suma de B/.3,678.9 millones, para una planilla de un promedio hasta noviembre de 2020 de 235,003 funcionarios del Sector Público, mientras que para el período correspondiente al 31 de diciembre del año 2019 se ejecutó la suma de B/.4,172.9 millones, con una planilla de un promedio anual de 237,118 funcionarios, representando una disminución neta de B/.494.0 millones y 2,115 funcionarios, respectivamente.

Las Instituciones Descentralizadas son las que muestran, en promedio, una mayor disminución en el número de funcionarios con 1,140 personas, seguido por las Empresas Públicas con 619 funcionarios menos, El Gobierno Central con 257 funcionarios menos y

por último los Intermediarios Financieros con 99 funcionarios menos, esto para el periodo de comparación comprendido entre el 2019 y noviembre de 2020.

Cuadro No. 33
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2020 y 2019
 (Monto en miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados ^{1/}			Monto		
	2020 ^{a/}	2019	Diferencia	2020	2019	Diferencia
Total	235,003	237,118	-2,115	3,678,885	4,172,933	-494,048
Gobierno Central	152,476	152,733	-257	2,305,394	2,573,104	-267,710
Instituciones Descentralizadas	61,485	62,625	-1,140	1,134,501	1,310,950	-176,449
Empresas Públicas	13,700	14,319	-619	136,172	168,827	-32,655
Intermediarios Financieros	7,342	7,441	-99	102,818	120,052	-17,234

^{1/} Es un promedio de los 12 meses.

^{a/} Información actualizada hasta noviembre 2020.

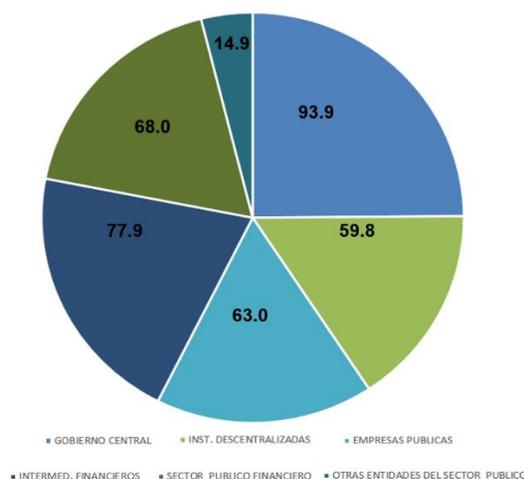
Fuente: Contraloría General de la República.

F. Inversión Pública

Para la vigencia fiscal 2020, la cifra preliminar del Presupuesto Modificado de Inversiones del Sector Público fue de B/.9,016.1 millones, del cual se ejecutaron B/.6,658.8 millones, lo que representa un porcentaje de ejecución de 73.9% de lo programado para inversiones.

En cuanto a la distribución porcentual del monto total ejecutado, observamos que el Sector Público No Financiero ejecutó la suma de B/.4,028.4 millones, equivalente al 81.8% del total de las inversiones del Sector Público; mientras que el Sector Público Financiero ejecutó la suma de B/.2,587.9 millones, equivalente al 68.0 % del total de las inversiones del Sector Público.

Gráfica No. 15
Distribución Porcentual Preliminar de las Inversiones del Sector Público:
 Al 31 de diciembre de 2020



Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF, con datos de la Contraloría General de la República.

1. Inversiones del Gobierno Central

El Gobierno Central ejecutó la suma de B/.2,882.6 millones, representando el 93.9% de ejecución en cuanto al presupuesto modificado. Las instituciones que mostraron una mayor ejecución de sus inversiones fueron las siguientes: El Ministerio de Desarrollo Social B/.836.6 millones (99.6%) de ejecución; el Ministerio de la Presidencia constituido por las obras sociales que se realizan con una ejecución de B/.798.0 millones (95.2%) de ejecución y el Ministerio de Obras Públicas, con una ejecución de B/.328.8 millones (90.4%). Mostramos el detalle de la ejecución en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 34
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Gobierno Central	3,069,110	2,882,603	93.9
Asamblea Legislativa	23,199	22,497	97.0
Contraloría General	1,042	1,042	99.9
Presidencia de la República	838,429	798,035	95.2
Relaciones Exteriores	1,625	1,617	99.5
Educación	129,641	121,223	93.5
Comercio e Industrias	1,680	1,370	81.6
Obras Públicas	363,520	328,792	90.4
Desarrollo Agropecuario	113,421	108,316	95.5
Salud	231,278	199,138	86.1
Trabajo y Desarrollo Laboral	4,934	2,827	57.3
Vivienda	286,370	273,574	95.5
Economía y Finanzas	88,705	67,902	76.5
Gobierno	17,148	13,067	76.2
Seguridad Pública	66,747	55,237	82.8
Ministerio de Des. Social	840,352	836,591	99.6
Ministerio de Ambiente	19,717	13,876	70.4
Ministerio de Cultura	20,914	18,951	90.6
Órgano Judicial	10,667	10,166	95.3
Procuraduría General de la Nación	3,465	3,366	97.2
Procuraduría de la Administración	197	189	96.2
Tribunal Electoral	5,360	4,198	78.3
Fiscalía General Electoral	51	51	100.0
Tribunal de Cuentas	155	148	95.0
Fiscalía de Cuentas	211	204	96.6
Defensoría del Pueblo	285	226	79.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

2. Inversiones de las Instituciones Descentralizadas

Las Instituciones Descentralizadas muestran una ejecución de B/.642.7 millones (59.8%), Así que, destacando a las instituciones que lograron una mayor ejecución de sus inversiones tenemos las siguientes: El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) B/.339.5 millones (90.7%) de ejecución y la Caja de Seguro Social con una ejecución de B/.112.7 millones (31.8%) de ejecución. Mostramos el detalle de la ejecución en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 35
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Instituciones Descentralizadas	1,075,235	642,660	59.8
AMPYME	18,572	3,858	20.8
Autoridad del Tránsito	18,611	13,265	71.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,250	777	23.9
ANATI	870	671	77.0
ADUANAS	2,910	1,350	46.4
C.S.S.	354,801	112,694	31.8
Instituto Conmemorativo Gorgas	13,000	7,725	59.4
Autoridad de Protección al Consumidor	242	196	81.0
IFARHU	374,315	339,511	90.7
SENADIS	3,714	1,212	32.6
AUPSA	107	83	77.6
IDIAP	3,676	2,665	72.5
ARAP	526	472	89.8
Contrataciones Públicas	748	626	83.7
SERTV	5,535	1,099	19.9
SENACYT	48,717	30,195	62.0
Instituto Nacional de la Mujer	520	191	36.8
Secretaría Nal. de la Niñez, Adolescencia y Familia	913	642	70.3
PANDEPORTES	47,371	23,649	49.9
INADEH	38,172	16,785	44.0
ITSE	1,287	941	73.1
IPHE	2,076	1,001	48.2
Autoridad de Pasaportes de Panamá	1,907	1,906	100.0
IPACCOOP	1,280	244	19.0
Autoridad de Turismo de Panamá	38,475	27,527	71.5
Autoridad de Innovación Gubernamental	27,017	23,845	88.3
Registro Público	4,962	4,491	90.5
BOMBEROS	20,415	3,480	17.0
UNACHI	6,786	3,341	49.2
Universidad de Panamá	15,650	5,930	37.9
Universidad Marítima Int. de Panamá	2,017	1,702	84.4
UDELAS	3,000	1,402	46.7
Universidad Tecnológica	13,793	9,185	66.6

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

3. Inversiones de las Empresas Públicas

Las empresas públicas contaban con un presupuesto modificado de B/.697.4 millones, del cual se ejecutó el 63.0% del mismo, siendo por la suma de B/.439.7 millones. Las instituciones que lograron mostrar una mejor ejecución de sus inversiones tenemos las siguientes: El Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) B/.148.5 millones, 61.1% de ejecución; el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) B/.135.6 millones, 66.1% de ejecución y el Metro de Panamá, B/.129.5 millones, 85.4% de ejecución. Mostramos el detalle de la ejecución en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 36
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Empresas Públicas	697,376	439,690	63.0
AMP	31,204	0	0.0
AAC	15,565	2,494	16.0
IDAAN	205,235	135,610	66.1
IMA	243,182	148,562	61.1
EGESA	243	148	60.9
CADENA DE FRIO	3,510	0	0.0
METRO DE PANAMÁ	151,668	129,483	85.4
TRANSPORTE MASIVO	13,224	3,289	24.9
LNB	3,540	0	0.0
ZLC	9,924	2,271	22.9
AAPP	2,071	317	15.3
AAUD	18,009	17,516	97.3

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

4. Inversiones de los Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros contaron con un presupuesto modificado menor al resto, toda vez que el mismo fue por la suma de B/.81.4 millones, del cual se ejecutaron B/.63.4 millones, para una ejecución del 77.9%.

La institución que logró mostrar una mayor ejecución de sus inversiones fue el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) con B/.52.7 millones, 85.4% de ejecución.

Se muestran en el siguiente cuadro el detalle de la ejecución.

Cuadro No. 37
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los
Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Intermediarios Financieros	81,402	63,446	77.9
SBP	1,512	400	26.5
SSR	1,373	196	14.3
BDA	61,738	52,713	85.4
BHN	5,636	4,156	73.7
SMV	80	41	51.1
ISA	11,065	5,941	53.7

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

5. Inversiones del Sector Público Financiero

El Sector Financiero se compone por las inversiones financieras que realizan la Caja de Seguro Social, la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá. Se estimó un presupuesto de B/.3,807.3 millones y se ejecutó la suma de B/.2,587.9 millones.

El Banco Nacional de Panamá cuenta con el portafolio de inversiones más fuerte del sector y en dicha entidad se ejecutó la suma de B/.1,755.9 millones, representando el 96.1% del monto total modificado.

Las inversiones de la Caja de Ahorros alcanzaron la suma de B/.614.1 millones, 100.0% de lo presupuestado.

Cuadro No. 38
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inv. del Sector Financiero:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Sector Público Financiero	3,807,338	2,587,957	68.0
CSS	1,366,576	217,937	15.9
BNP	1,826,679	1,755,938	96.1
CA	614,082	614,082	100.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

IV. DEUDA PÚBLICA

A. Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo total de la deuda pública alcanzó los US\$36,959.94 millones, lo que representa en términos absolutos un aumento de US\$5,941.47 millones (19.15%) en comparación al saldo registrado al 31 de diciembre de 2019, este aumento incluye US\$1,000 millones de pre-financiamiento para el 2021. Al finalizar el año 2020, el saldo de la deuda pública externa representó 80.67% del total de la deuda pública, mientras la deuda pública interna el 19.33%.

Cuadro No. 39
Deuda Pública Total: Años 2020 Y 2019
(En millones de Balboas)

Fuente	31-dic-2020	31-dic-2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Total de Deuda Pública	36,959.94	31,018.47	5,941.47	19.15
Deuda Pública Externa	29,817.39	24,223.16	5,594.23	23.09
Deuda Pública Interna	7,142.55	6,795.31	347.24	5.11

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

El costo promedio ponderado del portafolio de la República al cierre de diciembre de 2020 fue de 4.03%, donde el costo promedio ponderado de la deuda externa disminuyó en (71 puntos básicos o pbs), mientras que el de la deuda interna disminuyó (17 pbs).

Cuadro No. 40
Costo promedio de la Deuda Pública: Años 2020 y 2019
(En porcentaje)

Fuente	31/12/2020	31/12/2019	Variación Anual
Deuda Pública Externa	4.02	4.73	-0.71
Deuda Pública Interna	4.06	4.23	-0.17
Total de Deuda Pública	4.03	4.62	-0.59

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

B. Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo

Los desembolsos recibidos durante el año 2020, ascendieron a US\$8,644.82 millones, de los cuales el 83.67% corresponden a la deuda pública externa, destacándose: (i.) La emisión del Bono Global con vencimiento en 2056, cupón de 4.500% por un monto de US\$2,500 millones; (ii.) La emisión del Bono Global con vencimiento en 2032, cupón de 2.252% por un monto de US\$1,250 millones; (iii.) La reapertura del Bono Global con

vencimiento en 2060, cupón de 3.870% por un monto de US\$1,000.00 millones; y (iv) Los Desembolsos recibidos por Organismos Multilaterales por US\$2,483.47 millones.

Por su parte, los desembolsos de deuda pública interna equivalente al 16.33%, corresponden a: (i) La reapertura de la Nota del Tesoro Euroclearable con vencimiento en el año 2026, cupón de 3.75% por un monto de US\$325.00 millones; y (ii) Las emisiones de Letras del Tesoro a diferentes tenores por el orden de US\$326.35 millones.

Por su parte, el servicio de la deuda ascendió a US\$4,225.34 millones, destacándose el pago de cupones de diferentes Bonos Globales por US\$2,122.09 millones.

Cuadro No. 41
Movimiento de la Deuda Pública: Año 2020

(En millones de Balboas)

Acreedor	Saldo 31/12/2019	Desembolsos y Capitalización	Servicio de Deuda - a Diciembre 2019			Variación Cambiaria	Ajustes y Descuento en Precio	Saldo 31/12/2020
			Capital	Intereses y Comisiones	Total			
Total de Deuda Pública	31,018.47	8,644.82	2,765.39	1,459.95	4,225.34	56.89	5.15	36,959.94
Deuda Pública Externa	24,223.16	7,233.47	1,696.13	1,153.62	2,849.74	56.89	0.00	29,817.39
Deuda Pública Interna	6,795.31	1,411.35	1,069.27	306.33	1,375.60	0.00	5.15	7,142.55

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

La variación cambiaria originó un ajuste desfavorable en el saldo de la deuda pública aumentándola en US\$56.89 millones, asociado al fortalecimiento de los Derechos Especiales de Giro (DEG)⁶ y al Yen Japonés frente al dólar a lo largo del año. Lo anterior está asociado a: i) la política monetaria agresiva de la Reserva Federal (FED) de bajar y mantener las tasas de interés de referencia durante mucho tiempo cercanas a 0%; ii) los excesivos planes de estímulos financiados con deuda, imprimiendo dinero a una velocidad sin precedentes en la historia reciente de los Estados Unidos; iii) y el decrecimiento de la economía de los Estados Unidos a causa del COVID-19.

C. Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales

Para el cierre del 2020, los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República (US\$20,412.60 millones) registraron un aumento general, lo cual incidió en los rendimientos esperados, experimentando una disminución de 83 pbs en promedio.

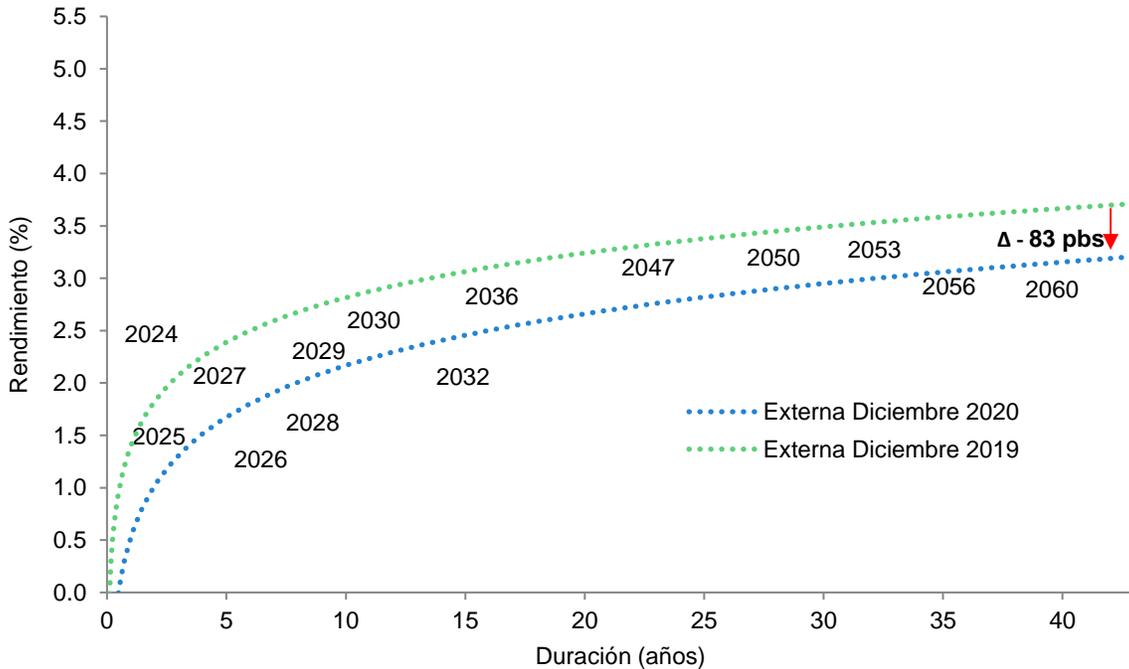
⁶ Derechos Especiales de Giro (DEG): Es el activo de reserva internacional creado por el FMI. El valor del DEG se compone de una canasta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino (RMB), el yen japonés y la libra esterlina.

Cuadro No. 42
Evolución de los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República de Panamá:
Años 2020 y 2019

Bonos Globales	Cupón	Saldo (en millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-20	dic-19	En fecha de Emisión	dic-20	dic-19
Bono Global 2024	4.000%	1,250.00	99.28	110.56	106.95	4.09	1.02	2.42
Bono Global 2025	3.750%	1,250.00	98.86	110.81	106.22	3.89	1.11	2.47
Bono Global 2026	7.125%	980.00	98.19	127.65	125.32	7.30	1.45	2.59
Bono Global 2027	8.875%	975.00	99.58	144.26	142.79	8.92	1.86	2.71
Bono Global 2028	3.875%	1,253.99	99.02	114.80	108.73	3.98	1.68	2.68
Bono Global 2029	9.375%	951.43	99.92	155.89	152.39	9.38	1.99	2.88
Bono Global 2030	3.160%	1,550.00	99.98	110.99	103.07	3.16	1.84	2.81
Bono Global 2032	2.252%	1,250.00	100.00	103.12		2.25	1.95	
Bono Global 2036	6.700%	2,033.89	103.38	148.59	140.14	6.44	2.74	3.43
Bono Global 2047	4.500%	1,168.29	99.76	128.83	118.81	4.52	2.92	3.43
Bono Global 2050	4.500%	1,750.00	99.57	128.57	118.27	4.53	3.02	3.52
Bono Global 2053	4.300%	1,750.00	100.00	126.78	116.44	4.30	3.00	3.46
Bono Global 2056	4.500%	2,500.00	100.00	129.10		4.50	3.13	
Bono Global 2060	3.870%	1,750.00	99.94	117.95	107.75	3.87	3.08	3.51
Total		20,412.60						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Gráfica No. 16
Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá:
Años 2020 y 2019



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Durante el año 2020, el programa de emisiones de títulos de mediano en el mercado local contó con una reapertura de la Nota del Tesoro Euroclearable con vencimiento en el año 2026, cupón de 3.75%, por un monto de US\$325.00 millones.

En cuanto a la emisión de títulos valores de corto plazo (Letras del Tesoro), se adjudicaron US\$268.50 millones mediante subasta pública y US\$63.00 millones mediante el mecanismo de colocación directa, la cual se utilizó para el repago del préstamo entre Fundación Amador (Museo de la Biodiversidad) y el Banco Nacional de Panamá (BNP).

Cuadro No. 43
Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico:
Años 2020 y 2019

Instrumentos Locales	Cupón	Saldo (en millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-20	dic-19	En fecha de Emisión	dic-20	dic-19
Panota 2021	4.875%	412.43	102.56	100.29	103.00	4.45	1.36	2.07
Pabont 2022	5.625%	1,239.04	110.33	107.50	107.60	4.39	0.77	2.54
Panota 2023	3.000%	748.50	100.03	105.30	101.50	4.39	1.03	2.58
Pabont 2024	4.950%	1,496.00	99.62	112.10	109.75	5.00	2.59	2.59
Panota 2026	3.750%	1,325.00	99.85	108.55	104.65	3.78	2.03	2.93
Panota 2027	2.850%	464.89	100.00	105.15	99.75	2.85	2.00	2.89
Pabont 2029	3.000%	421.37	100.00	106.24	99.01	3.00	2.23	3.12
	Total	6,107.23						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

D. Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública

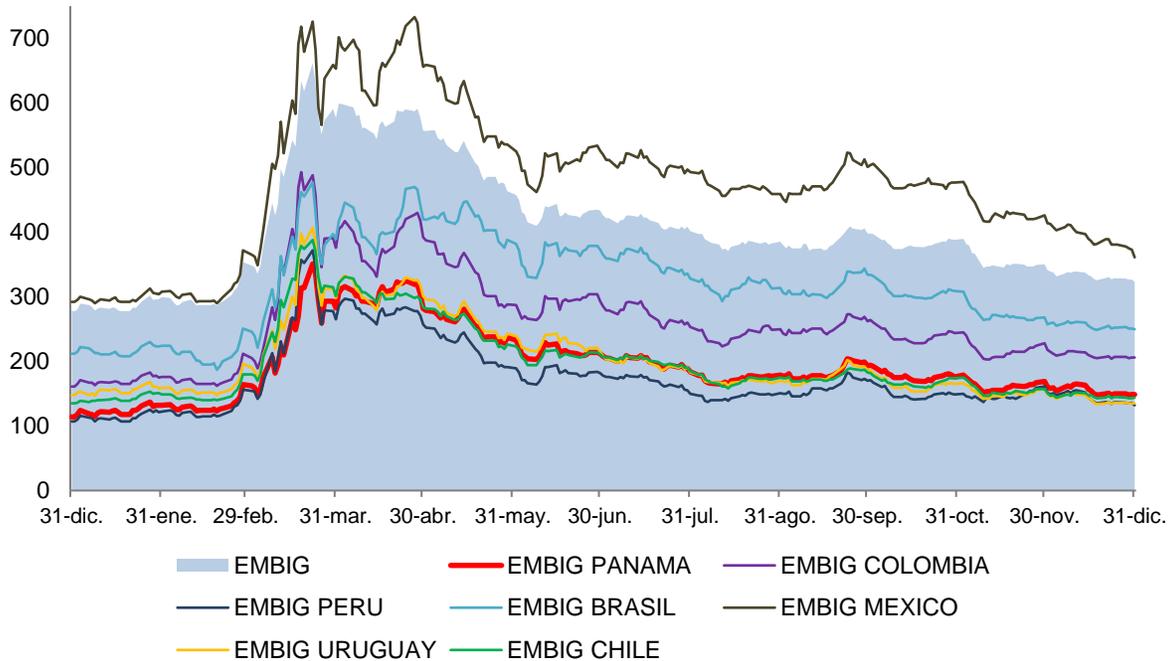
Durante el mes de octubre 2020, la calificadora de riesgo Moody's mantuvo el Grado de Inversión y la calificación en "Baa1", una de las más altas de la región, y revisó la perspectiva a negativa. La afirmación de la calificación toma en cuenta las fortalezas crediticias fundamentales de Panamá, incluida una economía dinámica basada en servicios, con la inversión como su principal motor de crecimiento y el bajo riesgo de liquidez del Gobierno. Por su parte la calificadora de riesgo Standard & Poor's, en noviembre de 2020, actualizó la calificación a la baja de "BBB+" a "BBB" con perspectiva estable. La perspectiva estable refleja la opinión de que una sólida recuperación económica en los próximos dos años ayudará a estabilizar las finanzas públicas en Panamá.

Al cierre de diciembre de 2020, el indicador de riesgo soberano EMBIG⁷ para la República de Panamá se ubicó en 149 pbs, lo cual muestra un aumento de 35 pbs al compararse con el cierre del 2019. La República de Panamá, a pesar de esto, se mantuvo en una posición favorable entre los principales pares latinoamericanos que poseen mejor o igual calificación de riesgo, como: México (361 pbs), Brasil (250 pbs), Colombia (206 pbs), y ligeramente (en 5 pbs) por encima de Chile (144 pbs), lo que demuestra la confianza que tienen los inversionistas en nuestro perfil crediticio.

⁷ EMBIG (Emerging Markets Bond Index) mide el diferencial de los retornos financieros de los instrumentos de deuda pública del país respecto a los títulos de referencia de Estados Unidos, considerados como activos "libre de riesgo".

Gráfica No. 17

Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus pares Latinoamericanos: Año 2020



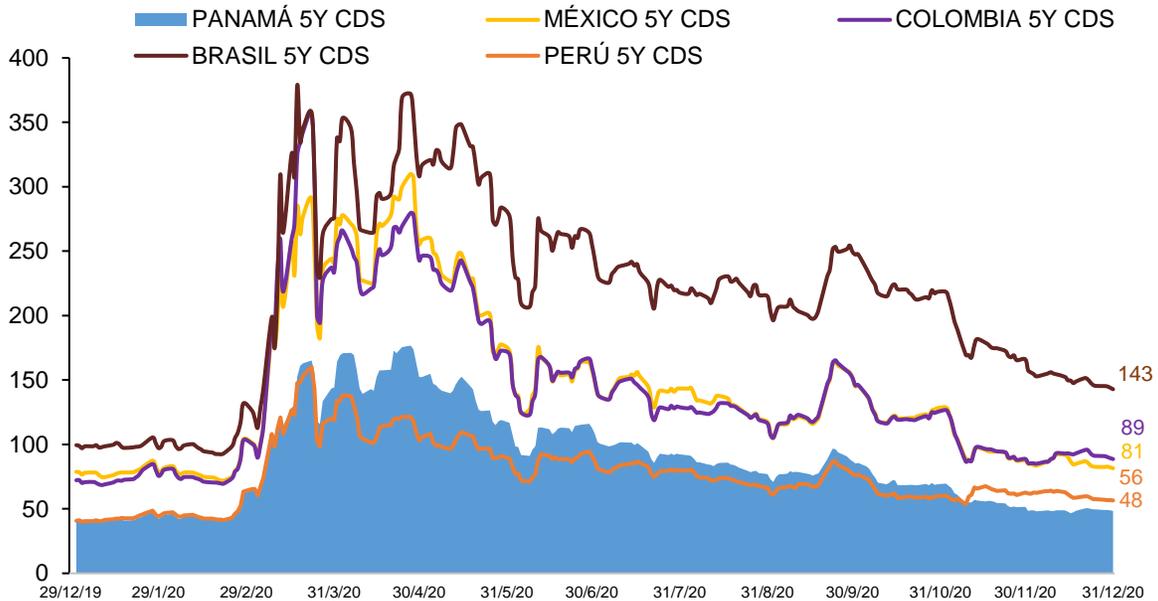
Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

El CDS⁸ a 5 años de Panamá, al cierre de diciembre de 2020, se posicionó en 48 pbs, aumentando en 7 pbs respecto a diciembre 2019. Al comparar este indicador de riesgo con sus pares de la región, el CDS de la República se cotizó en 8 pbs inferior a Perú (56 pbs), 33 pbs inferior con respecto a México (81 pbs), 40 pbs menor a Colombia (88 pbs), y 94 pbs por debajo de Brasil (142 pbs).

⁸ CDS (Credit Default Swaps), son instrumentos derivados que proporcionan una cobertura contra el riesgo de incumplimiento del emisor e implica una prima pagada por el inversionista, reflejando así la percepción del mercado sobre la solvencia de los instrumentos de deuda.

Gráfica No. 18

CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2020



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Aun cuando se dio una revisión a la Calificación Crediticia de la República de Panamá, sus indicadores de riesgo soberano se mantienen estables, por lo que el país sigue siendo atractivo para los inversionistas en medio de un escenario mundial difícil causado por la pandemia COVID-19, que afecta la economía y las finanzas públicas.

Cuadro No. 44
Principales Indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2020 y 2019

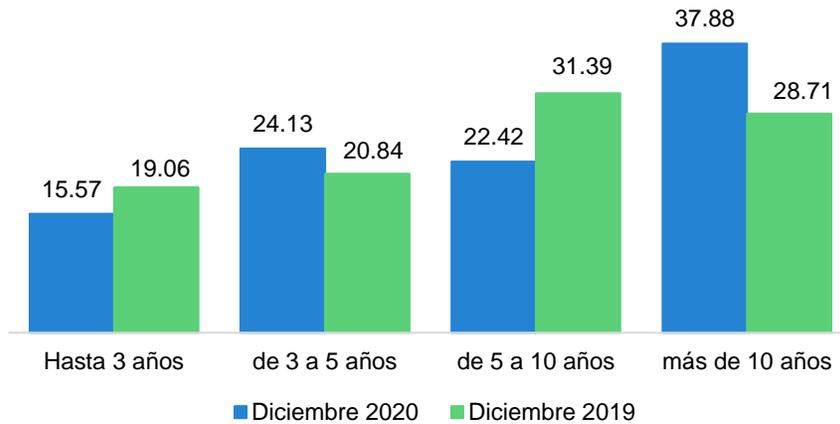
Indicador	dic-20	dic-19
Riesgo de Refinanciamiento		
Vencimiento promedio de la Deuda Externa (años)	15.03	12.88
Vencimiento promedio de la Deuda Interna (años)	3.44	4.17
Vencimiento promedio de la Deuda Total (años)	12.79	10.97
Riesgo de Mercado		
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Externa (años)	13.31	11.39
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Interna (años)	3.44	4.17
Tiempo promedio de re-fijación Total (años)	11.40	9.81
% de la deuda que re-fija tasas en la siguiente vigencia fiscal		
% de la deuda a tasa fija	80.52	83.64
Riesgo Cambiario		
% de la deuda en B/.	97.10	98.34

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Al cierre de diciembre de 2020, el vencimiento promedio de la deuda total se ubicó en 12.79 años, frente a los 10.97 años registrados a diciembre 2019, esto fue producto de la

estrategia de financiamiento de emitir a largo plazo, disminuyendo así el riesgo de refinanciamiento. Del mismo modo, el tiempo promedio de re-fijación de la deuda total, pasó de 9.81 años en diciembre de 2019, a 11.40 años en diciembre de 2020.

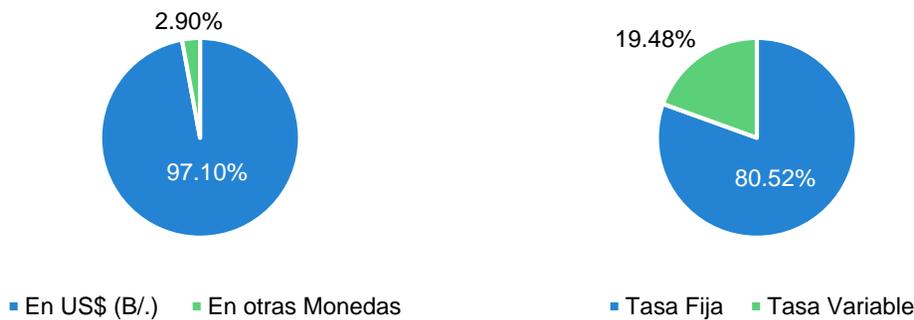
Gráfica No. 19
Vencimientos Acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2020 y 2019



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Por otro lado, la deuda contratada en dólares estadounidenses alcanzó la suma de US\$35,886.68 millones, representando un 97.10% del total y ligeramente menor en 1.24% a lo registrado al cierre del 2019. De igual forma, el 80.52% de la deuda está contratada en tasa fija y el 19.48% en tasa variable. Lo anterior reduce la exposición al riesgo cambiario frente a divisas extranjeras tomando ventaja de la dolarización de la economía panameña, llevando el riesgo cambiario a niveles mínimos.

Gráfica No. 20
Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre 2020



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

V. CUENTA ÚNICA DEL TESORO

A. Cuenta Única del Tesoro Nacional

La Ley 56 de septiembre de 2013 y su modificación, la Ley 19 de 30 de septiembre de 2014, crea el Sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro (CUT), con el objeto de regular la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería.

El concepto de Cuenta Única del Tesoro se refiere a la administración centralizada de todos los recursos líquidos del Estado. Se deriva del principio de administración de liquidez denominado "Concentración de Bancos".

El principal objetivo de la Cuenta Única del Tesoro es hacer la gestión de liquidez más eficiente, eficaz y transparente.

- **Objetivos específicos:**
 - Gestión eficiente de los fondos fiscales.
 - Pago oportuno de las obligaciones del Estado.
 - Optimizar el rendimiento de los recursos.
 - Proveer información confiable y oportuna.
- **Características:**
 - Cuenta bancaria oficial del Ministerio de Economía y Finanzas, bajo la administración de la TGN.
 - Consolida múltiples cuentas y no modifica la titularidad de los recursos.
 - Mantiene la disponibilidad de los recursos de las instituciones.
 - Concentra los ingresos y procesa los pagos de obligaciones.
- **Beneficios:**
 - Aumento en la liquidez del Tesoro Nacional sin costos financieros adicionales.
 - Optimiza las operaciones del Gobierno y minimiza el volumen y costo del endeudamiento.
 - Maximiza el rendimiento de los recursos de caja.
 - Genera información completa y en tiempo real de los recursos de caja del Gobierno.
 - Ayuda a preparar proyecciones de flujo de caja más precisas y confiables.
 - Reduce costos de transacción y comisiones bancarias.
 - Aumenta la eficiencia y oportunidad de las conciliaciones bancarias.
 - Una conciliación efectiva entre los sistemas contables del Gobierno y los estados de flujo de caja entre los datos fiscales y bancarios, mejorando la calidad de la información fiscal.
 - Evita situaciones de mantenimiento simultáneo de recursos ociosos en cuentas bancarias y endeudamiento del Gobierno para ejecutar el presupuesto.

1. Etapas del Proyecto

Durante el año 2020, se continuó con el proceso de ejecución de la fase 3, Empresas Públicas, se dio continuidad a pendientes de las fases 1 y 2, Gobierno Central e Instituciones descentralizadas, respectivamente. La mayor parte del trabajo se ha realizado de forma virtual apoyando en la ejecución de los procesos de pagos y entrenamientos a fin de reforzar el proceso de implementación.

2. Incorporación de Instituciones

Del **Gobierno Central** las siguientes instituciones han ingresado en su totalidad:

1. Asamblea Nacional
2. Defensoría del Pueblo
3. Fiscalía General Electoral
4. Fiscalía de Cuentas
5. Ministerio de Economía y Finanzas
6. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
7. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
8. Órgano Judicial
9. Tribunal Administrativo Tributario (TAT)
10. Tribunal de Cuentas
11. Ministerio de Ambiente
12. Ministerio Público
13. Ministerio de Desarrollo Agropecuario
14. Ministerio de Relaciones Exteriores
15. Tesoro Nacional (TN)
16. Ministerio de Cultura
17. Procuraduría General de la Nación

Se han incorporado entre un 95 y 50 por ciento las siguientes instituciones:

1. Ministerio de Seguridad Nacional
2. Ministerio de la Presidencia
3. Ministerio de Salud
4. Ministerio de Comercio e Industrias
5. Ministerio de Obras Públicas
6. Ministerio de Gobierno
7. Contraloría General de la República
8. Ministerio de Educación
9. Ministerio de Desarrollo Social
10. Ministerio Público de Panamá

Del Sector **Descentralizado**, las siguientes instituciones han ingresado en su totalidad:

1. Autoridad de Pasaportes de Panamá (APAP)
2. Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones (SIACAP)
3. Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)
4. Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)
5. Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
6. SUME911
7. Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP)
8. Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)
9. Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)
10. Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)
11. Autoridad de protección al Consumidor (ACODECO)
12. Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
13. Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)
14. Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)
15. Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)
16. Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)
17. Benemérito Cuerpo de Bombero de Panamá (BCBRP)

18. Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA)
19. Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (SENACYT)

Se han incorporado entre un 90 y 40 por ciento las siguientes instituciones:

1. Secretaria Nacional de Discapacidad (SENADIS)
2. Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)
3. Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT)
4. Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)
5. Instituto para la Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano (IFARHU)
6. Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)
7. Registro Público de Panamá
8. Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)
9. Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)
10. Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)

Del Sector de **Empresas Públicas** las siguientes instituciones han ingresado en su totalidad:

1. Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)
2. Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)
3. Empresa de Generación Eléctrica, S.A (EGESA)
4. Agencia Panamá Pacífico (APP)
5. Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA)
6. Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

Se han incorporado entre un 80 y 14 por ciento las siguientes empresas:

1. Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC)
2. Autoridad Marítima de Panamá (AMP)

Empresas en proceso de incorporación:

1. Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)
2. Zona Libre de Colon (ZLC)
3. Mercados Nacionales en la Cadena de Frio (MNCF)
4. Universidades Estatales

Se ha incorporado voluntariamente la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Además, se mantienen en la CUT, 80 cuentas de los Municipios como resultado de la Ley de Descentralización.

3. Cuentas y Saldos

El siguiente cuadro muestra el número de cuentas y saldos del Gobierno Central al cierre de diciembre de 2020. Como se aprecia, el saldo en la CUT asciende a B/. 4,475.9 millones.

Del total, el 75% corresponde al Tesoro Nacional en concepto de reservas para hacer frente a obligaciones del Tesoro al cierre del año fiscal 2020 y al vencimiento del Bono Global 2020.

Cuadro No. 45
Gobierno Central – diciembre

Entidad	# de Cuentas en CUT	Saldo en CUT
TN	12	3,387,857,768
MIDES	6	257,277,110
MEF	21	218,596,737
MINSA	103	170,456,909
CGR	8	103,875,584
MEDUCA	73	88,372,363
MIN. PRESIDENCIA	31	58,610,198
MIVIOT	12	52,964,531
MINSEG	19	41,396,360
MIDA	30	29,387,086
MIN. PÚBLICO (PGN)	10	25,578,339
MOP	5	12,924,585
MITRADEL	12	9,690,286
MI CULTURA	3	6,427,753
MI AMBIENTE	7	5,668,350
MINGOB	10	5,104,362
MINREX	3	427,711
ORG. JUDICIAL	3	377,038
MICI	5	372,831
TC	2	136,297
MIN. PÚBLICO (PA)	2	129,276
FGE	3	109,758
AN	1	80,289
TAT	1	70,903
DP	2	44,612
FGC	1	18,480
TOTAL	385	4,475,955,516

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

El siguiente cuadro muestra el número de cuenta y saldo de la Universidad de Panamá incluida en la CUT a diciembre 2020 con un total de B/.1.5 millones.

Cuadro No. 46
Universidad de Panamá – diciembre

Entidad	# de Cuentas en CUT	Saldo en CUT
UPMA	1	1,500,000
TOTAL	1	1,500,000

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

El siguiente cuadro muestra el número de cuentas y saldos de las Instituciones Descentralizadas al cierre de diciembre de 2020 con un total de fondos por B/.426.4 millones.

Cuadro No. 47
Descentralizadas – diciembre

Entidad	# de Cuentas en CUT	Saldo en CUT
IFARHU	7	115,619,110
ATTT	10	66,684,954
SENACYT	3	26,979,672
IPACOOOP	2	24,880,427
AMPYME	6	24,591,575
ANA	14	20,691,523
INADEH	5	19,403,023
ATP	3	17,910,086
REG. PÚBLICO	5	11,201,657
BCB	3	11,076,971
SERTV	4	10,460,483
ITSE	3	9,809,909
AIG	2	9,507,373
ACODECO	5	8,712,328
ICGES	5	8,614,655
SENADIS	6	6,186,946
ARAP	4	4,099,836
IPHE	3	3,966,759
INAMU	2	3,752,378
AUPSA	2	3,481,632
APAP	2	2,487,786
DGCP	3	2,463,619
ANTAI	3	2,442,811
PANDEPORTES	2	2,412,437
IDIAP	3	2,362,201
SIACAP	1	2,194,876
ANATI	4	1,893,398
SENNIAF	1	1,684,404
TACP	1	351,472
SSNF	2	222,143
SUME 911	4	199,022
INAC	1	17,383
TOTAL	121	426,362,848

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

El siguiente cuadro muestra el número de cuentas y el saldo de los Municipios al cierre de diciembre de 2020, con un total en fondos de B/.110.3 millones.

Cuadro No. 48
Municipios – diciembre

Entidad	Cuentas en CUT	Saldo en CUT
MUNICIPIOS	80	110,345,740
TOTAL	80	110,345,740

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

El siguiente cuadro muestra el número de cuentas y saldos de las Empresas Públicas al cierre de diciembre de 2020 con un total en fondos de B/.109.4 millones.

Cuadro No. 49
Empresas Públicas – diciembre

Entidad	# de Cuentas en CUT	Saldo en CUT
IDAAN	6	35,405,459
IMA	2	27,723,557
AAC	3	25,822,891
AAUD	3	11,492,526
APP	2	2,608,256
EGESA	1	2,547,573
AMP	1	1,932,507
TMP	1	1,868,720
TOTAL	19	109,401,489

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Los cuadros siguientes presentan el total de cuentas y el saldo en millones, de los tres sectores pendientes a incorporar a la Cuenta Única del Tesoro al 31 de diciembre de 2020, correspondiente a cuentas en el Banco Nacional de Panamá (BNP) de Instituciones y de los Organismos internacionales que aún se mantienen en análisis.

Cuadro No. 50
Pendientes – Saldos BNP

Sector	Cuentas	Saldo
FASE 1.a. Gobierno Central	26	37,430,301
FASE 2.a. Descentralizadas	14	45,900,000
FASE 3.a. Empresas Públicas	52	68,144,757
Total	92	151,475,058

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Cuadro No. 51
Pendientes – Organismos Internacionales Saldos en BNP

Sector	Cuentas	Saldo
FASE 1.b. Gob. Central - Organismos Internacionales	15	28,500,000
FASE 2.b. Descentralizadas - Organismos Internacionales	3	3,400,000
FASE 3.b. Empresas Públicas - Organismos Internacionales		
TOTAL	18	31,900,000

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Los siguientes cuadros muestran el número de cuentas y saldos de Gobierno Central en el Banco Nacional de Panamá al cierre de diciembre de 2020.

Cuadro No. 52
Cuentas Pendientes BNP Gobierno Central – FASE 1.a.

Entidad	# de Cuentas en BNP	Saldo en BNP
CGR	1	26,957,564
MEDUCA	13	9,768,116
MINSA	8	507,818
MIDES	1	165,269
MICI	1	22,956
MINSEG	2	8,578
TOTAL	26	37,430,301

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Cuadro No. 53
Cuentas Pendientes BNP OIT Gobierno Central – FASE 1.b.

Entidad	# de Cuentas en BNP	Saldo en BNP
MIN.PRESIDENCIA	6	21,096,337
MINSA	3	5,219,509
MEDUCA	3	1,661,214
MINGOB	1	494,500
MIDES	2	50,605
TOTAL	15	28,522,164

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Los cuadros siguientes presentan las cuentas y saldos de las Instituciones Descentralizadas en el Banco Nacional de Panamá al cierre de diciembre de 2020.

Cuadro No. 54
Cuentas Pendientes Descentralizadas – FASE 2.a.

Entidad	# de Cuentas en BNP	Saldo en BNP
IFARHU	3	36,644,044
ASEP	3	9,252,532
ATTT	1	46,283
INADEH-	4	22,014
SENNIAF	1	7,165
SENADIS	1	450
IPHE	1	392
TOTAL	14	45,972,881

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Cuadro No. 55
Cuentas Pendientes BNP OIT Descentralizadas – FASE 2.b.

Entidad	# de Cuentas en BNP	Saldo en BNP
AIG	1	3,371,004
ICGES	1	16,347
REG. PÚBLICO	1	90,365
TOTAL	3	3,477,716

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

El siguiente cuadro muestran las cuentas y saldos de las Empresas Públicas en el Banco Nacional de Panamá al cierre de diciembre de 2020.

Cuadro No. 56
Cuentas Pendientes Empresas Públicas – FASE 3.a

Entidad	# de Cuentas en BNP	Saldo en BNP
LNB	41	31,226,957
AMP	6	23,485,291
ZLC	3	10,336,412
MNCF	1	3,049,294
AAC	1	46,802
TOTAL	52	68,144,757

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

4. Comité de Inversiones

Durante el año 2020 los excedentes en caja se invirtieron en overnight y depósitos a plazo en bancos estatales, Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros. Estos trámites de inversión se realizan a diario una vez se cuenta con fondos disponibles. Al cierre del año 2020 se detallan intereses por inversión de B/.3,312,156.60.

Cuadro No. 57
Registro al cierre anual de Inversión de Excedentes: Años 2016 – 2020

(En balboas)

Año	Monto
2016*	915,836.25
2017	2,086,784.65
2018	1,163,554.47
2019	2,578,421.73
2020	3,312,156.60

*a partir de mayo.

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

5. Entregables

Referente a herramientas tecnológicas e instrumentos administrativos para la eficiencia y facilidad operativa con la Institución y la Cuenta Única del tesoro.

- Sistema de Pagos Electrónicos CUT.
- El sistema está en producción y está siendo utilizado por entidades que aún no cuentan con el sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO).
- Boleta de Depósito en BNP.
- La Boleta de Depósito está en producción y siendo utilizada por las entidades.
- Banca en Línea para Instituciones.
- El Servicio de Banca en Línea está en producción y siendo utilizado por las entidades que mantienen sus cuentas en CUT.
- Carta de Servicio.
- La primera emisión de Carta de Servicio gana su certificación el 18 de febrero de 2019, por la Asociación Española de Normalización y Certificación-AENOR.
- PROD-167-MEF.
- Identificador de transferencias internacionales recibido a la Cuenta de Fondo General CUT está en producción (transferencias recibidas internacionalmente en BNP para Cuentas CUT).

6. Procedimientos TGN-CUT

Se desarrollan procedimientos y se direccionan a las oficinas de la Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Métodos y Sistema de Contabilidad, siendo oficializados en Gaceta.

1. Procedimiento de Solicitud, Abono o Cancelación a la Cuenta Única del Tesoro Nacional Fondo General por manejo de Recursos Utilizados Temporalmente.
2. Procedimiento para el manejo de los Fondos, Provenientes de Préstamos y Donaciones de Organismos Multilaterales, Bilaterales, Agencias de Cooperación Internacional u otras Fuentes en la Cuenta Única del Tesoro.

7. Tratamiento Contable TGN-CUT/ ISTMO

El equipo formado por la Contraloría General de la República, la Tesorería General de la Nación y la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC), continúa trabajando en la carga de saldos que se mantienen en otros sistemas para el desarrollo de la Contabilidad de la CUT y del Tesoro Nacional como ente contable en el sistema Istmo.

8. Carga de los movimientos bancarios del sistema Istmo

La unidad de cómputo asignada a la Tesorería General de la Nación, se encuentra trabajando en conjunto con el equipo de la DNC, con la carga de los movimientos bancarios de las cuentas que ya están transferidas en la CUT, así como las cuentas bancarias que aún están en el BNP, con las cuales se realizan pagos a través del sistema ISTMO. La idea es cargar todos los movimientos bancarios en el libro banco del Sistema de Contabilidad desde el año 2015, cuando inició la implementación en ambos sistemas.

Actualmente este trabajo ha conllevado varias etapas de mejoras en el programa de interface e igualmente la validación de la data que se debe cargar al Sistema ISTMO, con la finalidad de que el mismo vaya libre de errores.

Se sigue validando con el comando proporcionado por el proveedor para los efectos de duplicidad en las cuentas del BNP.

Para el mes de agosto del año 2020 el Departamento de Servicios Financieros inició un trabajo en equipo para dar apoyo al Departamento de Cómputo y a la Dirección Nacional de Contabilidad en la revisión de los movimientos de las cuentas en CUT y en el BNP, de las Instituciones asignadas a cada uno de los Ejecutivos de Cuentas. Y al corte del mes de diciembre se ha logrado avanzar los años 2015, 2016 y 2017, los cuales presentamos en los siguientes cuadros.

Cuadro No. 58

Revisión de los movimientos de las cuentas en CUT y en el BNP: Años 2015 – 2017

Revisión y Análisis Cuentas					
2015		2016		2017	
Total Cuentas 2015	60	Total Cuentas 2016	167	Total Cuentas 2016	222
Total de Cuentas Bancarias identificadas del año 2015	52	Total de Cuentas Bancarias identificadas del año 2016	167	Total de Cuentas Bancarias identificadas del año 2017	222
Cuentas identificadas que no aparecen en la tabla de banco ISTMO	8	Cuentas identificadas que no aparecen en la tabla de banco ISTMO	0	Cuentas identificadas que no aparecen en la tabla de banco ISTMO	0
Cuentas analizadas	60	Cuentas analizadas	167	Cuentas analizadas	222
Cuentas Sin diferencias	39	Cuentas Sin diferencias	108	Cuentas Sin diferencias	124
Cuentas con Diferencia	21	Cuentas con Diferencia	59	Cuentas con Diferencia	65
				Pendientes	33
Archivos Cargados en ISTMO		Archivos Cargados en ISTMO		Archivos Cargados en ISTMO	
Archivos Levantados	113	Archivos Levantados	258	Archivos Levantados	199
FTP Colocados	113	FTP Colocados	258	FTP Colocados	199
Archivos Cargados	113	Archivos Cargados	224	Archivos Cargados	182
Pendientes	0	Pendientes	34	Pendientes	17

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

Una vez culminado este proceso se dio inicio por parte del equipo de Servicios Financieros al proceso de revisión de cuentas que no se encuentran incluidas en el sistema ISTMO y que aún no han sido analizadas y certificadas para la carga en el sistema de Contabilidad ISTMO, adjuntamos cuadro Estadístico. Esta información se ha avanzado en la cantidad de cuentas que existían en 2015 de las 13 entidades implantadas de Istmo. Por lo que se ha levantado, basado en un reporte del 06 de octubre de 2015 de las cuentas BNP y CUT, un estadístico de las cuentas que están pendientes por cargar de las entidades y versus las cargas en la Tabla de Banco de ISTMO, según la información que se nos ha suministrado por parte de la DNC.

Cuadro No. 59
Consolidado de cuentas pendientes

Consolidado de cuentas pendientes BNP-CUT al 06-10-2015				Consolidado de cuentas CUT-BNP pendientes en tabla de banco-2015			
Entidad	# de cuenta	# cuentas Cero	Pendientes	Entidad	# de cuenta	# cuentas Cero	Pendientes
MINGOB	18	9	9	MINGOB	18	9	9
CGR	11	2	9	CGR	11	2	9
FC	2	2	0	FC	2	2	0
FGE	3	1	2	FGE	3	1	2
MEDUCA	53	0	53	MEDUCA	43	17	26
MEF	123	18	105	MEF	111	0	111
MIN. PRESIDENCIA	64	51	13	MIN. PRESIDENCIA	60	50	10
MINREX	4	2	2	MINREX	4	2	2
MINSEG	7	5	2	MINSEG	4	3	1
MITRADEL	28	15	13	MITRADEL	28	15	13
TC	1	1	0	TC	1	1	0
TOTAL	314	106	208	TOTAL	285	102	183

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

G. Pagos Efectuados en por el Tesoro Nacional

El Tesoro Nacional ejecutó pagos correspondientes a la vigencia fiscal 2020 por B/.12,877.6 millones, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 60
Pagos Realizados: vigencia fiscal 2020

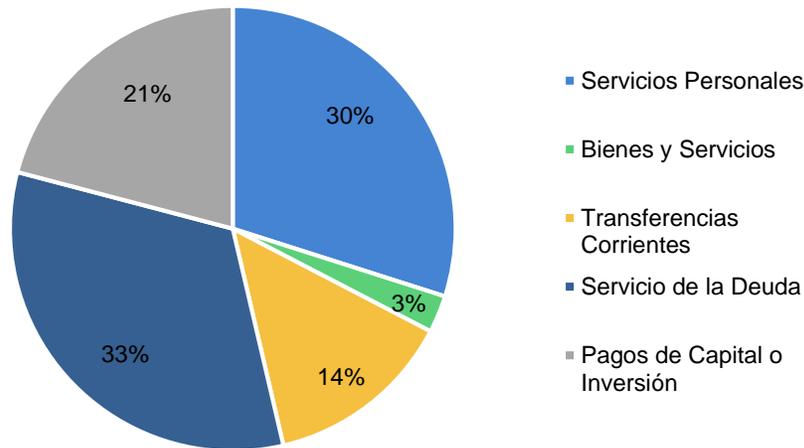
Detalle	Monto (en millones de B/.)
Servicios Personales ^{1/}	3,853.1
Bienes y Servicios	348.5
Transferencias Corrientes	1,766.9
Servicio de la Deuda	4,217.1
Pagos de Capital o Inversión	2,692.0

^{1/} Incluye B/. 333.9 millones reembolsable de Inst. Descentralizadas

Fuente: Flujo Anual de la Tesorería General de la Nación.

Entre los principales pagos de capital se puede mencionar: Renovación Urbana de Colón; Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales; Saneamiento de la Bahía; el Metro de Panamá (Línea 2 y Línea 2A); Pase U; Programa 120 a los 65; y bono y vale solidario COVID-19; salud, protección e higiene COVID-19; entre otros.

Gráfica No. 21
Composición de los Pagos



Fuente: Flujo Anual de la Dirección General de Tesorería.

H. Reservas de Caja

Durante el año 2020 la Tesorería General de la Nación realizó pagos en concepto de reservas de caja del año 2019 por B/.877.2 millones, de los cuales el 53% correspondió a gastos de funcionamiento y 47% a gastos de capital.

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, las reservas de caja para cuentas por pagar devengadas del Gobierno Central ascienden a B/.1,510.7 millones, B/.256.6 millones superior al saldo registrado al 31 de diciembre de 2019. Del saldo de las reservas de caja el 25% corresponden al Ministerio de Salud, el 15% al Ministerio de la Presidencia, 14% al Ministerio de Educación y 11% al Ministerio de Obras Públicas, principalmente.

Cuadro No. 61
Reservas de Caja del Gobierno Central: Años 2018 – 2020
(En millones de Balboas)

Año	Saldo al 31 de diciembre	Pagado Efectivo	Diferencia	Variación de Saldo	Variación del Pagado
2018	360.0	293.0	-67.0	-475.0	-515.2
2019	1,254.1	877.2	-376.9	894.1	584.2
2020 ^{1/}	1,510.7			256.6	

^{1/} Cifra preliminar al 19 de febrero de 2020, incluye registro de reservas especiales por B/.103.8 millones.

Fuente: Dirección Nacional de Contabilidad y Módulo del Tesoro SIAFPA – ISTMO.

VI. FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ

A. Antecedentes

- La Ley No. 20 de 15 de mayo de 1995, que crea el Fondo Fiduciario para el Desarrollo y modifica el artículo 10 de la Ley 34 de 2008 sobre Responsabilidad Social Fiscal, fue derogada mediante Ley 38 del 5 de junio de 2012 (“Ley 38”) que crea el Fondo de Ahorro de Panamá (FAP o Fondo). Con la entrada en vigor de la Ley 38, se busca establecer mecanismos de inversión que procure un ahorro de largo plazo para el Estado Panameño a través de estrategias prudentes de inversión que contribuyan a disminuir las necesidades de endeudamiento en caso de que se requieran fondos por motivos de: a) Estado de emergencia por desastres naturales; y b) desaceleración económica.
- En el caso de cobertura por casos de emergencia declarada por el Consejo de Gabinete, se establece el uso de los recursos del FAP siempre que, el valor de los desastres exceda al 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) de la República de Panamá, regla que comenzó a regir en el 2012. Para el caso de desaceleración económica, la regla solo aplica a partir del año 2015 e implica una dispensa cuando la economía panameña experimente un crecimiento de 2.0% o inferior durante dos trimestres consecutivos. En ambos casos, el uso de los recursos está condicionado a que los activos del FAP sean superiores al 2% del PIB nominal del año anterior.
- En diciembre del 2012, se nombró la Junta Directiva como órgano gestor, cuyo objetivo principal es definir la política de inversiones de los activos del Fondo. La citada Junta es conformada por siete miembros, con designaciones iniciales por periodos escalonados.
- En abril del 2013, se nombra al Secretario del FAP. La Secretaría del FAP es el órgano ejecutivo, administrativo y operativo del Fondo.
- Este Ministerio comunicó la No Objeción al Presupuesto Anual del FAP para la vigencia fiscal 2020, aprobado mediante Resolución No.66 de 29 de octubre de 2019 proferida por la Junta Directiva, por un monto de B/5,387.2 miles, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley del FAP.
- En el año 2018, se aprueba la Ley 51 de 10 de octubre de 2018 que introduce cambios a la Ley del Fondo, respecto a su regla de acumulación, entre otros cambios. Los principales cambios fueron:
 1. Fortalecer el FAP con el 50% de las contribuciones provenientes de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) bajo las siguientes condiciones: a) para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal, y b) para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.
 2. Permitir la capitalización (reversión) de los rendimientos futuros del FAP hasta que el patrimonio sea superior al 5% del PIB nominal del año anterior.

B. Hechos Relevantes del Periodo

- Los directores, Anamae Maduro de Ardito Barletta y a Jean Pierre Leignadier, son elegidos presidente y vicepresidente de la Junta Directiva, respectivamente.
- El FAP aprueba la ejecución del Plan Anual de Inversión para el año de gestión 2020 – 2021 .
- La Comisión Supervisora del Fondo emite su Informe de Opinión sobre la gestión del FAP para el periodo 2019.

- El FAP transfiere al Tesoro Nacional un total de B/.105 millones como apoyo ante la crisis sanitaria/económica provocada por el COVID-19, distribuidos de la siguiente manera:
 - a) B/.5 millones para programas del Ministerio de Salud;
 - b) B/.80 millones para el programa “Fondo Solidario de Vivienda”; y
 - c) B/.20 millones para la compra de vacunas.
- El FAP inicia la implementación de su portafolio de Capital Privado.
- El FAP se une como signatario a los Principios para la Inversión Responsable respaldados por las Naciones Unidas (“UNPRI”).
- El director Mario Amaya toma posesión como miembro de la Junta Directiva del FAP.
- El Fondo actualiza el estado de exclusión sobre empresas tabacaleras, como parte de su iniciativa de inversiones responsables.

C. Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS)

Al 31 de diciembre de 2020, acorde con el informe no auditado, el patrimonio del FAP suma B/.1,380.7 millones, cifra inferior en B/.12.4 millones respecto al año anterior (diciembre 2019: B/.1,393.1 millones). Lo anterior se atribuye principalmente al retiro de B/.105 millones realizado por el Gobierno Nacional conforme a la regla de retiro establecida en la Ley del FAP, para afrontar el Estado de Emergencia Nacional por efecto de la crisis del COVID-19.

El retiro realizado por el Gobierno Nacional se vio compensado parcialmente por un resultado extraordinario en el desempeño del portafolio de inversiones, al generar para la vigencia fiscal 2020 un total de B/.92.6 millones en utilidades, como resultado de la captación de intereses y dividendos, en adición a valuaciones positivas que reflejaron los mercados financieros en el segundo semestre del año.

Cuadro No. 62
Patrimonio del FAP
(En Millones de Balboas)

Detalle	Importe
Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2019	1,393.1
Intereses Ganados	22.7
Dividendos	4.1
Otros Ingresos	0.0
Ganancias en Valores, netas	69.9
Costos Operativos	(4.1)
Transferencias al Tesoro Nacional	(105.0)
Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2020	1,380.7

Nota: Consolida Fideicomiso FAP y Cuenta Presupuesto FAP.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

D. Inversiones en Valores

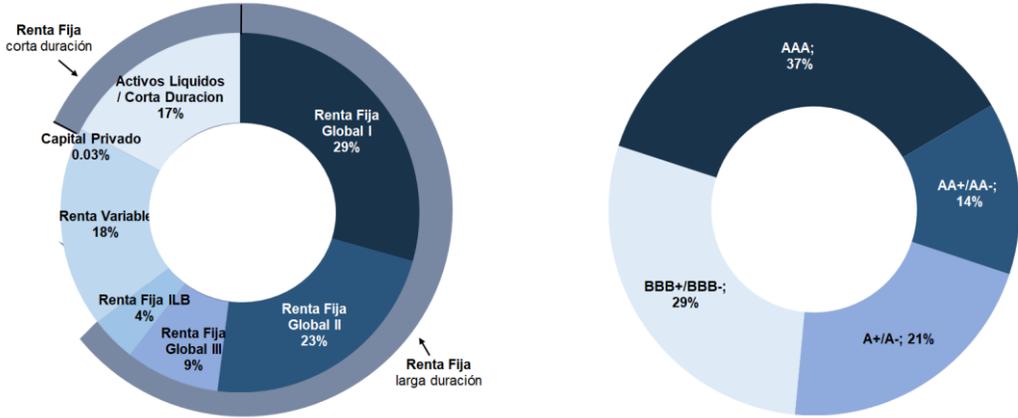
El FAP mantiene un portafolio de inversiones con un horizonte de largo plazo, balanceado y enfocado principalmente hacia economías desarrolladas para promover un alto grado de

liquidez en sus activos financieros. Al cierre del año 2020, el Fondo ha destinado un 65% de sus recursos a inversiones en renta fija de larga duración con calidad crediticia de grado de inversión en al menos dos agencias calificadoras reconocidas internacionalmente, 18% en renta variable y 17% en activos líquidos de corta duración, y menos de 1% en inversiones de capital privado. Geográficamente, el 86% de las inversiones están en el mercado norteamericano y un 6% en Europa.

El FAP invierte sus recursos según los límites y clases de activos definidos en las Directrices de Inversión emitidas por este Ministerio, y para lo cual, como mecanismo de referencia para su desempeño y composición, se le asigna un comparador referencial (o “*benchmark*”) que corresponde a un índice representativo del mercado financiero para cada clase de activo. El Fondo considera la utilización de comparadores referenciales con cobertura (“*hedged benchmarks*”), para una gestión prudente (reducción del riesgo cambiario) de las carteras de renta fija.

Sobre la base de las Directrices de Inversión, el Fondo estructura su Política de Inversión, mediante la cual establece los principios, parámetros y lineamientos para la administración y gestión de los recursos, regulando a su vez las distintas estrategias que son de estricto cumplimiento por parte de los actores en el proceso de inversión. Las Políticas de Inversión constituyen la base principal para la preparación del Plan de Anual de Inversiones y Asignación Estratégica de Activos, definiéndose los principios rectores que rigen las inversiones: i) la preservación de capital, ii) un horizonte de inversión a largo plazo (mínimo de cinco años), iii) prudencia en la tolerancia al riesgo, iv) diversificación y v) liquidez comprobada de las inversiones en un mercado activo de compra-venta.

Gráfica No. 22
Composición de los portafolios: por clase de activo y calificación de riesgo*



* El gráfico de calificación de riesgo solamente incluye los portafolios de renta fija.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

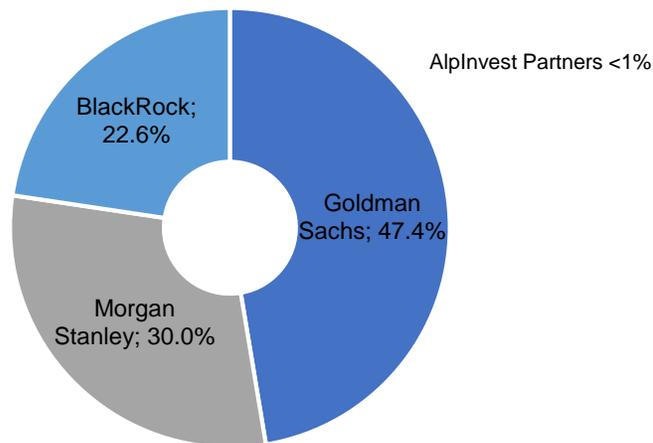
A nivel de gestor o empresa administradora, la distribución del portafolio es la siguiente: Goldman Sachs (47%), Morgan Stanley (30%), BlackRock (23%) y AlInvest Partners (<1%).

Cuadro No. 63
Distribución de Inversiones según gestor: Año 2020

Gestor	Año 2020 (en millones de balboas)	Porcentaje
Goldman Sachs	653.9	47.4
Morgan Stanley	413.8	30.0
BlackRock	312.5	22.6
AlpInvest Partners	0.5	0.0
Total	B/.1,380.7	100.0

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

Gráfica No. 23
Distribución de Inversiones según gestor



Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

E. Rentabilidad del FAP

Los rendimientos del Fondo se componen principalmente por los intereses, dividendos y las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas sobre las inversiones en que se realicen durante la vigencia.

El FAP, a partir del año 2017 y conforme a lo establecido en Políticas de Inversión y Estándares, determina la rentabilidad bruta de sus inversiones aplicando la metodología de tasa de retorno de tiempo ponderada ("Time-Weighted Rate of Return" o "TWRR"). TWRR consiste en una medida de rentabilidad generalmente utilizada por fondos soberanos y se obtiene calculando la media geométrica de los retornos diarios sin considerar aportes y retiros (flujos de efectivo).

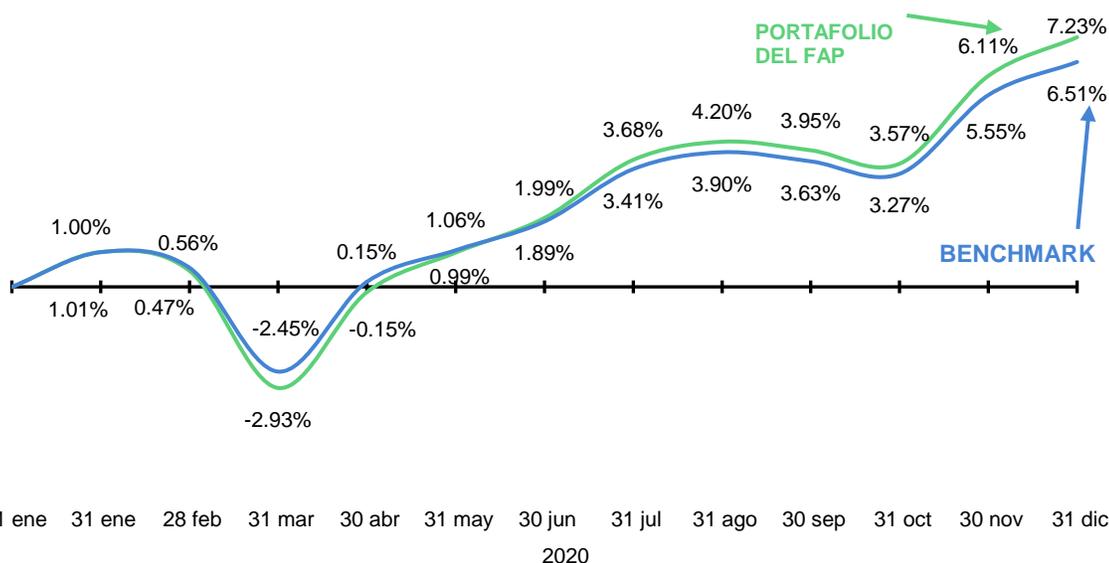
La rentabilidad bruta del FAP, en cifras preliminares al 31 de diciembre 2020 (no auditada) es de 7.23%, cifra que supera en 72 puntos base al comparador referencial compuesto.

Cuadro No. 64
Rentabilidad Anual FAP: Años 2017 – 2020

Detalle	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad FAP	6.39%	(0.03%)	9.57%	7.23%

Fuente: FAP. La rentabilidad del año 2020 es preliminar y no ha sido auditada independientemente.

Gráfica No. 24
Desempeño: Año 2020



Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

Al 31 de diciembre de 2020, en cifras preliminares (no auditadas), el excedente de ingresos sobre gastos generado por el FAP fue de B/.92.6 millones.

Cuadro No. 65
Resultados del FAP: Años 2019 y 2020
(En Millones de Balboas)

Estado de Resultado	31-dic.-2019	31-dic.-2020
Intereses Ganados	26.0	22.7
Dividendos Ganados	4.5	4.1
Ganancia/(Pérdida) neta en Valores	91.4	69.9
Otros Ingresos	0.1	0.0
Total Excedentes	122.0	96.7
Costos Operativos	(3.8)	(4.1)
Excedentes de ingresos sobre gastos	118.2	92.6

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

F. Presupuesto del FAP

Para el año fiscal 2020, al FAP le fue aprobado un presupuesto total de B/.5,387.2 miles. Este presupuesto se compone en un 78% de recursos para el pago de la gestión de activos, 2% para cubrir los gastos administrativos y de equipamiento, 2% para una reserva en caso de contingencia, y el 18% restante, distribuidos en la Junta Directiva, equipo ejecutivo y Comisión Supervisora. En base a cifras preliminares (cifras no auditadas) la ejecución presupuestaria del año se estima en aproximadamente 72%.

Cuadro No. 66
Presupuesto de la Secretaria del FAP
(En miles de Balboas)

Detalle	2020
Administrativos y de Equipo	129.3
Comisión Supervisora, Equipo Ejecutivo, y Junta Directiva	983.3
Gestión de Activos	4,169.0
Reserva de Contingencia	105.6
TOTAL	5,387.2

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2020, no auditado).

G. Transferencias al Tesoro Nacional

Desde la constitución del Capital Fundacional del FAP (31 de diciembre de 2012) hasta el cierre de la vigencia 2020, la Junta Directiva del FAP ha transferido, a solicitud del MEF, la suma B/.236 millones al Tesoro Nacional desglosados de la siguiente forma:

- B/.131 millones en concepto de rendimientos al Tesoro Nacional; y
- B/.105 millones en retiros para atender el Estado de Emergencia por efectos de la Pandemia COVID-19.

H. Transferencias al Tesoro Nacional

La Asamblea Nacional de Diputados aprobó la Ley No.51 de 10 de octubre de 2018 que introdujo cambios a la Ley No.38 de 5 de junio de 2012, que crea el Fondo de Ahorro de Panamá, respecto a su regla de acumulación con datos oficiales publicados por la Contraloría General de la República de Panamá y datos de la ACP sobre las contribuciones realizadas al Tesoro Nacional.

De acuerdo con dicha regla, deberán ser transferidos al FAP el 50% de las contribuciones provenientes de la ACP bajo las siguientes condiciones:

- a) Para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal; y
- b) Para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.

Conforme a lo anterior, el FAP revela en sus Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020, un total de B/.95.8 millones en aportaciones pendientes por recibir del Estado, de los cuales B/.37.4 millones y B/.58.4 millones corresponden a los años 2018 y 2019, respectivamente.

VII. ANEXOS

A. Anexos Fiscales

Anexo No. 1
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero
Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal: Años 2020 y 2019
(En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019 (R)
TOTAL ^{1/}	5,350.4	1,913.3
Como % del PIB	10.1%	2.86%
Externo	5,501.6	3,591.4
Desembolso neto	5,539.6	3,643.1
Desembolso ^{2/}	7,233.5	4,112.7
Amortización	1,693.9	469.6
Inversión Financiera	-38.0	-51.6
Doméstico	-151.2	-1,678.2
Crédito neto del Banco	-1,181.4	-2,302.6
BNP	-2,092.8	-1,572.6
Caja de Ahorros	848.4	-659.0
Otros Bancos	63.0	-71.0
Financiamiento Interinstitucional	-1.1	-1.6
CSS	-1.1	-1.6
Préstamos y Bonos	-1.1	-1.6
Notas y Letras	0.0	0.0
Bonos del Tesoro	0.0	0.0
Crédito neto no bancario	307.3	1,469.2
Préstamos	0.0	0.0
Crédito de proveedor	0.0	0.0
Bonos del Tesoro	-124.9	673.0
Letras y Notas	472.2	1,099.5
Otros	-40.0	-303.3
Cheques en circulación ^{3/}	-40.0	-303.3
PNUD	0.0	0.0
Cambios en atrasos	0.0	0.0
Ajustes ^{4/}	724.0	-843.1

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

^{1/} Incluye saldos de devengados.

^{2/} Incluye saldo devengado

^{3/} Se contemplan los cheques en circulación de la CUT, pero que están contabilizados dentro del saldo de la CUT.

^{4/} Los ajustes corresponden a pagos de vigencias vencidas, cuentas por pagar y préstamos MYPIME Programa Global

Anexo No. 2
 Financiamiento Neto del Gobierno Central
 Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal: Años 2020 y 2019
 (En millones de Balboas)

Detalle	2020 (P)	2019 (R)
TOTAL	<u>4,886.28</u>	<u>2,761.57</u>
Como % del PIB	9.2%	4.1%
Externo	<u>5,501.58</u>	<u>3,591.44</u>
Desembolso neto	5,539.58	3,643.08
Desembolso	7,233.45	4,112.66
Amortización	1,693.87	469.59
Inversión Financiera	-38.00	-51.64
Doméstico	<u>-894.30</u>	<u>-578.37</u>
Crédito neto del Banco	<u>-1,301.40</u>	<u>-2,269.66</u>
BNP	-2,207.40	-1,540.38
Caja de Ahorros	843.00	-658.28
Otros Bancos	63.00	-71.00
Crédito neto no bancario	<u>407.10</u>	<u>1,691.30</u>
Préstamos	0.00	0.00
Crédito de proveedor	0.00	0.00
Bonos del Tesoro	-125.00	672.87
Letras y Notas	472.20	1,099.47
Otros	<u>59.90</u>	<u>-81.04</u>
Cheques en circulación	59.90	-81.04
Ajustes ^{1/}	<u>279.00</u>	<u>-251.50</u>

Financiamiento externo no incluye fluctuaciones monetarias. Excluye Fuentes gubernamentales, Financiamiento Interinstitucional y Caja de Seguro Social

1/ Incluye adelanto de ingresos, depósitos en tránsito, constitución de reservas, ajuste a la renta, documentos y créditos fiscales.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Anexo No. 3
 Recaudación con Documentos Fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En millones de Balboas)

Detalle	2020	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	154.3	160.4	-6.1	-3.8%
Impuestos Tributarios	151.6	160.4	-8.8	-5.5%
Impuestos Directos	61.8	67.1	-5.4	-8.0%
Renta Natural	0.3	0.0	0.3	18153.7%
Renta Jurídica	59.9	65.4	-5.5	-8.4%
Dividendo y Complementario	0.2	0.7	-0.5	-77.9%
Inmueble	0.2	0.3	-0.1	-42.8%
Licencia Comercial	1.1	0.7	0.4	53.5%
Otros	0.1	0.0	0.1	0.0%
Impuestos Indirectos	89.8	93.3	-3.5	-3.7%
ITBMS Importación	2.4	1.0	1.3	126.0%
ITBMS Ventas	1.3	2.5	-1.2	-49.1%
Importación	1.6	0.9	0.7	83.5%
Consumo de Gasolina	75.6	78.8	-3.2	-4.1%
Otros	9.0	10.1	-1.1	-10.5%
Impuestos No Tributarios	2.7	0.0	2.7	...
Tasa Única, S.A.	0.0	0.0	0.0	...
Regalía por Recursos Minerales Metálicos	2.7	0.0	2.7	...
Otros Ingresos Varios	0.0	0.0	0.0	...

(P) Cifra Preliminar.

Fuente: Dirección General de Ingresos - MEF.

B. Anexos Presupuestarios

Anexo No. 4

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,797,038	96.9
Instituciones Descentralizadas	6,312,792	68,056	6,380,848	4,745,099	74.4
Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	1,014,545	66.2
Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	125,419	76.8
Subtotal	21,154,130	1,155,554	22,309,684	19,682,101	88.2
Menos: Transferencias Interinstitucionales	2,860,304	-31,611	2,828,693	2,628,247	92.9
Total Ingresos SPNF	18,293,826	1,187,165	19,480,990	17,053,854	90.5

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

Anexo No. 5

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,514,021	94.9
Instituciones Descentralizadas	6,312,792	68,056	6,380,848	5,245,102	82.2
Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	926,044	60.4
Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	119,838	73.3
Subtotal	21,154,130	1,155,553	22,309,683	19,805,004	88.8
Menos: Transferencias Interinstitucionales	2,860,304	-31,611	2,828,693	2,628,247	92.9
Total Ingresos SPNF	18,293,826	1,187,164	19,480,990	17,176,757	90.5

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

Anexo No. 6
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos					
Ingresos Corrientes					
Ingresos Tributarios	5,651,085	-2,149,691	3,501,394	4,004,366	114.4
Ingresos No Tributarios	2,869,524	-467,530	2,401,994	2,292,724	95.5
Aportes al Fisco	334,334	0	334,334	154,839	46.3
Otros Ingresos Corrientes ¹	174,328	-31,415	142,912	33,910	23.7
Ingresos Corrientes Incorporados	165,453	5,315	170,768	80,955	47.4
Total de Ingresos Corrientes	9,029,271	-2,648,636	6,380,635	6,485,838	101.6
Ingresos de Capital	4,055,759	3,796,723	7,852,482	7,311,200	93.1
Total de Ingresos	13,085,030	1,148,087	14,233,117	13,797,038	96.9

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

Anexo No. 7
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecución 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Gastos					
Gastos Corrientes					
Servicios Personales	3,640,715	48,585	3,689,300	3,512,305	95.2
Servicios No Personales	384,943	28,955	413,899	362,417	87.6
Materiales y Suministros	215,236	130,718	345,954	309,303	89.4
Transferencias Corrientes	1,096,615	-226,052	870,563	843,847	96.9
Subsidios Corrientes	1,492,575	8,646	1,501,221	1,394,071	92.9
Intereses de la Deuda	1,541,693	-13,076	1,528,617	1,441,440	94.3
Asignaciones Globales	53,635	1,669	55,304	52,733	95.4
Total de Gastos Corrientes	8,425,412	-20,554	8,404,858	7,916,117	94.2
Gastos de Capital					
Inversión	2,929,050	1,158,706	4,087,755	3,897,597	95.3
Corrientes	2,017,567	1,051,543	3,069,110	2,882,603	93.9
Transferencias de Capital	911,483	107,163	1,018,645	1,014,994	99.6
Otros Gastos de Capital	618	7,416	8,034	6,450	80.3
Amortización de la Deuda	1,729,951	2,519	1,732,470	1,693,857	97.8
Total de Gastos de Capital	4,659,619	1,168,640	5,828,259	5,597,904	96.0
Total de Gastos	14,020,074	291,330	14,311,404	13,405,382	93.7
Diferencia Financiera	0	0	0	283,018	0.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

Anexo No. 8
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	PRESUPUESTO			INGRESOS		GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Total Instituciones Descentralizadas	6,312,792	-149,487	6,163,305	4,745,099	77.0	5,245,102	85.1	-500,002
AMPYME	9,849	14,995	24,844	8,105	32.6	9,480	38.2	-1,375
Autoridad del Transito	187,418	10,000	197,418	168,151	85.2	154,102	78.1	14,049
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	25,350	0	25,350	23,923	94.4	16,948	66.9	6,975
ANATI	14,910	641	15,551	17,785	114.4	14,265	91.7	3,520
Autoridad Nacional de Aduanas	39,348	657	40,004	28,716	71.8	36,485	91.2	-7,769
Caja de Seguro Social	4,409,899	-137,528	4,272,371	3,226,312	75.5	3,787,546	88.7	-561,234
Instituto Conmemorativo Gorgas	19,584	6,083	25,667	18,051	70.3	17,861	69.6	190
Superintendencia de Sujetos No Financieros	0	1,008	1,008	814	80.7	703	69.8	110
Autoridad de Protección al Consumidor	10,724	-153	10,571	14,181	134.2	8,967	84.8	5,214
SIACAP	1,525	0	1,525	1,381	90.6	1,044	68.5	337
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	404,162	-3,590	400,572	356,501	89.0	356,501	89.0	0
SENADIS	11,854	-1,000	10,854	9,497	87.5	6,887	63.4	2,610
AUPSA	8,352	-447	7,906	6,992	88.4	6,991	88.4	0
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	16,863	-481	16,382	12,991	79.3	14,646	89.4	-1,655
ARAP	9,406	-50	9,356	9,824	105.0	7,804	83.4	2,020
Contrataciones Publicas	6,001	-943	5,058	4,410	87.2	1,637	32.4	2,773
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	2,201	-234	1,967	1,535	78.0	1,625	82.6	-89
SERTV	19,447	0	19,447	13,580	69.8	11,586	59.6	1,994
SENACYT	56,190	-858	55,332	38,300	69.2	36,448	65.9	1,852
Instituto Nacional de la Mujer	6,268	-250	6,018	5,581	92.7	3,763	62.5	1,818
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia	6,614	441	7,054	2,351	33.3	5,529	78.4	-3,177
PANDEPORTES	80,541	-8,087	72,454	50,695	70.0	45,499	62.8	5,196
INADEH	54,876	2,175	57,052	34,077	59.7	29,359	51.5	4,717
ITSE	9,171	-1,150	8,021	5,540	69.1	4,438	55.3	1,102
Instituto Panameño de Habilitación Especial	63,516	0	63,516	46,386	73.0	55,916	88.0	-9,530
Autoridad de Pasaportes de Panamá	5,009	179	5,187	5,158	99.4	4,951	95.4	207
Instituto Panameño Cooperativo	16,525	0	16,525	10,726	64.9	9,861	59.7	864
Autoridad de Turismo de Panamá	82,362	-6,000	76,362	45,895	60.1	46,417	60.8	-523
Innovación Gubernamental	25,230	8,969	34,200	20,566	60.1	28,636	83.7	-8,070
Registro Público	65,418	-24,253	41,165	37,061	90.0	34,011	82.6	3,050
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	2,249	-309	1,940	1,940	100.0	1,659	85.5	281

Detalle	PRESUPUESTO			INGRESOS		GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Autoridad Nacional de Transparencia	77,368	-3,007	74,361	53,424	71.8	21,238	28.6	32,186
Universidad Autónoma de Chiriquí	88,486	-2,182	86,304	73,760	85.5	74,031	85.8	-272
Universidad de Panamá	309,122	-126	308,996	247,230	80.0	257,236	83.2	-10,005
Universidad Marítima Inter. De Panamá	13,318	-1,284	12,034	9,593	79.7	8,931	74.2	662
UDELAS	31,466	0	31,466	26,851	85.3	26,334	83.7	517
Universidad Tecnológica	121,641	-2,704	118,937	106,707	89.7	95,373	80.2	11,334
Zona Franca del Barú	530	0	530	509	96.0	394	74.3	115
Total Empresas Públicas	1,600,902	-68,590	1,532,312	1,014,545	66.2	926,044	60.4	88,501
Autoridad Marítima de Panamá	200,704	-30	200,674	142,994	71.3	148,908	74.2	-5,915
Bingos Nacionales	879	80	959	442	46.1	503	52.5	-61
Autoridad Aeronáutica Civil	66,854	1,000	67,854	29,225	43.1	31,387	46.3	-2,163
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	302,724	64,674	367,398	239,394	65.2	101,483	27.6	137,911
Instituto de Mercadeo Agropecuario	87,870	163,325	251,195	105,837	42.1	154,840	61.6	-49,003
Empresa de Generación Eléctrica	1,566	0	1,566	939	59.9	1,329	84.9	-391
Cadena de Frio	9,814	0	9,814	4,658	47.5	5,198	53.0	-540
Metro de Panamá	394,199	-176,971	217,228	194,309	89.4	182,825	84.2	11,484
Transporte Masivo de Panamá	175,894	10,000	185,894	100,476	54.1	132,400	71.2	-31,924
Lotería Nacional de Beneficencia	231,429	-130,668	100,761	85,812	85.2	70,637	70.1	15,175
Zona Libre de Colón	52,028	0	52,028	34,347	66.0	33,455	64.3	892
Agencia Panamá Pacífico	8,413	0	8,413	5,321	63.3	5,680	67.5	-359
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	68,530	0	68,530	70,791	103.3	57,397	83.8	13,394
Total Intermediarios Financieros	155,406	8,000	163,406	125,419	76.8	119,838	73.3	5,581
Superintendencia de Bancos	22,665	0	22,665	23,745	104.8	16,029	70.7	7,716
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,811	0	9,811	7,182	73.2	3,310	33.7	3,872
Banco de Desarrollo Agropecuario	78,643	8,000	86,643	61,196	70.6	69,707	80.5	-8,510
Banco Hipotecario Nacional	19,430	0	19,430	17,422	89.7	14,635	75.3	2,787
Superintendencia del Mercado de Valores	6,107	0	6,107	6,688	109.5	4,992	81.8	1,696
Instituto de Seguro Agropecuario	18,750	0	18,750	9,185	49.0	11,165	59.5	-1,980
Total Resto del Sector Público No Financiero	8,069,100	-210,076	7,859,023	5,885,063	74.9	6,290,983	80.0	-405,921

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 9
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social	1,698,785	-332,209	1,366,576	1,722,566	126.0	217,937	15.9	1,504,629
Banco Nacional de Panamá	1,847,348	619,561	2,466,909	2,029,467	82.3	2,029,467	82.3	0
Caja de Ahorros	737,824	254,670	992,494	817,499	82.4	817,499	82.4	0
Total Sector Público Financiero	4,283,957	542,023	4,825,980	4,569,532	94.7	3,064,904	63.5	1,504,629

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) y Sistema de Presupuesto (SIPRES -DIPRENA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 10
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Internacional de Tocumen	380,586	-30,425	350,161	153,163	43.7	154,501	44.1	-1,338
ENA	2,995	0	2,995	1,949	65.1	1,973	65.9	-24
ETESA	361,089	0	361,089	213,158	59.0	145,860	40.4	67,298
Total Otras Entidades Sector Público	744,670	-30,425	714,245	368,270	51.6	302,334	42.3	65,936

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 11
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2020 y 2019
(Monto en miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados ^{1/}			Monto		
	2020 ^{a/}	2019	Diferencia	2020	2019	Diferencia
Total	235,003	237,118	-2,115	3,678,885	4,172,933	-494,048
Gobierno Central	152,476	152,733	-257	2,305,394	2,573,104	-267,710
Instituciones Descentralizadas	61,485	62,625	-1,140	1,134,501	1,310,950	-176,449
Empresas Públicas	13,700	14,319	-619	136,172	168,827	-32,655
Intermediarios Financieros	7,342	7,441	-99	102,818	120,052	-17,234

^{1/} Es un promedio de los 12 meses.

^{a/} Información actualizada hasta noviembre 2020.

Fuente: Contraloría General de la República.

Anexo No. 12
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:
Al 31 de diciembre de 2020
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Gobierno Central	3,069,110	2,882,603	93.9
Asamblea Legislativa	23,199	22,497	97.0
Contraloría General	1,042	1,042	99.9
Presidencia de la República	838,429	798,035	95.2
Relaciones Exteriores	1,625	1,617	99.5
Educación	129,641	121,223	93.5
Comercio e Industrias	1,680	1,370	81.6
Obras Públicas	363,520	328,792	90.4
Desarrollo Agropecuario	113,421	108,316	95.5
Salud	231,278	199,138	86.1
Trabajo y Desarrollo Laboral	4,934	2,827	57.3
Vivienda	286,370	273,574	95.5
Economía y Finanzas	88,705	67,902	76.5
Gobierno	17,148	13,067	76.2
Seguridad Pública	66,747	55,237	82.8
Ministerio de Des. Social	840,352	836,591	99.6
Ministerio de Ambiente	19,717	13,876	70.4
Ministerio de Cultura	20,914	18,951	90.6
Órgano Judicial	10,667	10,166	95.3
Procuraduría General de la Nación	3,465	3,366	97.2
Procuraduría de la Administración	197	189	96.2
Tribunal Electoral	5,360	4,198	78.3
Fiscalía General Electoral	51	51	100.0
Tribunal de Cuentas	155	148	95.0
Fiscalía de Cuentas	211	204	96.6
Defensoría del Pueblo	285	226	79.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 13
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Instituciones Descentralizadas	1,075,235	642,660	59.8
AMPYME	18,572	3,858	20.8
Autoridad del Transito	18,611	13,265	71.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,250	777	23.9
ANATI	870	671	77.0
ADUANAS	2,910	1,350	46.4
C.S.S.	354,801	112,694	31.8
Instituto Conmemorativo Gorgas	13,000	7,725	59.4
Autoridad de Protección al Consumidor	242	196	81.0
IFARHU	374,315	339,511	90.7
SENADIS	3,714	1,212	32.6
AUPSA	107	83	77.6
IDIAP	3,676	2,665	72.5
ARAP	526	472	89.8
Contrataciones Publicas	748	626	83.7
SERTV	5,535	1,099	19.9
SENACYT	48,717	30,195	62.0
Instituto Nacional de la Mujer	520	191	36.8
Secretaria Nal. de la Niñez, Adolescencia y Familia	913	642	70.3
PANDEPORTES	47,371	23,649	49.9
INADEH	38,172	16,785	44.0
ITSE	1,287	941	73.1
IPHE	2,076	1,001	48.2
Autoridad de Pasaportes de Panamá	1,907	1,906	100.0
IPACCOOP	1,280	244	19.0
Autoridad de Turismo de Panamá	38,475	27,527	71.5
Autoridad de Innovación Gubernamental	27,017	23,845	88.3
Registro Publico	4,962	4,491	90.5
BOMBEROS	20,415	3,480	17.0
UNACHI	6,786	3,341	49.2
Universidad de Panamá	15,650	5,930	37.9
Universidad Marítima Int. de Panamá	2,017	1,702	84.4
UDELAS	3,000	1,402	46.7
Universidad Tecnológica	13,793	9,185	66.6

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 14
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Empresas Públicas	697,376	439,690	63.0
AMP	31,204	0	0.0
AAC	15,565	2,494	16.0
IDAAN	205,235	135,610	66.1
IMA	243,182	148,562	61.1
EGESA	243	148	60.9
CADENA DE FRIO	3,510	0	0.0
METRO DE PANAMÁ	151,668	129,483	85.4
TRANSPORTE MASIVO	13,224	3,289	24.9
LNB	3,540	0	0.0
ZLC	9,924	2,271	22.9
AAPP	2,071	317	15.3
AAUD	18,009	17,516	97.3

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 15
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros:
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Intermediarios Financieros	81,402	63,446	77.9
SBP	1,512	400	26.5
SSR	1,373	196	14.3
BDA	61,738	52,713	85.4
BHN	5,636	4,156	73.7
SMV	80	41	51.1
ISA	11,065	5,941	53.7

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 16
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inv. del Sector Financiero:
Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
Sector Público Financiero	3,807,338	2,587,957	68.0
CSS	1,366,576	217,937	15.9
BNP	1,826,679	1,755,938	96.1
CA	614,082	614,082	100.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) y Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1. Agencias Consolidadas:** Son organismos administrativos que actúan con autonomía del Gobierno Central en cuanto a su consolidación jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones y están orientados a ejecutar políticas del Estado, destinadas al logro de objetivos económicos y sociales de alcance nacional y cuyos precios, tarifas u operación generalmente son subsidiadas. Estos organismos forman parte del Gobierno General y se diferencian de las Empresas Públicas, que realizan funciones de carácter industrial o comercial y están constituidas por sociedades de capital que venden bienes y servicios al público en gran escala a precios de mercado.
- 2. Ahorro Corriente:** Diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes.
- 3. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF).** Es el resultado Déficit (-) /Superávit (+) del flujo de efectivo del SPNF, representa el saldo obtenido durante un periodo fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica); menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, con el signo contrario.
- 4. Balance Primario del SPNF:** Es el Balance Fiscal del SPNF, excluyendo los pagos por concepto de intereses de la Deuda Pública.
- 5. Calificadora de Riesgo:** Empresas privadas, según la Guía para Compiladores y Usuarios de la Deuda Externa, que se dedican a la evaluación de un país desde el punto de vista político, económico y social, los cuales dan una calificación que sirve de instrumento para las decisiones de inversión y permite mitigar el riesgo que supone invertir en activos financieros de diversos prestatarios, ya sea en estos países, entidades estatales, ciudades o empresas.
- 6. Deuda Flotante:** Es la acumulación de cuentas por pagar en relación con bienes y servicios recibidos, excluidas las obligaciones contractuales estructuradas a ser pagadas en plazos mayores a un año.
- 7. Deuda Pública Externa:** Son obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las Leyes de uno o más países extranjeros y la jurisdicción de tribunales extranjeros.
- 8. Deuda Pública Interna:** Son obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas y la jurisdicción de sus tribunales.
- 9. Deuda Pública Total:** Toda obligación financiera o económica adquirida por cuenta de las Instituciones Públicas, interna o externa, que ha cumplido con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia.
- 10. Deuda Pública Neta del Sector Público No Financiero.** La suma de la deuda externa y de la deuda interna, de todas las Entidades Públicas del Sector Público No Financiero, menos el patrimonio del Fondo de Ahorro de Panamá.

- 11. Deuda Pública Consolidada del Sector Público No Financiero.** La suma de la deuda externa la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del Sector Público No Financiero.
- 12. Deuda Pública Consolidada Neta del Sector Público No Financiero.** La suma de la deuda externa y la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del Sector Público No Financiero menos el Patrimonio del Fondo de Ahorro de Panamá.
- 13. Donaciones.** Son transferencias recibidas o pagadas en efectivo, no obligatorias, sin contraprestación y no recuperables para el donante.
- 14. Ejecución del Presupuesto General del Estado:** La ejecución del Presupuesto General del Estado es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras para la realización de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado. La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja, que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos. Con el objeto de evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria institucional, la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se elaborará sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que reciben las instituciones que integran el Sector Público, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá y ENA.
- 15. Empresas Públicas No Financieras:** Unidades Industriales o Comerciales de propiedad del Gobierno, que vendan bienes y servicios al público en gran escala, y que estén constituidas en sociedades de capital o de otra de tipo personería jurídica. Están fuera del Gobierno General y forman parte del Sector de Empresas No Financieras.
- 16. Fondos Especiales del Sector Público No Financiero (Fideicomisos u otros).** Son Fondos que se crean para fines específicos cuyos recursos forman parte de las cuentas del Gobierno y en consecuencia están consolidadas en las cuentas fiscales. Para los fines de transparencia, dentro del Informe del Balance Fiscal del SPNF se detallará la información financiera de estos Fondos.
- 17. Fases de la Ejecución del Presupuesto de Gastos:**
- La ejecución del Presupuesto de Gastos se registrará en forma oportuna y completa atendiendo tres etapas secuenciales: Compromiso, Devengado y Pago, cuyos conceptos que se definen a continuación:
- 17.1. Compromiso es el registro de la obligación adquirida por una Institución Pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conlleva una erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios independientemente de su entrega, pago o consumo.
- 17.2. Devengado es el registro de la obligación de pagar por los bienes o servicios recibidos, entregados por el proveedor, sin considerar el momento en que se consume. Su registro se hará mediante los informes de recepción de almacén o de servicios.
- 17.3. Pago es el registro de la emisión y entrega de efectivo por caja menuda, cheque o transferencia electrónica de fondos a favor de los proveedores, por los bienes y servicios recibidos.

18. Financiamiento del Balance Fiscal del SPNF: El financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, se obtiene mediante la emisión neta de obligaciones crediticias que serán amortizadas en el futuro por cambios netos en los saldos en activos líquidos; por lo tanto, el financiamiento total es igual al Balance Fiscal, pero lleva signo contrario.

Aspectos Complementarios al Balance Fiscal del SPNF:

- En la Caja del Seguro Social (CSS), las inversiones y los préstamos netos se registrarán como parte del financiamiento.
- En el caso de la enajenación o concesión de las tierras y mejoras, serán registradas como ingresos de capital y deberán formar parte del flujo de caja del financiamiento de inversiones.

19. Gasto de Capital del Sector Público No Financiero. Son los gastos pagados destinados directa e indirectamente a la formación bruta de capital (estudios, proyectos, construcciones y transferencias de capital) y a la compra de tierra, activos intangibles y otros activos no financieros para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.

20. Gastos Corrientes del Sector Público No Financiero. Son los gastos pagados destinados al consumo y operación ordinaria de la administración pública. Incluyen remuneraciones, compra de bienes y servicios, comisiones, transferencias corrientes, intereses y otros.

21. Gastos Totales del Sector Público No Financiero: La suma de todos los gastos efectivamente pagados por el SPNF, tanto corrientes como de capital.

22. Gasto Tributario. Concesiones o exenciones (subsidios u otros) a una estructura tributaria que reducen la recaudación de ingresos del gobierno.

23. Gobierno Central: Está conformado por la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, los diferentes Ministerios, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Electoral.

24. Gobierno General: Está compuesto por el Gobierno Central, la Caja de Seguro Social (CSS) y las Agencias Consolidadas.

25. Grado de Inversión: El grado de inversión es una calificación otorgada a un país sobre una evaluación concedida por las agencias calificadoras de riesgo crediticio como son Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, que dan diferentes grados calificadoros a la deuda gubernamental, la libertad de prensa y la distribución de la renta

26. Instituciones Financieras Públicas: Abarca a las Entidades Públicas que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado, aceptan depósitos y ejecutan funciones de intermediación financiera. Estas Entidades Públicas no forman parte del SPNF.

27. Ingresos Corrientes: son los recursos en efectivo generados por las entidades públicas, sean provenientes de: tributos (impuestos, contribuciones, tasas y otros), venta de bienes muebles, prestación de servicios, rentas de la propiedad, ingresos propios (incluyendo las multas y sanciones), cobro de seguros, transferencias no reembolsables provenientes de otros gobiernos (donaciones), personas jurídicas nacionales o extranjeras o personas naturales.

- 28. Ingresos de Capital:** Son los recursos financieros que se obtienen de manera eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado, incluye la venta de bienes de capital y transferencia de capital. Además, se incluye el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política pública).
- 29. Ingresos Totales del Sector Público No Financiero:** Está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital y donaciones.
- 30. Pasivo Contingente:** Son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes que pueden ocurrir o no en el futuro.
- 31. Presupuesto General del Estado:** El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus programas y proyectos, así como lograr los objetivos y metas instituciones de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social.
- 32. Producto Interno Bruto:** Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción (más cualquier impuesto menos cualquier subvención sobre los productos, no incluidos en el valor de los mismos). Sistema Nacional de Cuentas (SCN)- 93 párrafo 1.28.
- 33. Producto Interno Bruto Nominal:** Es el valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país o economía a precios corrientes en el año en que los bienes son producidos.
- 34. Producto Interno Bruto Real:** Se define como el valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país a una economía valorados a precios constantes, es decir, valorados según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones.
- 35. Sector Público No Financiero (SPNF):** Está compuesto por todas las Entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. Difiere del Sector Público Total que incluye a las Instituciones Financieras Públicas captadoras de depósitos y a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), AITSA, ETESA y ENA.